GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Gerencia Regional
Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sub Gerencia
Cooperación Técnica y Planeamiento

MEMORIA ANUAL 2025

HUANCAYO, FEBRERO DE 2026

Zósimo Cárdenas
Gobernador regional

El cambio lo hacemos todos

MEMORIA ANUAL
2025

Consejo Regional

Kely Flores Mas	Consejera Regional de Huancayo
Lucero Beatriz Huamancaja Castillo	Consejera Regional de Huancayo
Norma Lidia Valdivia Gutiérrez	Consejera Regional de Huancayo
Yoner Ambicho Aquino	Consejero Regional de Chanchamayo
Ismael Nicodemus Robles Cortez	Consejero Regional de Chanchamayo
Maribel Edith Valencia Mejia	Consejera Regional de Satipo
Maritza López Cristina	Consejera Regional de Satipo
María Martina Maldonado Doria	Consejera Regional de Concepción
Alejandro Barrera Arias	Consejero Regional de Jauja
Yoni Ángel Balbin Peña	Consejero Regional de Chupaca
Rafael Anderson Gonzales Ureta	Consejero Regional de Junín
Luis Demetrio Basaldua Rodriguez	Consejero Regional de Yauli
Luis Fernando Morales Nieva	Pdte. Del Consejo Regional y Consejero Regional de Tarma
Abog. Rogelio Aníbal Espinoza Espíritu	Secretario Técnico

Gobernador Regional

Mg. Zósimo Cárdenas Muje

Vicegobernador Regional

Milagros Marisel Inche Arias

Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento

Lic. Percy David Tiza Félix

Subgerente de Cooperación Técnica y Planeamiento

Econ. Antonia Brígida Vega Terrel

Gerentes y Directores Regionales

CPC. Marianela Liz Quispe Salas	Gerente General Regional
Abog. Ivan Antonio Herrera Villarruel	Jefe del Órgano de Control Institucional
Abog. Edgard Vidal Hinostroza	Procurador Público Regional
Abog. Ena Milagros Bonilla Perez	Directora Regional de Asesoría Jurídica
Abg. Ena Milagros Bonilla Pérez	Secretaria General (e)
Lic. Flor Behtsi Asparren Brocos	Directora Regional de Comunicaciones
Lic. Percy David Tiza Félix	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Ing. Edwin Ernesto Ramón Quispe	Director Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información
Ing. Miguel Angel Rivera Porras	Gerente Regional de Desarrollo Económico
Lic. Lisette Ruiz Rivera	Gerente Regional de Desarrollo Social
Ing. Frank Gonzales Quispe	Gerente Regional de Infraestructura
Ing. Vladimir Javier Yañez Rodriguez	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Lic. Iris Povis Ramos	Directora Regional de Administración y Finanzas
Econ. Antonia Brígida Vega Terrel	Sub Gerente de Cooperación Técnica y Planeamiento

Directores Regionales Sectoriales

Mg. Silvia Victoria Astete Morales	Director Regional de Educación
CD. María Antonieta García Gutiérrez	Director Regional de Salud
Ing. Pabel Camayo Cerrón	Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Abog. Michael Palacios Ramos	Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Mg. Jaime Victorino Aquino Aquino	Director Regional de Agricultura
Lic. Dania María Vila Poma	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
Abog. Diana Roxana Conde Montoya	Director Regional de Energía y Minas
Ing. Ronald Genaro Mariño Obregón	Director Regional de Producción
Abog. Jesús Erasmo Alonso García	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
Lic. Elviro Luis Calderón Yachachi	Director de Archivo Regional

Equipo Técnico – Sede Central

Econ. Antonia Brígida Vega Terrel	Sub Gerente de Cooperación Técnica y Planeamiento
Mg. Julio Alberto Matos Gilvonio	Coordinador Planeamiento – Profesional 8
Econ. Julio Raúl Meza Sulluchuco	Coordinador Planeamiento – Profesional 7
Ing. Rosa Camborda Maravi	Profesional 5
Econ. Norma Tapia Camargo	Especialista en Planeamiento
Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma	Especialista en Planeamiento III
Econ. Miriam Sedano Cuadros	Técnico Administrativo III
Daniel Anderson Ramos Ayuque	Técnico Administrativo I

CONTENIDO

RESUMEN....13
PRESENTACIÓN....16
I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA....18
II. BASE LEGAL....20
III. DOMICILIO FISCAL....21
IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA....21
V. MISIÓN INSTITUCIONAL Y FUTURO DESEADO....22
5.1. Misión Institucional....22
5.2. El Futuro Deseado al 2040....22
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)....23
6.1. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)....23
6.2. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)....24
6.2.1. Modernización del Estado y Fortalecimiento Institucional....25
6.2.2. Sostenibilidad, Ética y Transparencia....25
6.2.3. Gestión de Riesgos y Resiliencia Territorial....25
6.2.4. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación (Tablero de Control)....26
VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS EJECUTADOS, LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS....32
7.1. Desarrollo Social....32
7.1.1. Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)....32
7.1.2. Dirección Regional de Salud (DIRESA)....35
7.1.3. Dirección Regional de Educación Junín (DREJ)....55
7.1.4. Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS)....60
7.1.5. Dirección Regional de Transporte y Promoción del Empleo (DRTPE)....67
7.1.6. Yalpana Wasi....69
7.1.7. Aldea Infantil “El Rosario”....73
7.1.8. Subgerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades (SGDSIO)....75
7.1.9. Subgerencia de Atención a las Personas con Discapacidad (SGAPD)....80
7.1.10. Subgerencia de Población y Pueblos Originarios (SGPPO)....83
7.2. Desarrollo Económico-Productivo....84

7.2.1. Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) 84
7.2.2. Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) 90
7.2.3. Dirección Regional de Agricultura (DRAJ) 93
7.2.4. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) 122
7.3. Gestión del Ambiente 133
7.3.1. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRRNGA) 133
7.3.2. Subgerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (SGRRNGA) 138
7.4. Gestión de Riesgos de Desastres 143
7.4.1. Subgerencia de Defensa Civil (SDC) 143
7.5. Gestión Institucional 144
7.5.1. Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información (ORDITI) 144
7.5.2. Oficina Regional de Administración y Finanzas (ORAF) 145
7.5.3. Oficina de Administración Financiera (OAF) 147
7.5.4. Procuraduría Regional 151
7.5.5. Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) 152
7.5.6. Subgerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento (SGCTP) 154
7.6. Infraestructura y Servicios 160
7.6.1. Subgerencia de Estudios 160
7.6.2. Subgerencia de Obras 162
7.6.3. Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras (SSLO) 182
7.6.4. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) 197
7.6.5. Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuática y Aérea 199
VIII. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 207
IX. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 213
ANEXO N° 04 – A 213
ANEXO N° 04 – B 214
ANEXO N° 04 – C 215
ANEXO N° 04 – D 218
ANEXO N° 04 – E 219
ANEXO N° 04 – F 223
X. ANEXOS 225

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: PEI Ampliado Junín 2021 - 2027: Objetivos Estratégicos Institucionales. 23

Tabla N° 2: PEI Ampliado Junín 2021 - 2027: Acciones Estratégicos Institucionales (AEI). 27

Tabla N° 3: Ejecución de IOARR para la Adquisición de Ambulancias Urbanas en Establecimientos de Salud del Departamento de Junín, 2025. 32

Tabla N° 4: Ejecución del Proyecto de Inversión "Creación del Servicio de Atención y Promoción de las Familias" – Gobierno Regional Junín, 2025. 33

Tabla N° 5: Ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de las Capacidades Humanas y Productivas mediante la Alfabetización Intercultural y Bilingüe" – Junín, 2025. 34

Tabla N° 6: Ejecución del Programa Presupuestal Materno Neonatal – Sector Salud, departamento de Junín, 2025. 35

Tabla N° 7: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Brindar Servicios de Salud para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", 2025. 36

Tabla N° 8: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Atención Prenatal Reenfocada (Atención Integral de la Gestante)", 2025. 37

Tabla N° 9: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Seguimiento del Cumplimiento de la Suplementación con Hierro y Micronutrientes en Niños Menores de 12 Meses", 2025. 39

Tabla N° 10: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Etapa de Vida Niño", 2025. 40

Tabla N° 11: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Niños y Niñas con Vacuna Completa", 2025. 41

Tabla N° 12: Fortalecimiento del Diagnóstico y Tratamiento de la Tuberculosis – Huancayo 2025. 42

Tabla N° 13: Avance Presupuestal y Logros del Programa de Normas Técnicas en Metaxénicas y Zoonosis 2025. 43

Tabla N° 14: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Mujer Tamizada en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino", 2025. 48

Tabla N° 15: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Atenciones en Consulta Externa y Tratamiento Oncológico" – Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, 2025. 49

Tabla N° 16: Vigilancia y Tamizaje de Salud Mental y Problemas Psicosociales, 2025. 51

Tabla N° 17: Avance Presupuestal y Logros del Tratamiento Ambulatorio de Trastornos Afectivos y de Ansiedad, 2025. 52

Tabla N° 18: Avance Presupuestal y Logros del Mantenimiento de Equipos e Infraestructura en Establecimientos de Salud, 2025. 53

Tabla N° 19: Mantenimiento de Equipos Biomédicos e Infraestructura de Establecimientos de Salud, 2025. 55

Tabla N° 20: Acondicionamiento y Equipamiento de Oficinas y Auditorio de la UGEL Concepción, 2025. 56

Tabla N° 21: Renovación de Cobertura, Techo y Sistema Pluvial en las IIEE Amauta – Ahuac y Santa Rosa – Huachac. 57

Tabla N° 22: Servicios de Cuidado y Atención Integral para Niños y Niñas de 6 a 36 Meses, 2025. 57

Tabla N° 23: Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones de Educación Básica Regular. 58

Tabla N° 24: Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del Nivel Secundaria con Condiciones Adecuadas para su Funcionamiento. 59

Tabla N° 25: Gestión del Programa de Saneamiento Rural – PPIS 083. 60

Tabla N° 26: Potabilización y Desinfección de Sistemas de Agua en Centros Poblados – Convenios FED y PNSR. 61

Tabla N° 27: Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable en Centros Poblados Rurales – Convenio FED. 63

Tabla N° 28: Fortalecimiento de Capacidades a Operadores y Áreas Técnicas Municipales en Saneamiento Rural – Convenio FED. 64

Tabla N° 29: Educación Sanitaria y Sensibilización en Hogares Rurales – Convenio FED. 65

Tabla N° 30: Monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales concentrados. 66

Tabla N° 31: Actividades en materia laboral y promoción del empleo. 67

Tabla N° 32: Servicios de fortalecimiento, memoria histórica y atención integral a víctimas de violencia política, 2025. 69

Tabla N° 33: Fomento de la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales. 73

Tabla N° 34: Proyectos y Actividades Regionales por Sector de Intervención, 2025. 75

Tabla N° 35: Resumen de Proyectos y Actividades para Personas con Discapacidad (PCD) por Sector de Intervención, 2025. 80

Tabla N° 36: Resumen de Proyectos y Actividades para Personas con Discapacidad (PCD), 2025. 81

Tabla N° 37: Resumen de Actividades y Proyectos para Personas con Discapacidad (PCD), 2025. 82

Tabla N° 38: Resumen de Actividades de Capacitación Intercultural para Pueblos Originarios, 2025. 83

Tabla N° 39: Resumen del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Turísticos Públicos – Virgen de Cocharcas, Cerro San Cristóbal, Distrito de Sapallanga, Junín. 84

Tabla N° 40: Resumen del Proyecto de Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del Café – Provincias de Chanchamayo y Satipo, Departamento de Junín. 85

Tabla N° 41: Resumen del Proyecto de Apoyo al Desarrollo Productivo y Promoción Comercial de Productores Agropecuarios, Agroindustriales y Artesanos en las 09 Provincias de la Región Junín. 86

Tabla N° 42: Resumen del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo con Módulos de Riego Tecnificado en 22 Unidades Productoras de 4 Provincias de la Región Junín, 2025. 89

Tabla N° 43: Resumen del Proyecto de Otorgamiento de Concesiones Mineras para la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Junín. 90

Tabla N° 44: Resumen de Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental en Minería y Energía en el Departamento de Junín. 91

Tabla N° 45: Supervisiones y Fiscalizaciones en Seguridad y Salud Ocupacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Junín. 92

Tabla N° 46: Asesoramiento en Presupuesto y Planificación para la Gestión y Proyectos Productivos de la Dirección Regional de Agricultura – Departamento de Junín. 93

Tabla N° 47: Gestión Administrativa y Pago de Demandas Judiciales y Arbitrales de la Dirección Regional de Agricultura – Departamento de Junín. 94

Tabla N° 48: Dotación de Maquinaria Agrícola Agroindustrial y Pesada para Productores Agrarios en la Región Junín. 95

Tabla N° 49: Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Agricultura. 96

Tabla N° 50: Asesoramiento Técnico y Jurídico a la Dirección Regional de Agricultura Junín (DRAJ). 96

Tabla N° 51: Programa Presupuestal 121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado. 98

Tabla N° 52: Promoción de la Competitividad Agraria en Pequeños Productores del departamento de Junín. 99

Tabla N° 53: Promoción de la Competitividad y Manejo Sostenible de Camélidos Sudamericanos en el departamento de Junín. 100

Tabla N° 54: IOAAR: Reposición de Planta de Nitrógeno e Implementos de Inseminación Artificial para Ovinos y Vacunos en la Región Junín. 102

Tabla N° 55: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo Agrario para Fortalecer las Cadenas Productivas de Café, Cacao, Cítricos, Quinua, Cuyes y Vacunos de Leche en la Región Junín. 103

Tabla N° 56: Producción y difusión de información estadística agraria, 2025. 105

Tabla N° 57: Generación y administración del sistema de información de mercados. 106

Tabla N° 58: Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), 2025. 107

Tabla N° 59: Meta Presupuestal 0032: Apoyo a la Gestión Agropecuaria para el Fortalecimiento Productivo en la Región Junín. 109

Tabla N° 60: IOARR: Adquisición de Equipamiento para el Fortalecimiento del Servicio de Información Agraria en la Dirección Regional de Agricultura Junín. 110

Tabla N° 61: Mantenimiento y Actualización del Catastro Rural y Titulación de Tierras y Comunidades Campesinas en la Región Junín. 112

Tabla N° 62: Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de Predios Rurales en la Región Junín (CUI 2473255). 113

Tabla N° 63: Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de las Comunidades Nativas de Kanuja (Pangoa) y Ocam (Mazamari), Provincia de Satipo – Región Junín. 115

Tabla N° 64: Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de las Comunidades Nativas de la CARE en los Distritos de Río Tambo y Mazamari, Provincia de Satipo – Región Junín (CUI 5006187). 116

Tabla N° 65: Acción para la Implementación de la Georreferenciación de Comunidades Nativas Tituladas y Registradas Priorizadas en la Región Junín – 2025 (CUI 5006187). 117

Tabla N° 66: Recuperación de Áreas Forestales Degradadas o Alteradas – Programa Presupuestal 0130 (Región Junín). 118

Tabla N° 67: Administración de Recursos Hídricos y Ejecución de Zanjas de Infiltración – Región Junín..119

Tabla N° 68: Conservación y Protección de la Agrobiodiversidad – Identificación y Preservación de Especies Vegetales en Riesgo, Región Junín. 120

Tabla N° 69: Facilitación del Comercio Exterior y Fortalecimiento de la Cadena Logística Internacional – Región Junín. 122

Tabla N° 70: Sostenibilidad de la Reforestación mediante Viveros Forestales Comunales e Institucionales – Recuperación de Áreas Forestales Degradadas, Región Junín. 123

Tabla N° 71: Informe de Ejecución de Actividades y Proyectos 2025 por Sector de Intervención: Agricultura, Comercio Exterior y Turismo – Gobierno Regional Junín. 124

Tabla N° 72: Informe de Ejecución de Actividades y Proyectos 2025 por Sector de Intervención: Agricultura y Turismo – Gobierno Regional Junín. 126

Tabla N° 73: Informe de Ejecución 2025 de Actividades y Proyectos por Sector de Intervención: Agricultura y Turismo – Gobierno Regional Junín 127

Tabla N° 74: Informe Consolidado de Ejecución 2025 de Actividades y Proyectos del Gobierno Regional Junín por Sectores de Intervención: Agricultura y Turismo. 128

Tabla N° 75: Resumen de Proyectos de Turismo: Capacitación, Promoción, Regulación y Conservación de Recursos Turísticos – Ejecución 2025. 129

Tabla N° 76: Resumen de Proyectos de Artesanía: Promoción Comercial y Fortalecimiento de la Oferta Artesanal – Ejecución 2025. 131

Tabla N° 77: Resumen de Proyectos de Capacitación y Fortalecimiento de la Artesanía Regional – Ejecución 2025. 132

Tabla N° 78: Resumen del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Gestión de la Diversidad Biológica en la Región Junín – Ejecución 2025. 133

Tabla N° 79: Proyecto de Recuperación de los Servicios Ecosistémicos con Forestación y Reforestación en el Distrito de Huancayo – Gobierno Regional de Junín, Ejecución 2025. 134

Tabla N° 80: Recuperación de Servicios Ecosistémicos en Seis Unidades Productoras de Seis Distritos del Departamento de Junín – Ejecución 2025. 135

Tabla N° 81: Campaña de Sensibilización y Gran Marcha para la Protección del Área de Conservación Regional Huaytapallana – Ejecución 2025. 136

Tabla N° 82: Impulso del Chaccu Ecoturístico 2025 en el Área de Conservación Regional Huaytapallana – Provincia de Concepción. 137

Tabla N° 83: Promoviendo la Cultura, Educación y Conocimiento Ambiental en la Región Junín – Implementación de la Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA). 138

Tabla N° 84: Gestión Integral de la Comisión Ambiental Regional Junín (CAR Junín) – Fortalecimiento de la Concertación y Articulación para la Gestión Ambiental Regional. 139

Tabla N° 85: Promoción de la Cultura, Educación y Conocimiento Ambiental en Ciudadanos, Instituciones Públicas y Sociedad Civil – Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA) Junín. 140

Tabla N° 86: Gestión Integral del Cambio Climático en la Región Junín: Actualización de la Estrategia Regional y Fortalecimiento del Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC). 141

Tabla N° 87: Asistencia Humanitaria Integral a la Población Vulnerable Damnificada por Desastres y Afectaciones a los Servicios Públicos en la Región Junín: Evaluación de Daños, Registro en SINPAD y Entrega de Bienes de Apoyo. 143

Tabla N° 88: Adquisición y Equipamiento Tecnológico Integral para el Data Center y Sede Central del Gobierno Regional Junín: Computadoras, *Networking*, Sistemas Eléctricos, *Software* y Activos Complementarios. 144

Tabla N° 89: Gestión Administrativa Integral de Recursos Financieros, Humanos, Abastecimientos y Patrimonio en el Gobierno Regional Junín. 145

Tabla N° 90: Implementación y Seguimiento de las Recomendaciones de la Contraloría General de la República y del Órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional Junín. 147

Tabla N° 91: Elaboración, Integración, Consolidación y Presentación de los Estados Financieros del Pliego del Gobierno Regional Junín. 147

Tabla N° 92: Gestión y Presentación de Estados Financieros – Sede Central GRJ. 148

Tabla N° 93: Fiscalización y Ejecución Presupuestal – Sede Central GRJ. 149

Tabla N° 94: Conciliación de Cuentas de Enlace – Sede Central GRJ. 150

Tabla N° 95: Administración de Deuda Interna – GRJ 2025. 150

Tabla N° 96: Implementación del Sistema Único de Administración de Expedientes – SAEP. 151

Tabla N° 97: Programación, conducción y ejecución de los procedimientos de contrataciones para la atención de bienes, servicios y obras en la región Junín. 152

Tabla N° 98: AOI00081801394: Consolidación y socialización del PDRC al 2040. 154

Tabla N° 99: AOI00081800382: Consolidación de la Memoria Anual 2024 Pliego 450 – Gobierno Regional de Junín. 155

Tabla N° 100: AOI00081800823: Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultado 2026 (Acuerdo Regional). 156

Tabla N° 101: AOI00081800825: Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2025. 157

Tabla N° 102: AOI00081800945: Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares 2024 a la Contraloría General de la República. 158

Tabla N° 103: Relación de Proyectos de Inversión en Formulación de Expediente Técnico. 160

Tabla N° 104: Remodelación y equipamiento de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, GR Junín. 162

Tabla N° 105: Mejoramiento del servicio de transitabilidad del Jr. Independencia, Jr. Gamarra y Av. Circunvalación, Pilcomayo – Huancayo. 163

Tabla N° 106: Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en 7 centros poblados, distrito de El Tambo – Huancayo. 165

Tabla N° 107: Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del Circuito Turístico Huaytapallana – Segunda etapa (tramo EMP. JU1047 – EMP. JU1072, El Tambo y San Agustín, Huancayo). 166

Tabla N° 108: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras provinciales de Junín-Chupaca, 2025. .167

Tabla N° 109: Construcción de losa deportiva y cobertura en la I.E. 30161 Virgen del Rosario, Chongos Bajo – Chupaca. 168

Tabla N° 110: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras de la provincia de Yauli. 169

Tabla N° 111: Reparación de vías vecinales en la provincia de Jauja. 170

Tabla N° 112: Reparación de calzada y renovación de señalización en vías locales del distrito de Tarma. 170

Tabla N° 113: Mejoramiento de la carretera vecinal JU 636, tramo Empalme 22B – Unatt Huancucro, distrito de Acobamba. 171

Tabla N° 114: Mejoramiento de la carretera asfaltada tramo Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorín, provincia de Tarma. 172

Tabla N° 115: Remodelación de alcantarilla, reparación de PTAR y construcción de cerco perimétrico en el centro poblado de Huayre, distrito de Junín. 173

Tabla N° 116: Reparación de vías vecinales en seis carreteras provinciales de Chanchamayo. 174

Tabla N° 117: Ampliación del servicio de movilidad urbana en Sangani, distrito de Perene – Chanchamayo. 175

Tabla N° 118: Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado en Villa María, distrito de Pangoa – Satipo. 177

Tabla N° 119: Mejoramiento de la transitabilidad de calles y avenidas colindantes a la Plaza Cívica de San Martín de Pangoa – Satipo. 178

Tabla N° 120: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras de la provincia de Satipo – Junín. 180

Tabla N° 121: Mejoramiento de servicios turísticos en el Santuario Histórico de Chacamarca – I Etapa. ..181

Tabla N° 122: Mejoramiento del Puente Quempiri en el Anexo Valle Quempiri – Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Junín, 2025. 182

Tabla N° 123: Creación del Puente Cantuta – Distritos de El Tambo y Pilcomayo, Provincia de Huancayo, Junín. 183

Tabla N° 124: Creación del Puente Carrozable y Accesos en el C.P. Belén de Anapiari – Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, Junín. 185

Tabla N° 125: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles Alfonso Ugarte, 13 de Julio y 28 de Julio – Anexo de Paccha, Distrito de El Tambo, Huancayo, Junín. 186

Tabla N° 126: Mejoramiento integral de la infraestructura educativa del Centro de Educación Técnico Productivo CETPRO–Huancayo. 188

Tabla N° 127: Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Campaña de la Breña – Distrito de Chacapalca, Provincia de Yauli, Junín. 189

Tabla N° 128: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria en las I.E. Pueblo Libre y Potsoteni – Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Junín. 191

Tabla N° 129: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la I.E. N.º 30068 Virgen de Fátima – Nivel Inicial y Primario, Barrio Carmen Alto, Distrito y Provincia de Chupaca, Junín....192

Tabla N° 130: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud La Libertad – Centro Poblado de Huancayo, Distrito y Provincia de Huancayo, Región Junín. 193

Tabla N° 131: Reparación de Captación de Agua, PTAP y Reservorio; Construcción de Línea de Conducción y Obras Complementarias del Sistema de Agua Potable Urbano del Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo, Región Junín. 194

Tabla N° 132: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable Urbano y del Sistema de Alcantarillado en los Sectores de Churampi, Centro y San Isidro, Distrito de Tres de Diciembre, Provincia de Chupaca, Región Junín....195

Tabla N° 133: Gestión Institucional y Ejecución Presupuestal 2025 en Materia de Infraestructura Vial, Transporte y Fortalecimiento Institucional – Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín. 197

Tabla N° 134: Ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Red Vial Departamental No Pavimentada en la Región Junín – Convenio N.º 269-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025. 199

Tabla N° 135: Ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Red Vial Departamental Pavimentada en la Región Junín – Convenio N.º 269-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025. 201

Tabla N° 136: Ejecución de los Mantenimientos Rutinarios de las Vías Departamentales No Pavimentadas en la Región Junín – Convenio N.º 270-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025. 202

Tabla N° 137: Prevención y Atención de Emergencias Viales – Vía Departamental JU-104 – Ejercicio 2025. 204

Tabla N° 138: Saldo de Obra: Mejoramiento de Circuito de Manejo – Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Saño. 205

Tabla N° 139: Estado de Situación financiera, al 31 de diciembre del 2025 y 2024. 207

Tabla N° 140: Estado de Situación financiera, al 31 de diciembre del 2025 y diciembre 2024 (en soles)..208

Tabla N° 141: Estado de gestión por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 (en soles). 209

Tabla N° 142: Estado de gestión al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 (en soles). 210

Tabla N° 143: Presupuesto público del pliego por genérica de gasto por toda fuente de financiamiento..213

Tabla N° 144: Ingresos y gastos por fuente de financiamiento. 214

Tabla N° 145: Presupuesto público del pliego por unidad ejecutora por toda fuente de financiamiento....215

Tabla N° 146: Presupuesto público del pliego por función por toda fuente de financiamiento. 218

Tabla N° 147: Presupuesto público del pliego por programa presupuestal por toda fuente de financiamiento. 219

Tabla N° 148: Presupuesto público del pliego por inversiones por fuente de financiamiento. 223

RESUMEN

La Memoria Anual 2025 del Gobierno Regional Junín presenta un balance integral de la gestión institucional desarrollada durante el ejercicio fiscal, destacando los principales avances en materia de inversión pública, prestación de servicios, ejecución presupuestal y fortalecimiento de la gestión regional. La acción del Gobierno Regional estuvo orientada al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), coherente con el Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado y las políticas nacionales de desarrollo.

Durante el año 2025, la gestión regional priorizó el cierre de brechas sociales y territoriales, concentrando esfuerzos en infraestructura básica, servicios de salud y educación, conectividad vial, canales de riego y fortalecimiento del desarrollo productivo. Estas intervenciones buscaron mejorar de manera directa la calidad de vida de la población, especialmente en zonas rurales y de mayor vulnerabilidad. En el ámbito de la inversión pública, se registró un incremento en el número de proyectos en ejecución respecto al año anterior, con intervenciones orientadas a infraestructura educativa, establecimientos de salud, mejoramiento de vías departamentales y proyectos de saneamiento. La inversión ejecutada contribuyó a dinamizar la economía regional y generar empleo local, consolidando el rol del Gobierno Regional como promotor de desarrollo.

En relación a la gestión presupuestal, se alcanzó un nivel de ejecución destacado, reflejando una alta capacidad de gasto y en la programación oportuna de los recursos. El esfuerzo por una mejor articulación entre planificación y presupuesto permitió priorizar proyectos estratégicos y asegurar la continuidad de intervenciones clave.

Indicadores Clave de Gestión 2025

Gestión Presupuestal y Financiera

- Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Se alcanzó un nivel de ejecución destacado, reflejando una alta capacidad de gasto y programación oportuna de los recursos.
- Ejecución de inversiones (devengado / PIM de inversiones): El monto ejecutado en proyectos de inversión ascendió a S/. 966,420,696 soles.
- Variación de la ejecución presupuestal respecto a 2024: Se registró un incremento en el número de proyectos en ejecución respecto al año anterior.
- Nivel de cumplimiento de metas físicas vinculadas al presupuesto: La mejor articulación entre planificación y presupuesto permitió priorizar proyectos estratégicos y asegurar la continuidad de intervenciones clave.

Inversión Pública

- Número de proyectos de inversión en ejecución: La Gerencia Regional de Infraestructura tuvo 130 proyectos de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado 2025.
- Número de proyectos culminados en el año: 36 proyectos de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado 2025.
- Monto total de inversión ejecutada: según consulta amigable refiere el monto ejecutado en proyectos de S/. 966,420,696 soles.

Infraestructura y Servicios

- Número de instituciones educativas mejoradas o implementadas: tuvo 46 intervenciones, de los cuales 15 se culminaron.
- Número de establecimientos de salud intervenidos: 10 intervenciones, de los cuales 02 se culminaron.
- La Gerencia Regional de Infraestructura tuvo 46 intervenciones en vías y conectividad, de los cuales 8 se culminaron.
- Número de sistemas de agua y saneamiento ejecutados o mejorados: 10 intervenciones, de los cuales 4 se culminaron.

Desarrollo Social

- Población beneficiada con programas o intervenciones sociales regionales: Las intervenciones estuvieron dirigidas especialmente a la población de zonas rurales y de mayor vulnerabilidad de la región Junín.
- Número de intervenciones orientadas a poblaciones vulnerables ejecutadas: Las acciones se concentraron en infraestructura básica, servicios de salud y educación, conectividad vial, canales de riego y fortalecimiento del desarrollo productivo.

Desarrollo Económico y Productivo

- Número de productores o emprendedores beneficiados con programas de fortalecimiento productivo: más de 6,000 productores.
- Número de iniciativas de promoción de cadenas productivas implementadas: 54 cadenas productivas promovidas.

Gestión Institucional

- Cumplimiento promedio de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI): La gestión estuvo orientada al cumplimiento de los OEI, coherente con el PEI ampliado y las políticas nacionales de desarrollo.
- Cumplimiento promedio de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI): Las AEI se ejecutaron en el marco del PEI ampliado, priorizando el cierre de brechas sociales y territoriales.
- Número de instrumentos de gestión actualizados o aprobados: La gestión se sustentó en el Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado como principal instrumento de planificación institucional.

En el ámbito financiero, los estados financieros muestran una administración responsable de los recursos públicos, con equilibrio en la gestión del gasto y cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Contabilidad. La información presentada a nivel de Unidades Ejecutoras y Pliego fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los órganos de control.

En síntesis, el año 2025 consolidó avances importantes en la gestión regional, reflejados en una mayor capacidad de ejecución, una cartera de inversiones orientada a resultados y una gestión alineada al planeamiento estratégico. No obstante, persisten desafíos vinculados al cierre de brechas estructurales, la mejora de la calidad de los servicios y la sostenibilidad de las intervenciones, los cuales deben constituir alta prioridad para la gestión futura.

La presentación de la Memoria Anual 2025 reafirma el compromiso del Gobierno Regional Junín con una gestión pública moderna, transparente y centrada en el bienestar de la población, sentando bases sólidas para continuar impulsando el desarrollo integral de la región.

PRESENTACIÓN

La gestión pública contemporánea demanda que la operatividad institucional trascienda la mera ejecución presupuestal para convertirse en un verdadero vehículo de transformación territorial. En este contexto, para el Gobierno Regional Junín (GRJ), el alineamiento estratégico entre la gestión operativa y la visión de largo plazo no constituye únicamente una exigencia normativa, sino que se erige como el motor fundamental de la modernización institucional. De este modo, dicha sincronización garantiza que cada intervención sectorial responda a una lógica de resultados, asegurando que los recursos se orienten eficazmente al cierre de brechas y a la generación de valor público.

En esa línea, el Gobierno Regional Junín presenta la Memoria Anual 2025 como un instrumento de transparencia, rendición de cuentas y gestión orientada a resultados. A través de este documento, se pone a disposición de la ciudadanía, de los órganos de control y de las instituciones del Estado un balance integral de las acciones desarrolladas durante el ejercicio fiscal. Así, la Memoria refleja el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, la modernización de la gestión pública y la mejora continua de los servicios brindados a la población de la región.

Asimismo, la Memoria Anual constituye una herramienta fundamental para evidenciar los avances en el cumplimiento de las responsabilidades conferidas al Gobierno Regional, en el marco del proceso de descentralización y de las políticas nacionales. En efecto, su contenido no solo resume las principales intervenciones ejecutadas, sino que además analiza de manera objetiva los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y los desafíos pendientes. Por consiguiente, se fortalece la toma de decisiones y la planificación futura.

En cuanto a su estructura, el documento se inicia con un resumen ejecutivo que sintetiza los aspectos más relevantes de la gestión 2025. Seguidamente, se incorpora una reseña histórica del Departamento de Junín, la cual reafirma la identidad regional y el contexto territorial en el que se desarrollan las políticas públicas. Posteriormente, se presenta la base legal, el domicilio fiscal y la estructura orgánica institucional; elementos que sustentan el marco de actuación y la organización interna del Gobierno Regional, garantizando el adecuado cumplimiento de sus funciones y competencias.

De manera coherente con el enfoque del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Memoria incorpora la misión y visión institucional, así como los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que orientan la gestión hacia resultados medibles y alineados con el Plan de Desarrollo Regional Concertado y las políticas nacionales. En consecuencia, este marco estratégico permite comprender la lógica que articula las intervenciones ejecutadas y su contribución efectiva al bienestar de la población.

Del mismo modo, se incluyen las fichas descriptivas de las principales actividades y proyectos ejecutados durante el período 2025, en las que se detallan metas, población beneficiaria, ámbitos de intervención y avances logrados. A través de estas fichas, se evidencia el esfuerzo institucional por impulsar el desarrollo económico, fortalecer los servicios sociales, mejorar la infraestructura regional y promover la inclusión social, la competitividad y la sostenibilidad ambiental.

Por otra parte, un componente central de la presente Memoria es el análisis de los estados financieros, el cual muestra de manera clara y ordenada la situación económica y patrimonial del Gobierno Regional, garantizando la transparencia en el uso de los recursos públicos. De igual forma, se presenta el análisis de la programación y ejecución presupuestal, lo que permite evaluar

la eficiencia del gasto, el nivel de cumplimiento de metas presupuestarias y la consistencia entre la planificación y la ejecución de las intervenciones públicas.

En este sentido, la Memoria Anual 2025 no solo cumple una función informativa, sino que además representa un ejercicio de responsabilidad institucional. A través de este documento, el Gobierno Regional Junín reafirma su compromiso con una gestión pública moderna, ética y orientada a resultados, que busca cerrar brechas, generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población en todo el territorio regional.

Finalmente, esta publicación se proyecta como un insumo clave para el aprendizaje institucional y la mejora continua. Así, se fortalece la cultura de evaluación y la gestión basada en evidencia, renovando la vocación de servicio y la responsabilidad de conducir el desarrollo regional con transparencia, eficiencia y visión de futuro.

I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La instauración de los gobiernos regionales en el Perú constituye una de las transformaciones más relevantes del Estado republicano contemporáneo, al inscribirse dentro de un proceso de reforma institucional orientado a superar el histórico centralismo administrativo que concentraba decisiones, recursos y capacidades técnicas en la capital del país. En efecto, los intentos de descentralización en el Perú poseen una larga trayectoria; no obstante, fue recién desde la década de 1980 cuando se empezaron a esbozar iniciativas de regionalización que buscaban dotar a determinados espacios territoriales de mayores grados de autonomía política y funcional. A pesar de ello, estas experiencias iniciales carecieron de sostenibilidad debido a los cambios sociopolíticos que atravesó el país en aquel periodo. En este contexto de demandas acumuladas por mayor eficiencia estatal, equidad territorial y corresponsabilidad en la gestión pública, se promulgaron **la Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización**, y la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el 8 de noviembre de 2002, instrumentos jurídicos que redefinieron el mapa institucional peruano y constituyeron un paso decisivo hacia la descentralización efectiva del aparato estatal.

En ese marco normativo, el Gobierno Regional de Junín (GRJ), cuya instalación institucional se formalizó el 1 de enero de 2003, emerge como una entidad político-administrativa con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía para conducir políticas públicas orientadas al desarrollo regional. Así, su creación no solo significó la transferencia de funciones que anteriormente eran gestionadas por el gobierno central, sino también el reconocimiento de la región como un sujeto de planificación estratégica con capacidad para formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos dirigidos a la transformación productiva, social y ambiental de su territorio. De esta manera, el GRJ se configura como un actor articulador entre los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, promoviendo la construcción colectiva de un proyecto de desarrollo regional.

En concordancia con dicho mandato, desde su inicio el GRJ ha asumido la misión de promover y conducir el desarrollo integral de la región Junín bajo los principios de competitividad, sostenibilidad, equidad social e inclusión, enmarcados en los procesos de modernización del Estado. En este sentido, su visión institucional se orienta a consolidar una región integrada, moderna, transparente y ordenada, caracterizada por altos niveles de desarrollo humano, acceso a servicios básicos y especializados de calidad, y un crecimiento económico sostenible. Esta orientación estratégica busca, además, superar la tradicional fragmentación de las políticas sectoriales y reducir las brechas históricas en infraestructura, educación, salud y gestión ambiental que afectan a las diversas provincias que conforman el departamento.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales no solo estableció la estructura orgánica y funcional de estas entidades, sino que también dispuso la transferencia progresiva de competencias sectoriales en ámbitos como educación, salud, infraestructura, agricultura y turismo, entre otros. Con ello se buscó consolidar la autonomía política, económica y administrativa de los gobiernos regionales. En el caso específico de Junín, esta transferencia implicó asumir mayores responsabilidades en la gestión de servicios públicos, así como en la promoción de políticas productivas y sociales acordes con las particularidades geográficas y territoriales de la región, que comprende desde los Andes centrales hasta zonas de la Amazonía peruana. No obstante, con el transcurso del tiempo se observa que dicho proceso de descentralización ha experimentado cierta desaceleración y, en algunos casos, una tendencia hacia la recentralización de determinadas funciones.

En el marco de la gestión pública moderna, el GRJ ha avanzado en la institucionalización de instrumentos técnicos de planificación estratégica. Entre ellos destacan el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2040 (PDRC), los cuales orientan la acción gubernamental hacia resultados y hacia una visión de desarrollo territorial de largo plazo. En este contexto, el PEI 2021–2027 ampliado del Gobierno Regional de Junín constituyó el instrumento de planificación institucional durante el periodo precedente; sin embargo, a partir del nuevo ciclo de planificación, el instrumento que regirá la gestión institucional es el PEI 2026–2030. De este modo, estos instrumentos se articulan con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y con el PDRC Junín, reflejando una gestión basada en evidencia, metas e indicadores de seguimiento, así como el fortalecimiento progresivo de las capacidades técnicas en el ámbito regional.

Asimismo, la consolidación de la gestión pública moderna en Junín también se manifiesta en procesos de reorganización institucional orientados a fortalecer la prestación de servicios y la ejecución de proyectos con mayor cercanía territorial. Un ejemplo de ello es la reciente aprobación de un Manual de Operaciones y de una nueva estructura orgánica para la Gerencia Sub Regional de Chanchamayo, medidas que buscan dotar a esta unidad desconcentrada de mayores capacidades para supervisar y gestionar proyectos estratégicos directamente en la selva central. Con ello se pretende reducir tiempos administrativos, mejorar la eficiencia en la ejecución de obras públicas y acercar la gestión gubernamental a la ciudadanía.

De igual manera, el GRJ ha impulsado mecanismos de articulación intergubernamental y participación ciudadana. En este sentido, destaca la instalación y funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional (CCR), órgano consultivo que congrega a alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil, con el propósito de emitir opiniones sobre planes anuales, procesos de presupuesto participativo y lineamientos estratégicos del PDRC. Este espacio contribuye a fortalecer la gobernanza regional y a consolidar un enfoque de gestión pública más participativo e inclusivo.

No obstante, a pesar de los avances registrados, la institucionalización del Gobierno Regional de Junín aún enfrenta importantes desafíos. Entre ellos destacan la necesidad de consolidar capacidades técnicas sostenibles, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos públicos y fortalecer la articulación entre los distintos niveles de gobierno. En este contexto, la adecuada implementación de las políticas sectoriales transferidas, así como la consolidación de procesos de gestión transparentes y basados en evidencia, se convierten en elementos fundamentales para avanzar hacia un modelo de gestión pública moderna que responda tanto a las demandas inmediatas de la población como a los objetivos de desarrollo sostenible de largo plazo.

En síntesis, la evolución histórica del Gobierno Regional de Junín refleja el proceso de transición del Estado peruano hacia un modelo de descentralización orientado a fortalecer la democracia, la eficiencia administrativa y la equidad territorial. En este marco, el rol del GRJ como principal entidad promotora del desarrollo regional se ha venido consolidando mediante la implementación de instrumentos estratégicos de planificación, la generación de normativa sectorial pertinente y la articulación interinstitucional con diversos actores del territorio. Si bien este proceso aún enfrenta retos significativos, representa un avance sustantivo hacia una gestión pública más eficiente, participativa y comprometida con el bienestar integral de la población de Junín y con la sostenibilidad de su desarrollo.

II. BASE LEGAL

El presente instrumento se sustenta en el siguiente marco normativo, el cual regula la organización, competencias, sistemas administrativos y procesos de planeamiento, presupuesto, inversión y modernización de la gestión pública en el ámbito nacional y regional:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, artículo 21, inciso n).
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Decreto Legislativo N° 1664, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Ordenanza Regional N° 385-2023-GRJ/CR, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional Junín.
- Directiva N° 0005-2020-EF/50.01, Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Directiva N° 002-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD – Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27245, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Decreto Legislativo N° 1275, que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.

- Resolución Directoral N° 007-2024-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público durante el proceso de transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público".

III. DOMICILIO FISCAL

DEPARTAMENTO	:	Junín
PROVINCIA	:	Huancayo
DISTRITO	:	Huancayo
DIRECCIÓN	:	Jr. Loreto N° 363 – 3er Piso.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

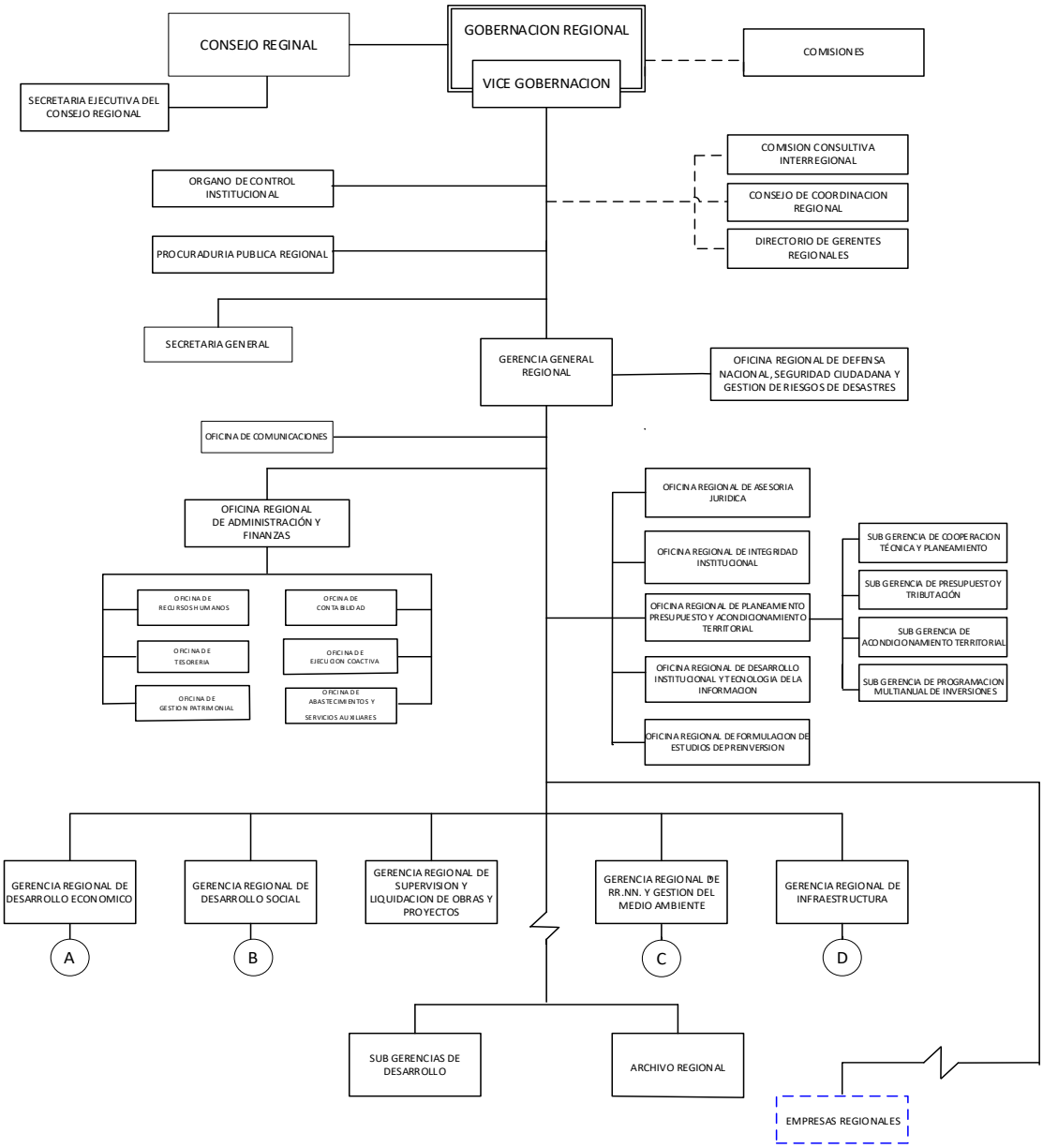

V. MISIÓN INSTITUCIONAL Y FUTURO DESEADO

5.1. Misión Institucional

La Misión Institucional del Gobierno Regional de Junín (GRJ) se configura como el eje rector que orienta el accionar de todas sus gerencias y dependencias orgánicas. En ese sentido, se centra en promover y conducir el desarrollo integral y sostenible de la región Junín, bajo un enfoque basado en la transparencia, la competitividad, la gestión del riesgo de desastres y la adaptación frente al cambio climático. De esta manera, la misión no solo define el propósito institucional, sino que también establece los principios que deben guiar la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas regionales.

> Promover y Conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Junín; con una Gestión Transparente, con competitividad, con Enfoque de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Derechos e Igualdad de Oportunidad en el Marco de la Modernización del Estado.

5.2. El Futuro Deseado al 2040

En concordancia con la Misión Institucional, el propósito estratégico del Gobierno Regional de Junín se proyecta hacia una visión de largo plazo denominada “Futuro Deseado al 2040”. Esta visión constituye el marco orientador del desarrollo regional y define el escenario al que se aspira arribar mediante la acción articulada del Estado, el sector privado y la sociedad civil.

En este horizonte prospectivo, Junín se concibe como una región con adecuado ordenamiento territorial, capaz de gestionar de manera sostenible el uso y ocupación de su territorio, reduciendo riesgos y aprovechando racionalmente sus potencialidades productivas y ambientales. Asimismo, se proyecta una economía diversificada, competitiva e innovadora, sustentada en cadenas productivas fortalecidas, infraestructura moderna y funcional, e integración eficiente entre los espacios andinos y amazónicos.

De manera complementaria, esta visión incorpora el compromiso de garantizar el acceso equitativo y de calidad a los servicios básicos y especializados, reduciendo brechas históricas en educación, salud, infraestructura y servicios públicos. En paralelo, se enfatiza la consolidación de una gobernanza sólida, participativa y transparente, basada en el fortalecimiento continuo de la institucionalidad regional y en la articulación efectiva entre los distintos niveles de gobierno.

En consecuencia, la misión institucional y el Futuro Deseado al 2040 convergen en la construcción de un modelo de desarrollo territorial sostenible, inclusivo y resiliente, orientado a mejorar el bienestar integral de la población y a enfrentar de manera estratégica los desafíos económicos, sociales, ambientales y climáticos del entorno contemporáneo.

"

Junín se proyecta como una región con desarrollo económico equilibrado, que preserva sus recursos naturales y promueve la inclusión social. Asimismo, impulsa una economía basada en la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico, con el propósito de alcanzar el bienestar integral de la población.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

6.1. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

El despliegue estratégico para el ejercicio 2025 se estructura en torno a 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), los cuales han sido definidos como prioridades críticas para reducir las brechas sociales y territoriales existentes en las nueve provincias del departamento.

Tabla N° 1: PEI Ampliado Junín 2021 - 2027: Objetivos Estratégicos Institucionales.

Cód. OEI	Enunciado OEI	Cód. Ind. OEI	Descripción Ind.
Desarrollo Humano y Social			
OEI.01	Incrementar los niveles de calidad educativa y equidad en los estudiantes	**IND.01**	% de estudiantes de 4° grado de primaria de IEP con nivel satisfactorio en comprensión lectora
		IND.02	% de estudiantes de 4° grado de primaria de IEP con nivel satisfactorio en matemática
		IND.03	% estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.
		IND.04	% de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.
OEI.02	Mejorar la calidad de atención de salud	**IND.01**	% de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa
OEI.03	Mejorar la cobertura de los servicios básicos y habitacionales de la población	**IND.01**	% de centros poblados con servicios de agua potable
		IND.02	% de familias que no cuentan con vivienda propia
OEI.04	Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades de la población vulnerable	**IND.01**	N° de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades
OEI.05	Impulsar el trabajo decente con acceso a los derechos laborales, para lograr un desarrollo integral de cada ciudadano en edad de trabajar	**IND.01**	% de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales.
OEI.06	Mejorar las condiciones de acceso y puesta en uso de los fondos documentales para la ciudadanía	**IND.01**	% de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico

Cód. OEI	Enunciado OEI	Cód. Ind. OEI	Descripción Ind.
OEI.13	Mejorar la cobertura de infraestructura básica (educación, salud, transporte) para los habitantes	**IND.01**	% de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los habitantes del departamento Junín
Competitividad y Ambiente			
OEI.07	Mejorar la competitividad de las unidades económicas	**IND.01**	% del valor agregado bruto de producción del sector manufactura
		IND.02	% de exportación de productos no tradicionales
OEI.08	Reducir el tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte	**IND.01**	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito
		IND.02	Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes
OEI.09	Mejorar la gestión sostenible del aprovechamiento de los ecosistemas, servicios ecosistémicos y biodiversidad	**IND.01**	N° de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el Departamento de Junín
OEI.10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental	**IND.01**	N° de Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental en el departamento de Junín
Gobernanza y Riesgos			
OEI.11	Fortalecer la gestión del riesgo	**IND.01**	Proporción de instituciones del departamento Junín con conocimiento y práctica de la gestión del riesgo de desastres
OEI.12	Fortalecer la gestión pública institucional	**IND.01**	% de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos
		IND.02	Índice de cumplimiento de los planes estratégicos

Fuente: Plan Estratégico Institucional Junín 2021-2027.

La estructura propuesta establece una sinergia indisoluble entre la inversión en capital físico (OEI 13) y el desarrollo de capacidades humanas (OEI.01 y OEI.02). En este marco, la infraestructura en salud y educación no constituye un fin en sí mismo, sino una plataforma habilitante para elevar los estándares de aprendizaje y mejorar los indicadores de salud materna y neonatal.

Este enfoque integrado permite que la población vulnerable acceda a servicios de mayor calidad, asegurando que la inversión pública se traduzca en mejoras concretas en la calidad de vida. En consecuencia, esta estructura de objetivos demanda un despliegue operativo articulado a través de las distintas Gerencias Regionales, garantizando coherencia y complementariedad en la intervención pública.

6.2. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Para materializar los objetivos estratégicos en servicios públicos de alto impacto, el GRJ requiere una articulación intergerencial que elimine compartimentos estancos y promueva la corresponsabilidad técnica entre sus órganos de línea. En este marco, cada gerencia asume un rol específico, pero complementario, dentro del despliegue estratégico institucional:

- **Gerencia de Desarrollo Social:** Responsable de la gestión del capital humano. Lidera la AEI 01.01, asegurando la dotación oportuna de materiales educativos para la educación básica, y la AEI 02.01, centrada en la atención integral materno-neonatal para reducir la mortalidad en los sectores más vulnerables de la región.

- **Gerencia de Desarrollo Económico:** Constituye el eje de la dinamización productiva. Supervisa la AEI 07.01, orientada al posicionamiento de empresas en mercados internacionales, y la AEI 07.08, fundamental para el fortalecimiento empresarial y comercial de las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios.

- **Gerencia de Infraestructura:** Actúa como brazo ejecutor de la inversión física regional. Tiene bajo su responsabilidad las AEI 13.01, 13.02 y 13.03, garantizando la culminación y entrega oportuna de proyectos de infraestructura educativa, hospitalaria y vial.

- **Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:** Cumple el rol de custodio del patrimonio natural regional. Vincula su gestión con la AEI 09.01, orientada a la conservación de ecosistemas en comunidades campesinas y nativas, así como con la AEI 10.01, enfocada en la implementación efectiva del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

6.2.1. Modernización del Estado y Fortalecimiento Institucional

La eficiencia administrativa, enmarcada en el OEI 12, constituye el prerrequisito para el éxito de cualquier política de desarrollo regional. En efecto, una gestión pública moderna es aquella que optimiza sus procesos internos para responder con oportunidad, calidad y transparencia a las demandas de la ciudadanía.

En este contexto, la Ruta Crítica para la Optimización de la Gestión Pública, desarrollada a través de las AEI 12.01 a 12.06, se orienta al fortalecimiento institucional del GRJ sobre la base de tres ejes fundamentales:

- **Transformación Digital:** Impulso y desarrollo de servicios digitales (AEI 12.01) que agilicen la interacción entre el ciudadano y el Estado, reduciendo tiempos y simplificando procedimientos.

- **Actualización Normativa:** Revisión y ajuste continuo de instrumentos de gestión, como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Operaciones (AEI 12.02), a fin de evitar duplicidades y mejorar la claridad en la asignación de competencias.

- **Gestión por Resultados:** Fortalecimiento de las capacidades del personal (AEI 12.04) mediante procesos de capacitación orientados al cumplimiento de metas estratégicas y a la mejora del desempeño institucional.

6.2.2. Sostenibilidad, Ética y Transparencia

El fortalecimiento de la ética pública se concreta mediante la implementación oportuna de las recomendaciones del **Órgano de Control Institucional (OCI)** (AEI 12.05), así como a través de una gestión documental transparente y trazable (AEI 12.06).

En conjunto, estos mecanismos no solo garantizan el cumplimiento del marco normativo vigente, sino que también fortalecen la integridad institucional y protegen la inversión pública frente a riesgos de corrupción. De este modo, se asegura que el presupuesto regional se traduzca en beneficios reales y sostenibles para la población, incluso en escenarios adversos como crisis económicas o desastres naturales.

6.2.3. Gestión de Riesgos y Resiliencia Territorial

En una región de geografía compleja como Junín, la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y la adaptación al cambio climático se constituyen en enfoques transversales orientados a proteger

tanto la vida de la población como la inversión pública regional. En este sentido, ambas dimensiones operan como capas estratégicas de prevención, reducción y respuesta frente a eventos adversos.

Estrategia de Prevención y Respuesta

El despliegue de las AEI vinculadas al OEI 11 fortalece la resiliencia territorial mediante acciones concretas:

- **Reducción de vulnerabilidades:** La **AEI 11.01** prioriza intervenciones físicas en zonas clasificadas con riesgo alto y muy alto, contribuyendo a proteger la infraestructura social existente y a disminuir la exposición de la población.
- **Cultura de preparación:** La **AEI 11.06** institucionaliza la realización de simulacros como instrumentos permanentes de preparación comunitaria, fundamentales para garantizar respuestas organizadas y evacuaciones oportunas ante situaciones de emergencia.

Mitigación en el sector agrario

De manera complementaria, la AEI **11.07** —ejecutada a través de la Dirección Regional de Agricultura Junín (DRAJ)— constituye un componente táctico clave, al contemplar la entrega de kits agrícolas y pecuarios de prevención y respuesta. Esta intervención protege directamente los medios de vida de los pequeños productores frente a fenómenos meteorológicos extremos, contribuyendo a preservar la estabilidad económica rural y la seguridad alimentaria ante las contingencias climáticas previstas para el año 2025.

6.2.4. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación (Tablero de Control)

Para garantizar que el alineamiento estratégico se mantenga incólume durante el ejercicio fiscal, resulta indispensable instaurar una cultura de evaluación basada en evidencia, que permita adoptar decisiones correctivas de manera oportuna y fortalecer la mejora continua de la gestión institucional.

En este marco, se establece un **Marco de Indicadores de Desempeño Institucional** orientado al seguimiento sistemático de la efectividad del plan:

Ámbito de Evaluación	Indicador Propuesto
Eficacia Financiera	Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.
Cumplimiento Físico	Nivel de cumplimiento de metas físicas vinculadas a los OEI y AEI.
Satisfacción del Usuario	Índice de satisfacción en servicios de salud (OEI 02) y servicios archivísticos (OEI 06).
Gestión de Inversiones	Número de proyectos de inversión culminados y entregados a la población beneficiaria.

En conjunto, este sistema de seguimiento permite verificar el desempeño institucional desde una perspectiva financiera, física y de calidad del servicio, garantizando que el Gobierno Regional Junín opere bajo estándares de alta dirección pública. De este modo, se asegura una gestión transparente, eficiente y estrictamente orientada al bienestar integral de la ciudadanía.

Tabla N° 2: PEI Ampliado Junín 2021 - 2027: Acciones Estratégicos Institucionales (AEI).

Cód. AEI	Enunciado	Cód. Ind.	Descripción
AEI.01.01	desarrollo de los procesos de aprendizaje de calidad con énfasis en los estudiantes con bajos logros de educación básica regular	IND.01	% de instituciones educativas de nivel primaria cuyas secciones de segundo, cuarto y sexto grado recibieron cuadernos de trabajo en cantidad suficiente, en buen estado
		IND.02	% de instituciones educativas de nivel secundaria cuyas secciones de primer al quinto grado, recibieron suficientes cuadernos de trabajo
		IND.03	% de locales escolares públicos con aulas en buen estado para el proceso pedagógico
AEI.01.02	acceso al servicio de la educación básica pertinente de calidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	IND.01	Tasa neta de matrícula en educación inicial (% de población con edades 3-5)
AEI.01.03	acceso a los servicios educativos públicos pertinentes de calidad a la población de educación básico en el departamento de Junín	IND.01	% de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU
AEI.01.04	servicios de educación básica y técnico productiva implementada en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años	IND.01	% de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de secundaria con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE.
		IND.02	N° de alumnos matriculados en el sistema educativo urbano básica especial
AEI.01.05	prestación del servicio de educación superior pedagógica en condiciones adecuadas en beneficio de los estudiantes	IND.01	% de institutos de educación superior pedagógico público en adecuadas condiciones de funcionamiento del departamento Junín.
AEI.01.06	oferta educativa pertinente de los estudiantes de educación superior no universitaria tecnológica y acorde al sector productivo	IND.01	% de instituciones de educación superior tecnológica públicas que cumplen con la condición básica de calidad
AEI.02.01	Atención integral en salud materno neonatal	IND.01	% de gestantes controladas
		IND.02	% de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 semanas
AEI.02.02	atención integral para reducir la anemia infantil en el departamento de Junín	IND.01	% de niños y niñas de 6 a 35 meses suplementados con hierro.
AEI.02.03	Atención integral enTBC, VIH/Sida, hepatitis y la sífilis en el departamento de Junín	IND.01	Tasa de incidencia de la TBC pulmonar frotis positivo
		IND.02	Tasa de incidencia de VIH en población por 100,000 personas.
AEI.02.04	Atención integral en las enfermedades metaxénicas y zoonosis en el departamento de Junín	IND.01	% de personas protegidas contra la rabia.
		IND.02	Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes.
AEI.02.05	Atención preventiva en enfermedades no transmisibles en beneficio de la población en el departamento de Junín	IND.01	Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes.
		IND.02	Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes.

Cód. AEI	Enunciado	Cód. Ind.	Descripción
AEI.02.06	Atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población femenina	IND.01	% de mujeres de 25 a 64 tamizados con PAP- IVAA con resultados.
AEI.02.07	Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas en el departamento de Junín	IND.01	% de personas atendidas por emergencias y urgencias medicas
AEI.02.08	Atención integral para las personas con discapacidad	IND.01	% de personas con discapacidad certificada en los establecimientos de salud.
AEI.02.09	Atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población	IND.01	% de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales.
AEI.02.10	Atención integral de servicios de salud en beneficio de la población en el departamento de Junín	IND.01	% de población afiliada al SIS.
AEI.03.01	Sistemas de agua y saneamiento, mantenidos e intervenidos oportunamente para la prestación de servicios en los gobiernos locales y operadores en el departamento de Junín	IND.01	% de centros poblados con capacitación y asistencia técnica para realizar el mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento periódicamente.
AEI.03.02	Programas habitacionales promovidas con información de los diferentes beneficiarios para la población del departamento de Junín	IND.01	% de la población del departamento Junín informadas de los programas, beneficios y oportunidades habitacionales en el departamento Junín.
AEI.03.03	Servicio de gestión administrativa para ampliar la cobertura de energía eléctrica en las viviendas de la zona rural del departamento Junín	IND.01	% de viviendas rurales del departamento Junín que cuentan con servicio de energía eléctrica
AEI.04.01	Servicio de atención integral para la participación y fortalecimiento de sus derechos en niños, niñas y adolescentes del departamento Junín	IND.01	N° de niños niñas y adolescentes del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus derechos
AEI.04.02	Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral oportuna y pertinente para las mujeres	IND.01	N° servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual, de género; integral, oportuna y pertinente para las mujeres en el departamento de Junín.
AEI.04.03	Servicios de participación y fortalecimiento integral de sus capacidades en la población adulta mayor del departamento	IND.01	N° de población adulta mayor del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus capacidades
AEI.04.04	Servicios de fortalecimiento, reconocimiento, exposición histórica y atención integral, de las afectaciones que padecieron por la violencia política en la población del departamento Junín	IND.01	N° de personas que padecieron la violencia política del departamento Junín con fortalecimiento, reconocimiento, atención integral en sus afectaciones y exposición histórica.
AEI.04.05	Servicio de fortalecimiento y atención integral a las capacidades de las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD	IND.01	N° de servicio de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades, a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD del departamento Junín
AEI.05.01	Incorporación en el mercado laboral supervisando el cumplimiento de los derechos laborales de la población vulnerable del departamento de Junín	IND.01	% de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal

Cód. AEI	Enunciado	Cód. Ind.	Descripción
AEI.05.02	Inserción laboral adecuada y monitoreada para los jóvenes en edad de trabajar del departamento de Junín	IND.01	% de jóvenes intermediados para su inserción en el mercado laboral formal
AEI.05.03	Certificación oficial de competencias laborales para mejorar la empleabilidad oportunamente en el departamento de Junín	IND.01	N° de jóvenes certificados laboralmente (postular a un empleo)
AEI.06.01	Instrumentos descriptivos actualizados para el control, acceso y consulta de los fondos documentales para la población	IND.01	% de fondos documentales organizados
AEI.06.02	Innovación tecnológica para la presentación y puesta en servicio de los fondos documentales para la población	IND.01	% de documentos almacenados en la web
AEI.07.01	Servicios de promoción de eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional, de manera focalizada para las unidades económicas	IND.01	N° de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional
AEI.07.02	Servicios de internacionalización de la empresa y diversificación de mercados para unidades económicas del sector exportador	IND.01	% de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados.
AEI.07.03	Servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible para unidades económicas del sector exportador	IND.01	% de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para desarrollar la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible.
AEI.07.04	Servicios de desarrollo de la oferta turística competitiva para agentes de destino turístico	IND.01	% de agentes turísticos que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva.
AEI.07.05	Servicios de promoción interna para destinos turísticos priorizados en el departamento	IND.01	% de campañas de promoción interna focalizadas para destinos turísticos priorizados
AEI.07.06	Servicios de desarrollo de la oferta artesanal competitiva para productores artesanales	IND.01	% de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva.
AEI.07.07	Servicios de promoción comercial de la oferta artesanal priorizada para productores artesanales	IND.01	% de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal.
AEI.07.08	Formación de organizaciones de productores con fines comerciales, integral de los pequeños y medianos agricultores.	IND.01	% de productores agropecuarios organizados y gestionado empresarialmente a través de sus organizaciones
AEI.07.09	Servicios de información agraria adecuados para productores agropecuarios	IND.01	% de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria
AEI.07.10	Promoción de la competitividad agraria oportuna en beneficio de los productores agrarios	IND.01	% de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años
		IND.02	% de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas

Cód. AEI	Enunciado	Cód. Ind.	Descripción
AEI.07.11	Saneamiento físico legal de predios rurales a favor de los pequeños y medianos agricultores	IND.01	N° de títulos de propiedad otorgados a productores individuales, CC.CC y NN registrados
AEI.07.12	Servicios de capacitación y asistencia técnica de manera integral para conductores y trabajadores de empresas	IND.01	% de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial.
AEI.07.13	Servicios de articulación empresarial y acceso a mercados de manera focalizada para empresas	IND.01	% de empresas que han generado nuevos contactos comerciales y/u oportunidades de negocio.
AEI.07.14	Servicios de fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura de manera integral para acuicultores	IND.01	% de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura
AEI.07.15	Servicio de innovación y desarrollo acuícola de manera integral para los acuicultores	IND.01	% de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola
AEI.07.16	Servicio de formalización minera integral a pequeños mineros y mineros artesanales del departamento Junín	IND.01	N° de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados
AEI.08.01	Red vial departamental en buen estado en el departamento Junín	IND.01	% de la red vial departamental no pavimentada en buen estado
AEI.08.02	Servicio de sensibilización en materia de seguridad vial a usuarios de vías	IND.01	% de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial
AEI.09.01	Ecosistemas conservados, recuperados en comunidades campesinas y nativas (ERDB)	IND.01	N° de Hectáreas de ecosistemas conservados y /o aprovechados sosteniblemente (ERDB)
AEI.09.02	Conservación del ecosistema hídrico, diversidad biológica y paisaje eficiente en el área de conservación regional de Huaytapalllana	IND.01	% de Hectáreas, repobladas, conservadas, y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH
AEI.09.03	Acompañamiento técnico integrado en la adaptación, mitigación y respuesta ante efectos de cambio climático de la población vulnerable	IND.01	N° de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático
AEI.10.01	Sistema regional de gestión ambiental fortalecido e implementado para el departamento de Junín.	IND.01	N° de Consejos de Recursos Hídricos conformados para la gestión de la calidad ambiental
		IND.02	N° de Instituciones públicas del Sistema Regional de Gestión Ambiental que implementan la política ambiental y los instrumentos de gestión ambiental
		IND.03	% de Empresas supervisadas que cumplen buenas prácticas ambientales.
AEI.11.01	Servicios anticipados para la reducción de riesgos de desastres en la población vulnerable	IND.01	N° de zonas con riesgo alto y muy alto intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín
AEI.11.02	Asistencia oportuna a la población damnificada por desastres y servicios públicos afectados en el departamento Junín	IND.01	Cantidad de población y servicios públicos asistidos oportunamente ante desastres
AEI.11.03	Monitoreo actualizado de emergencias ocurridas y peligros identificados en el departamento Junín	IND.01	N° registros de emergencias ocurridas y peligros identificados en el departamento Junín

Cód. AEI	Enunciado	Cód. Ind.	Descripción
AEI.11.04	Asistencia adecuada a la población afectada y vulnerable por bajas temperaturas en el departamento Junín	IND.01	N° de personas afectadas y vulnerables asistidas por bajas temperaturas en el departamento Junín
AEI.11.05	Formación e implementación de brigadas de primera respuesta de manera oportuna en el departamento de Junín	IND.01	N° de brigadas formadas e implementadas en el departamento Junín
AEI.11.06	Preparar a la población vulnerable a peligros por fenómenos naturales para su evacuación por emergencia en el departamento de Junín	IND.01	N° de eventos de preparación (simulacros) a la población vulnerable a peligros por fenómenos naturales
AEI.11.07	Asistencia y administración frente a emergencias y desastres con kits a pequeños agricultores	IND.01	N° de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos
AEI.12.01	Servicios digitales implementados para los servidores y ciudadanos del gobierno regional Junín	IND.01	% de Actividades y/o Proyectos digitales implementados
AEI.12.02	Instrumentos de gestión y normas internas actualizados en el gobierno regional Junín	IND.01	N° de instrumentos de gestión y normas internas actualizados
AEI.12.03	Gestión de las inversiones que garanticen la mejora de los servicios de manera eficiente del gobierno regional Junín	IND.01	% de Proyectos de Inversión Evaluados del Gobierno Regional Junín
AEI.12.04	Capacidades fortalecidas del personal del gobierno regional Junín	IND.01	% de trabajadores capacitados en el Gobierno Regional Junín
AEI.12.05	Acciones de control implementadas oportunamente en el gobierno regional Junín	IND.01	% de recomendaciones implementadas
AEI.12.06	Documentos administrativos gestionados oportunamente en el gobierno regional Junín	IND.01	% de documentos gestionados oportunamente
AEI.13.01	Infraestructura educativa adecuada para los habitantes del departamento Junín	IND.01	% de proyectos culminadas en infraestructura educativa para la población del departamento Junín
AEI.13.02	Infraestructura de salud que brinde adecuados servicios de atención básica y especializada a la población del departamento de Junín	IND.01	% de proyectos de salud con servicios de atención básica y especializada culminados
AEI.13.03	Infraestructura vial adecuada para los habitantes de la región Junín	IND.01	% de proyectos culminadas en infraestructura vial para la población del departamento Junín

Fuente: Plan Estratégico Institucional Junín 2021-2027.

VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES/ PROYECTOS EJECUTADOS, LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS

7.1. Desarrollo Social

7.1.1. Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Tabla N° 3: Ejecución de IOARR para la Adquisición de Ambulancias Urbanas en Establecimientos de Salud del Departamento de Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	2604222	Adquisición de ambulancia urbana; en el(la) regional docente materno infantil "El Carmen", distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	Mediante IOARR se adquirieron 06 ambulancias: – 03 ambulancias para el hospital regional docente materno infantil "El Carmen". – 02 ambulancias para el EE. SS. de apoyo Manuel Higa Arakaki, distrito de Satipo. – 01 ambulancia para el hospital regional docente de medicina tropical Dr. Julio Demarini Caro.
		2608316	Adquisición de ambulancia urbana; en el(la) EE. SS. de apoyo Manuel Higa Arakaki, distrito de Satipo, provincia de Satipo, departamento de Junín	
		2588668	Adquisición de ambulancia urbana; en el(la) hospital regional docente de medicina tropical Dr. Julio Demarini Caro, distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Población del departamento de Junín	1,646,520	1,646,520	100%	100%
		1,096,680	1,096,680		
		548,840	548,840		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Mediante la ejecución de IOARRs, se logró la adquisición e implementación de 06 ambulancias, fortaleciendo la capacidad de respuesta y atención oportuna en los establecimientos de salud de la región, beneficiando directamente a la población usuaria y mejorando el sistema de referencia y contra referencia.

Detalle del logro:

- 03 ambulancias para el hospital regional docente materno infantil "El Carmen".
- 02 ambulancias para el EE. SS. de apoyo Manuel Higa Arakaki – distrito de Satipo.
- 01 ambulancia para el hospital regional docente de medicina tropical Dr. Julio Demarini Caro.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

Ninguna

Tabla N° 4: Ejecución del Proyecto de Inversión "Creación del Servicio de Atención y Promoción de las Familias" – Gobierno Regional Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SOCIAL	2623727	Creación del servicio de atención y promoción de las familias en el Gobierno Regional Junín, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín.	El proyecto de inversión contempla intervenciones de psicología, nutrición, odontología, asesoría legal y trabajo comunitario, dirigidas a las familias del departamento de Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	3,360 familias	1,373,273	1,373,272	100%	100%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Se realizó la capacitación en 28 instituciones educativas del departamento de Junín, dirigida a estudiantes y padres de familia, lo que permitió cumplir con la primera etapa del proyecto de inversión. Esta intervención registró un devengado de S/ 1,373,272.00 durante el año fiscal 2025.

Las capacitaciones abordaron las áreas de Psicología, Nutrición, Odontología, Asesoría Legal y Desarrollo Comunitario, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes y promoviendo una mayor participación de los padres de familia en el proceso formativo.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

Las principales dificultades estuvieron relacionadas con la incorporación de la asignación presupuestal, así como con la demora en la emisión de órdenes de servicio y en los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo que generó retrasos en la ejecución oportuna de las actividades programadas.

Tabla N° 5: Ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de las Capacidades Humanas y Productivas mediante la Alfabetización Intercultural y Bilingüe" – Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SOCIAL	2572984	Mejoramiento de las Capacidades Humanas y Productivas mediante la Alfabetización Intercultural y Bilingüe 'Aprendiendo y Produciendo' para Jóvenes y Adultos Iletrados en 9 Provincias del Departamento de Junín.	Fortalecer las capacidades humanas y productivas de jóvenes y adultos iletrados de las nueve provincias del departamento de Junín, mediante la implementación de un programa de alfabetización intercultural y bilingüe denominado "Aprendiendo y Produciendo", orientado a mejorar sus competencias básicas y promover su inclusión social y económica.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Departamento de Junín	26,539 familias	8,412,699	8,412,698	100%	100%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Se mejoró la calidad de vida de la población iletrada mediante la enseñanza de lectura, escritura y operaciones matemáticas básicas. Asimismo, se fortalecieron sus capacidades productivas con la entrega de 2,730 ovejas, 19,110 cuyes, 3,990 cerdos y 15,960 gallinas ponedoras en las diferentes zonas de intervención. El proyecto cuenta con instrumentos pedagógicos validados por la UNCP – Facultad de Educación.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

Se presentaron dificultades en la incorporación de la asignación presupuestal y demoras en las órdenes de servicio y procesos de compra, lo que retrasó algunas actividades.

7.1.2. Dirección Regional de Salud (DIRESA)

Tabla N° 6: Ejecución del Programa Presupuestal Materno Neonatal – Sector Salud, departamento de Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	-	Programa presupuestal materno neonatal	La Salud Sexual y Reproductiva constituye un eje fundamental de la salud pública en el Perú y en la Región Junín. El proyecto promueve el bienestar físico, mental y social de hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida, fomentando el ejercicio responsable, seguro y libre de la sexualidad. Asimismo, comprende el cuidado materno neonatal, la prevención del embarazo adolescente, la reducción de riesgos sexuales y reproductivos en mujeres en edad fértil, la prevención de la violencia de género y la disminución de la morbilidad materna y neonatal, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y la equidad social.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincias de Huancayo, Concepción, Junín, Chanchamayo, Satipo, Jauja, Tarma, Yauli y Chupaca.	14,667 gestantes	471,535	457,353	97%	100%

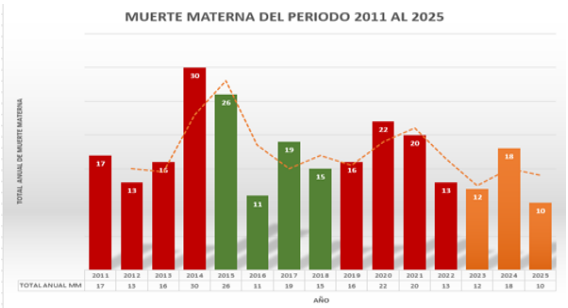

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

En el año 2025 se registraron 11 muertes maternas, evidenciándose una reducción en comparación con el año 2024, en el que se reportaron 19 casos.

De las 11 muertes maternas ocurridas en 2025 en la Región Junín, el 54,5% (6 casos) correspondió a causas como taponamiento cardíaco, tromboembolia pulmonar, accidente cerebrovascular no

especificado y hemorragia digestiva alta, entre otras. Asimismo, las hemorragias y los suicidios representaron cada uno el 18,18% (2 casos, respectivamente), mientras que el 9% (1 caso) estuvo asociado a hipertensión inducida por el embarazo.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
Las principales dificultades para reducir la mortalidad materna en la región Junín están relacionadas con el difícil acceso geográfico desde zonas rurales a establecimientos de mayor complejidad, lo que retrasa la atención oportuna ante emergencias. Asimismo, persisten limitaciones en recursos humanos, infraestructura, equipamiento y medicamentos, afectando el cumplimiento de estándares en funciones obstétricas. Se suman barreras culturales y situaciones de trato inadecuado que desincentivan el uso de los servicios de salud. Predominan como causas directas las hemorragias y los trastornos hipertensivos (preeclampsia/eclampsia), muchas veces asociadas a un control prenatal insuficiente y a las "cuatro demoras" (reconocimiento, decisión, acceso y atención), lo que dificulta una intervención oportuna.

Tabla N° 7: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Brindar Servicios de Salud para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	-	Brindar Servicios de Salud para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	Conjunto de intervenciones costo-efectivas, normadas por el Ministerio de Salud, orientadas a la prevención de riesgos en la población adolescente, especialmente del embarazo. Estas acciones se desarrollan mediante atención diferenciada en establecimientos de salud I.1 y I.2, así como a través de servicios exclusivos para adolescentes en establecimientos I.3, I.4 y II.2.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Huancayo, Concepción, Junín, Chanchamayo, Satipo, Jauja, Tarma, Yauli y Chupaca.	Adolescentes programados (4,388)	392,412	392,367.75	100%	83%

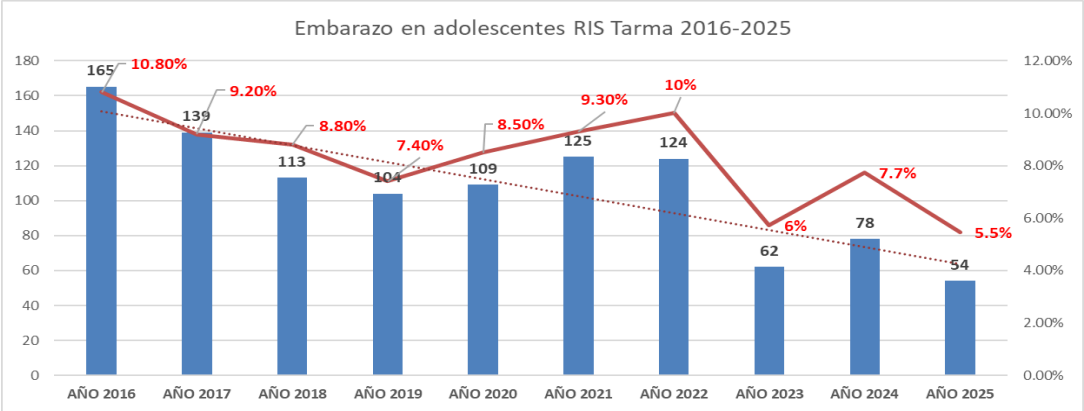

Disminución del embarazo en adolescentes, este año se ha logrado una reducción muy significativa en la disminución del embarazo ena dolescentes cumpliedo con la actividad o proyecto del POI.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Instalación de dos servicios diferenciados en las I.E. Ángela Moreno e Industrial N.° 32 (Tarma) y acreditación de 5 establecimientos con más del 80%, cumpliendo el indicador de gestión (Ficha 38).
- Reducción del embarazo adolescente al 5,5%, por debajo del promedio nacional (superior al 13%).
- Desarrollo de talleres de masculinidades en las redes de salud de Tarma, Palca, Huasahuasi, Acobamba y Valle del Mantaro, en establecimientos I-3 e I-4.
- Implementación de tallímetros, balanzas y hemoglobinómetros mediante demanda adicional aprobada.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Incremento de metas para 2025 debido a la sobrecobertura alcanzada en 2024.
- Ampliación de atenciones para segundo tamizaje y cierre de paquete, lo que dificultó el cumplimiento total de metas (83% de ejecución).
- Presupuesto insuficiente para la implementación de historias clínicas según norma técnica (requerimiento aproximado de S/ 3,500).
- Déficit y reducción de personal en el SDA del HFMS, pese a atender al 40% de la población adolescente provincial.
- Riesgo de pérdida del ambiente destinado a la estrategia, el cual garantiza privacidad y acceso adecuado para los adolescentes.

Tabla N° 8: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Atención Prenatal Reenfocada (Atención Integral de la Gestante)", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	

1	SALUD	-	Atención Prenatal Reenfocada (Atención Integral de la Gestante)	La Atención Prenatal Reenfocada (APR) es una estrategia sanitaria del Ministerio de Salud orientada a brindar atención integral, continua y de calidad a la gestante, con la finalidad de reducir la morbimortalidad materna y perinatal. Esta estrategia fortalece el seguimiento obstétrico, la detección y prevención oportuna de complicaciones, y garantiza el acompañamiento adecuado durante el embarazo, parto y puerperio.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Satipo Distritos: Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro, Río Tambo y Vizcatán del Ene.	2,071 gestantes	2,933,083	3,084,296	99.1%	68.8%

Esta actividad fue realizada en el Centro de Salud Tziriari en el mes de junio de 2025, fortaleciendo las acciones orientadas a reducir la morbimortalidad materna.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se conto de solo un caso de muerte materna ocurrido en la jurisdicción de Satipo.
- Manejo oportuno de gestantes con factores de riesgo.
- Incremento de partos institucionales, con énfasis en el parto vertical.
- Trabajo articulado con agentes comunitarios y autoridades locales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Brecha de profesionales en obstetricia en IPRESS con alta demanda.
- Lejanía e inaccesibilidad de algunas comunidades, que limita la atención oportuna.
- Barreras culturales e idiosincrasia en comunidades nativas.
- Dificultades lingüísticas en la comunicación entre personal de salud y gestantes.
- Débil participación de la familia y la pareja en el acompañamiento prenatal.

Tabla N° 9: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Seguimiento del Cumplimiento de la Suplementación con Hierro y Micronutrientes en Niños Menores de 12 Meses", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	-	Seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutrientes en niños y niñas menores de 12 meses	Intervención de salud orientada al seguimiento de niños y niñas menores de 12 meses que reciben suplementación preventiva con hierro o micronutrientes, realizada por personal de salud capacitado en el marco de la atención integral infantil. Su finalidad es orientar y verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la madre, padre o cuidador, conforme a la normatividad vigente, contribuyendo a la prevención de la anemia.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincias de Huancayo, Concepción, Junín, Chanchamayo, Satipo, Jauja, Tarma, Yauli y Chupaca.	5,817 niños de 12 meses de edad de la región Junín	5,293,602	5,147,283.00	97.2%	62.9%

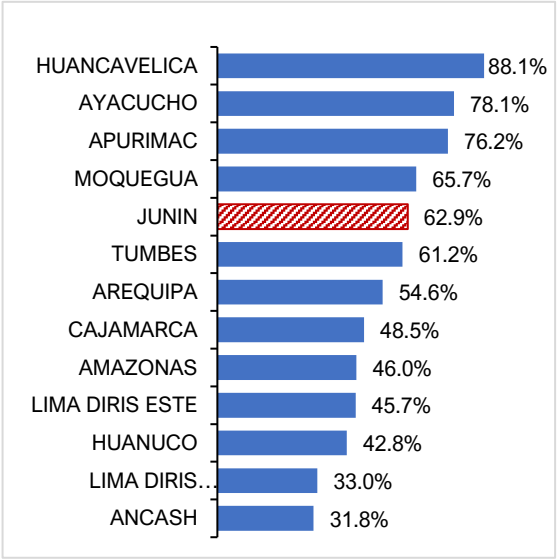

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Se alcanzó el quinto lugar a nivel nacional en el indicador de seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutrientes en niños y niñas menores de 12 meses, logrando un 62,9% de cumplimiento.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Débil seguimiento de los niños menores de 12 meses de edad en las IPRESS de la región Junín. • Brecha de recursos humanos (Lic. en Nutrición, Enfermería y Médicos), principalmente en distritos alejados y con población numerosa, como en la Red de Salud Satipo y el Valle del Mantaro. • Débil compromiso de los gobiernos locales en la implementación de obras de saneamiento básico (agua potable y desagüe), lo que influye en la persistencia de parasitosis. • Débil compromiso de los padres para el cumplimiento del esquema completo de suplementación, debido a problemas de salud (estreñimiento, náuseas, vómitos), motivos laborales y desmotivación para la continuidad del tratamiento preventivo.

Tabla N° 10: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Etapa de Vida Niño", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	-	Etapa de Vida Niño	Actividad orientada al cumplimiento oportuno de los controles de crecimiento y desarrollo del niño hasta el término del esquema de atención (TA), así como al seguimiento de casos de neumonías, infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS). Asimismo, comprende el proceso de certificación de los establecimientos de salud para garantizar una atención integral y de calidad.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Región Junín, con sus 9 provincias y 124 distritos.	2,151 niños y niñas menores de 5 años	1,389,654	1,240,013	89%	89%

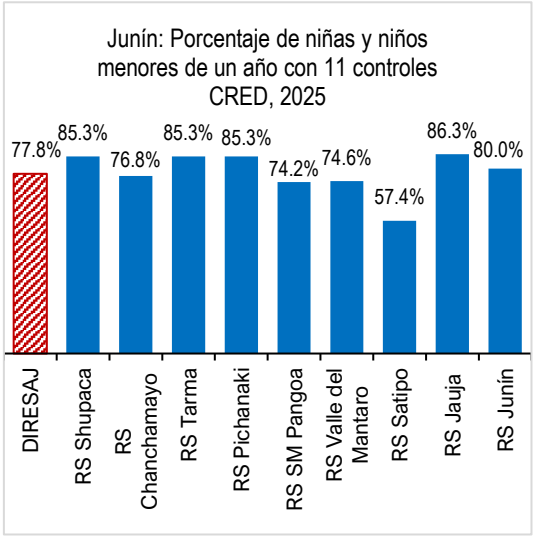

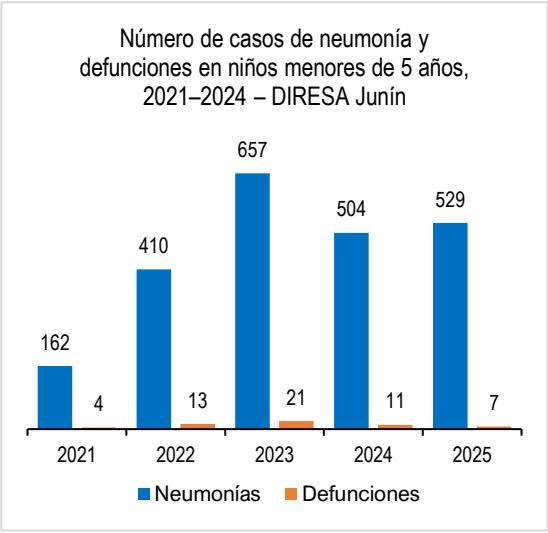

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se alcanzó una cobertura del 78%, beneficiando a 14,171 niños menores de 1 año, de una meta programada de 19,682. • En relación con las defunciones por neumonía en menores de 5 años, tras incrementos registrados entre 2021–2023, se evidenció una disminución progresiva en 2024 (10 casos menos) y en 2025 (4 casos menos). • Se certificaron 81 establecimientos de salud como "Amigos de la Madre, la Niña y el Niño", superando la meta de 51 EESS y alcanzando un 158% de cumplimiento.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Necesidad de mejorar la calidad de atención en los consultorios CRED. • Persistencia de deserción, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el proceso de sectorización. • Garantizar la sostenibilidad de la certificación de los EESS "Amigos de la Madre, la Niña y el Niño", promoviendo la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y la alimentación complementaria hasta los 2 años o más, para prevenir anemia y desnutrición.

Tabla N° 11: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Niños y Niñas con Vacuna Completa", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	-	Niños y Niñas con Vacuna Completa	Intervención orientada a garantizar la vacunación completa en la población menor de 5 años, con el propósito de proteger la vida y la salud infantil, reduciendo la morbilidad y mortalidad ocasionadas por enfermedades prevenibles mediante vacunas.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Huancayo, Concepción, Junín, Chanchamayo, Satipo, Jauja, Tarma, Yauli y Chupaca.	Niños y niñas menores de 5 años	1,311,984	1,240,013	98.6%	98.6%

Coberturas de Vacunas Trazadoras en menores de 5 años – Comparativo 2021–2025 (en %)

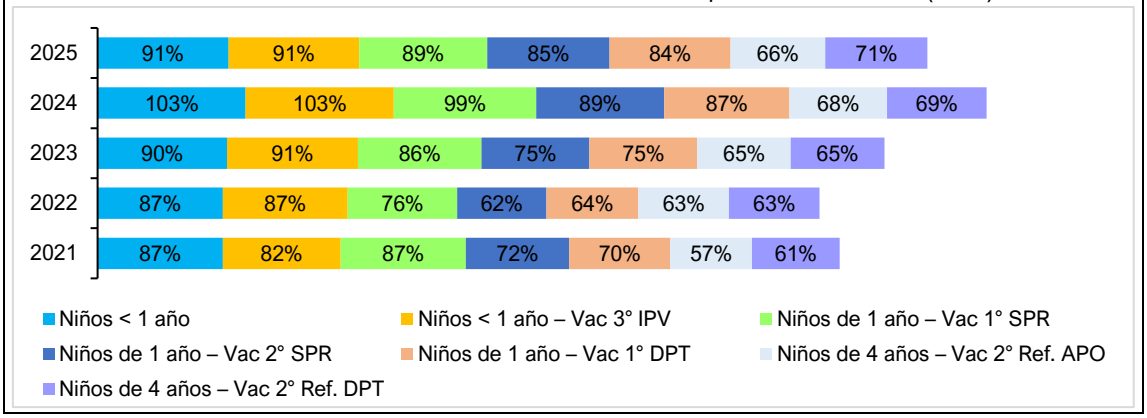

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• En la Región Junín, se alcanzó una cobertura de vacunación del 91% en menores de 1 año y del 91% en niños de 1 año. La mayor brecha se evidenció en los niños de 4 años, con coberturas de 66% y 71% en las vacunas trazadoras.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Necesidad de mejorar la calidad de la atención intra y extramural. • Deserción de usuarios, lo que requiere fortalecer el proceso de sectorización. • Débil compromiso de los padres para el cumplimiento del esquema completo de vacunación. • Limitado seguimiento en niños de 4 años para completar su esquema primario, debido a negativa de vacunación en instituciones educativas y resistencia de algunos padres.

Tabla N° 12: Fortalecimiento del Diagnóstico y Tratamiento de la Tuberculosis – Huancayo 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	-	5004436 Diagnóstico de casos de tuberculosis	Es el conjunto de procedimientos que se realiza al caso diagnosticado de tuberculosis, con o sin confirmación bacteriológica, para indicar el tratamiento respectivo; actividades desarrolladas por el equipo multidisciplinario para el diagnóstico definitivo: pulmonar o extrapulmonar.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Hospital DAC, Red de Salud Valle del Mantaro, provincia de Huancayo, departamento de Junín.	182 personas diagnosticadas	2,762,807	2,762,768.54	99.9%	95%

Campaña por el día mundial de la TBC	Visitas domiciliarias

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- No se registraron abandonos de pacientes en el programa.
- Se garantizó el 100% del tratamiento a los pacientes con tuberculosis.
- Compromiso total de los consultorios del hospital con el programa.
- Entrega de resultados de laboratorio el mismo día de la toma de muestra.
- Recolección diaria de muestras.
- Mejora en la coordinación con los establecimientos de salud para la derivación de pacientes.
- Ampliación del horario de atención (lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados medio turno).
- Cumplimiento de metas en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos de tuberculosis, según programación.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Insuficiente dotación de personal de enfermería para el seguimiento y monitoreo de casos presuntivos y en tratamiento.

Tabla N° 13: Avance Presupuestal y Logros del Programa de Normas Técnicas en Metaxénicas y Zoonosis 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	-	Desarrollo de normas técnicas en metaxénicas y zoonosis. 1) Implementación de normas técnicas en metaxénicas (modalidad: presencial y virtual). 2) Implementación de normas técnicas en zoonosis (modalidad: presencial y virtual).	El Programa Presupuestal 017 Metaxénicas y Zoonosis tiene como objetivo reducir la morbimortalidad de estas enfermedades. Durante el año se implementaron y difundieron 11 normas técnicas en las unidades ejecutoras, fortaleciendo las competencias y capacidades del personal de salud según la normatividad vigente en la región. Enfermedades metaxénicas: malaria, dengue, fiebre amarilla, leishmaniosis y otras parvovirosis. Enfermedades zoonóticas: rabia, accidentes por animales ponzoñosos (ofidismo, aracneismo), hidatidosis y fasciolosis.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias del departamento de Junín (Huancayo, Concepción, Chupaca, Jauja, Yauli, Junín, Tarma, Chanchamayo y Satipo).	936 personal de salud	17,102,235	19,070,318	99.9%	100%

ESR METAXÉNICAS

Se fortalecieron las capacidades de **801 profesionales y técnicos de salud** en la Región Junín:

- **Dengue:** 750 capacitados en manejo clínico y diagnóstico laboratorial en redes de Pangoa, Satipo, Pichanaki, Chanchamayo, Huancayo y Hospital Regional "Julio César Demarini Caro" (2024–2025).
- **Leishmaniasis:** 24 profesionales capacitados en tratamiento clínico (termoterapia e intralesional) en Chanchamayo (septiembre 2025).
- **Malaria:** 21 profesionales capacitados en toma de muestras hemáticas y diagnóstico (mayo 2025).
- **Fiebre Amarilla:** 6 profesionales capacitados en diagnóstico serológico (septiembre 2025).
- **Telemedicina:** 70 profesionales capacitados en atención virtual en Pichanaki, Chanchamayo, Pangoa, Satipo y Hospital Regional Demarini (septiembre 2025).

ESR ZOONOSIS

Se capacitaron **135 recursos humanos** en prevención y control de zoonosis, incluyendo asistencia técnica sobre definiciones operacionales en la Red Chanchamayo con 25 participantes (marzo 2024).

Principales actividades realizadas por el componente de Monitoreo DPCEM.

- **N° de capacitaciones a profesionales de la salud que atienden pacientes con dengue por ejecutoras: 31 MARZO AL 4 DE ABRIL 2025**

	31-mar	01-abr	02-abr	03-abr	04-abr	
	SATIPO - MAZAMARI	SATIPO - MAZAMARI	PANGOA	SATIPO 1	SATIPO 2	TOTAL
Médico	9	21	11	9	14	64
Interno Medicina	0	1	3	6	0	10
Enfermera	6	20	27	18	20	91
Tec. Enfermeria	23	22	34	16	24	119
Obstetra	2	10	4	8	13	37
Biólogo/Tec. Médico/Tec. Lab	1	5	3	4	6	19
Otros Profesionales	1	2	0	4	1	8
Q. Farmacéutico/ Tec. Farmacia	0	0	3	0	1	4
Administrativo/Comunicador	1	0	1	8	1	11
	43	**81**	**86**	**73**	**80**	**363**

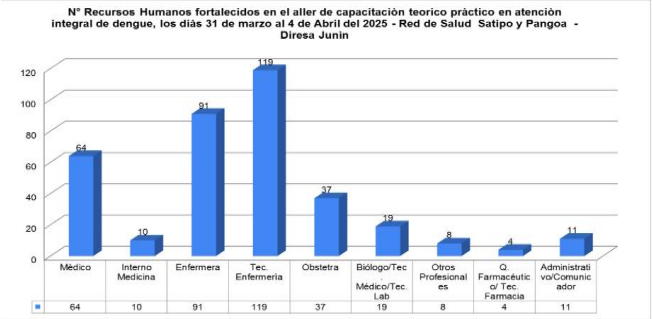

Taller de capacitación a 315 profesionales y técnicos de salud en manejo clínico de dengue, dirigido a las Redes de Salud y establecimientos de riesgo de Pichanaki, Chanchamayo y el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Julio César Demarini Caro", correspondiente al segundo grupo de participantes.

Principales actividades realizadas por el componente de Monitoreo DPCEM.

- **N° de capacitaciones a profesionales de la salud que atienden pacientes con dengue por ejecutoras: 7 al 11 de Julio del 2025**

	7/07/2025	8/07/2025	9/07/2025	10/07/2025	11/07/2025	
	Pichanaki	Pichanaki	San Ramòn	HMTJCD Caro	HMTJCD Caro	TOTAL
Médico	19	11	10	15	14	69
Enfermera	8	20	9	26	17	80
Tec. Enfermerìa	8	39	14	29	22	112
Obstetra	2	8	3	7	10	30
Biólogo/Tec. Médico/Tec. Lab	1	1	2	1	0	5
Otros Profesionales	1	3	0	7	8	19
	39	82	38	85	71	315

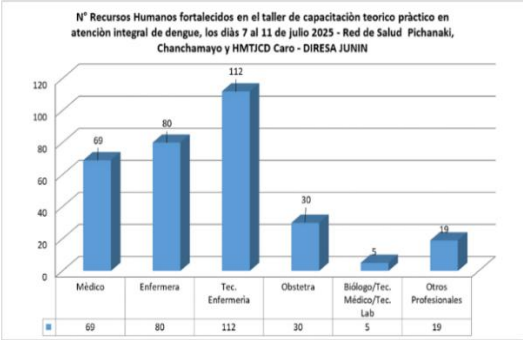

70 profesionales de salud fortalecidos en Telemedicina, con participación de personal de Pichanaki, Chanchamayo, Pangoa, Satipo y el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Julio César Demarini Caro", los días 18 y 19 de septiembre de 2025.

Principales actividades realizadas por el componente de Servicio de salud.

- **N° 70 profesionales capacitados en Telemedicina – Selva Central**

20 Profesionales de la salud (médicos, Lic. Enfermería, obstetras, cirujanos dentistas, tec. Enfermería y otros) capacitaos - RED DE SALUD PICHANAKI (virtual)

50 profesionales de la salud (médicos, Lic. Enfermería, obstetras, cirujanos dentistas, tec. Enfermería y otros) capacitados de manera mixta (virtual y presencial) – Auditorium HMT JCD Caro : Redes Participantes (Pangoa, Satipo, Pichanaki, Chanchamayo y HMT JCD Caro)

Fuente : DIPOS – servicio de telesalud

24 profesionales de salud capacitados en evaluación clínica y tratamiento de leishmaniasis mediante termoterapia e intralesional, en Chanchamayo, los días 11 y 12 de septiembre de 2025.

"TALLER DE EVALUACIÓN CLÍNICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA LEISHMANIASIS – TERMOTERAPIA E INTRALESIONAL : **11 Y 12/09/2025**

GRUPO OCUPACIONAL	Nº total participaron
Mèdico	6
Enfermera	12
Tec. Enfermerìa	5
Biòlogo	1
Total	24

Fortalecimiento de capacidades: 06 profesionales entrenados en Diagnóstico Serológico de Fiebre Amarilla. Sede: Redes de Salud Chanchamayo, Pichanakai y HRDMT "Julio César Demarini Caro". Fecha: 11 y 12 de septiembre de 2025.

LABORATORIO

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LABORATORIO, EN DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO DE FIEBRE AMARILLA - AÑO 2025

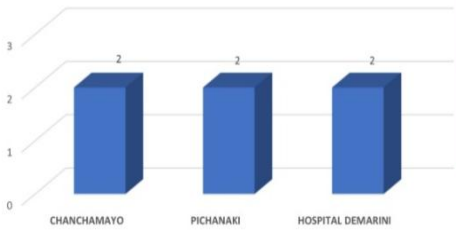

LABORATORIO DE LA RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO – JULIO 2025

EN CADA LABORATORIO DOS RECURSOS HUMANOS (UN TITULAR Y UN ALTERNO) CAPACITADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE ELISA IGM FIEBRE AMARILLA.

LABORATORIO DEL HOSPITAL DE PICHANAKI – AGOSTO 2025

LABORATORIO DEL HOSPITAL JULIO CESAR DEMARINI CARO – SETIEMBRE 2025

Capacitación de 21 profesionales en toma de muestra para Malaria (Redes Pangoa, Satipo, Pichanakai, Chanchamayo y HRDMT Demarini) – 26 al 30 de mayo, 2025.

ESR Zoonosis: 135 personas capacitadas en prevención y control (Región Junín).

Red Chanchamayo: AT en definiciones operacionales (20-21 marzo 2024) – 25 participantes.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Metaxénicas

- Fortalecimiento de capacidades del personal de salud en captación, manejo y reconocimiento oportuno de enfermedades metaxénicas, contribuyendo a la reducción de casos de dengue y malaria respecto a años anteriores.
- Elaboración y distribución de normas, guías y rotafolios impresos a las redes de salud y hospitales.

Zoonosis

- Fortalecimiento de capacidades del personal de salud con enfoque multisectorial en manejo clínico de enfermedades zoonóticas (rabia, accidentes por animales ponzoñosos, fasciolosis e hidatidosis), logrando manejo oportuno de ofidismo y sin casos de rabia.
- Elaboración y distribución de normas, guías y rotafolios impresos a las redes de salud y hospitales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Rotación constante de recursos humanos en los equipos de las redes de salud.
- Limitada participación de médicos en las capacitaciones realizadas por DIRESA/MINSA.
- Presupuesto insuficiente para prevención y control de enfermedades metaxénicas y zoonosis en unidades ejecutoras de riesgo (Satipo, Chanchamayo, Pichanaki y HMT “Julio César Demarini Caro”).

- Reducción presupuestal en 2025 en la Red de Salud Satipo (PIA 2024: S/ 3,612,713; PIM 2024: S/ 4,078,828 vs. PIA 2025: S/ 2,026,781), lo que dificultó el cumplimiento de metas e indicadores del Programa Presupuestal PP 017.

Tabla N° 14: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Mujer Tamizada en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino", 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	-	Mujer tamizada en prevención de cáncer de cuello uterino	La estrategia de prevención y control de cáncer tiene como objetivo reducir la morbimortalidad por todo tipo de cáncer a través del fortalecimiento de acciones de prevención secundaria. Para ello se implementan 31 productos a nivel de todas las ejecutoras. Como DIRESA Junín se desarrolló el producto de acciones comunes que permite abordar el desarrollo de capacidades y competencias del recurso humano mediante capacitaciones de acuerdo a la norma vigente.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Región Junín con sus 9 provincias y 125 distritos.	58,073 mujeres de 25 a 64 años tamizadas mediante Papanicolaou, inspección visual con ácido acético y pruebas moleculares	795,222	795,000	99.9%	90%

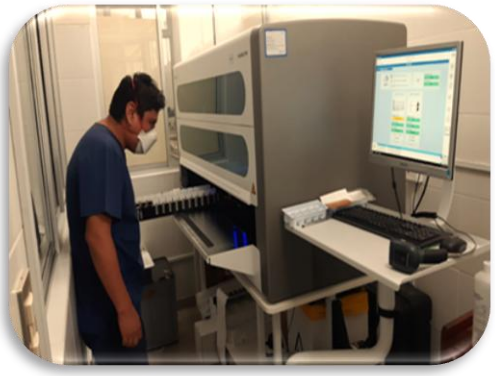

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Reducción del 10% en los tipos de cáncer en relación al año 2024.
- El 100% de las IPRESS de primer nivel y hospitales con población asignada cuentan con insumos y materiales para el test de sangre oculta en heces.
- El 100% de las IPRESS de primer nivel realiza tamizaje de detección de VPH (prueba molecular).
- Implementación del laboratorio referencial de pruebas moleculares de VPH en el H.R.M.T. Dr. César Demarini Caro.
- Capacitación del personal de salud del primer nivel como tomadores de VPH.
- Implementación de insumos y equipos para antígeno prostático específico (PSA) automatizado en la IPRESS C.S. La Libertad.
- Fortalecimiento de obstetras como facilitadores regionales.
- Capacitación a promotores de salud en factores de riesgo asociados al cáncer.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Demora en la entrega de insumos para tamizajes de cáncer de colon, recto y PSA.
- Alta rotación de personal, generando brechas críticas de competencias y necesidad recurrente de inducción y capacitación.

Tabla N° 15: Avance Presupuestal y Logros de la Actividad "Atenciones en Consulta Externa y Tratamiento Oncológico" – Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	-	Atenciones en consulta externa y beneficiarios de quimioterapia, inmunoterapia y terapia dirigida en pacientes con diagnóstico oncológico en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas	El Servicio de Oncología Médica y sus diferentes UPSS, como consulta ambulatoria y quimioterapia, representan un área fundamental en la atención médica de pacientes oncológicos. La labor inicia desde el diagnóstico de la enfermedad hasta el tratamiento oportuno con quimioterapia, inmunoterapia o terapia dirigida, mejorando la calidad de vida y la sobrevida de los pacientes. Además, un porcentaje de pacientes logra la curación, quedándose libres de la enfermedad neoplásica.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Concepción, departamento de Junín.	20,907 pacientes: 12,063 atendidos en consulta externa y 8,844 recibieron tratamiento oncológico	3,506,159.00	3,501,216.82	99.86%	99.55%

	(73 % del total de pacientes atendidos)				

Pacientes atendidos en Consulta externa de Medicina Oncológica de enero a diciembre, 2025.

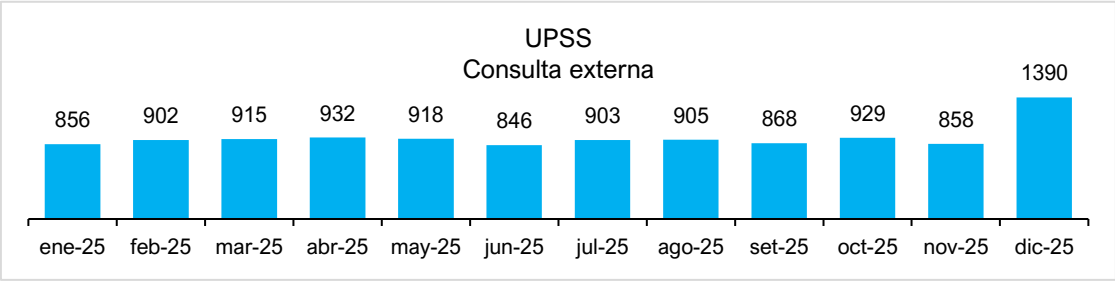

Pacientes que recibieron tratamiento oncológico en el 2025.

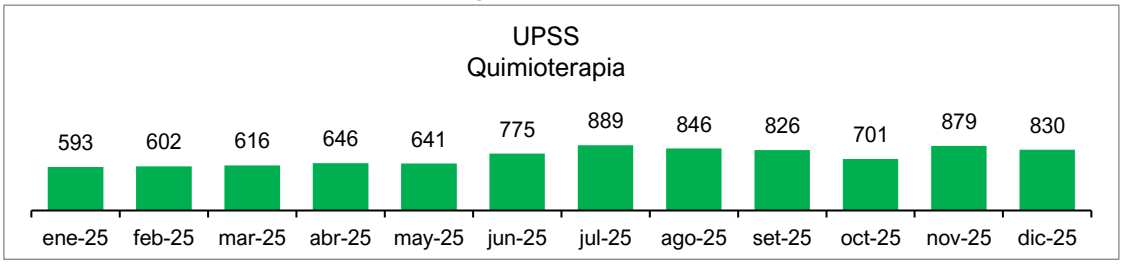

Paciente recibe inmunoterapia

Paciente con dx de cáncer de mama evaluada en consulta externa

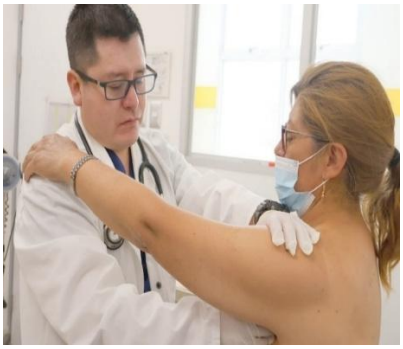

Paciente curada toca la campana tras culminar su tratamiento

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- En 2025 se atendieron 20,907 pacientes en Consulta Externa y Quimioterapia ambulatoria: 12,063 en CE y 8,844 recibieron tratamiento oncológico (73% del total), con aproximadamente un 20% de estos pacientes alcanzando la cura.
- El equipo multidisciplinario (médicos oncólogos, enfermería especializada, nutrición, psicología y personal técnico) brindó atención integral, seguimiento y cuidado del paciente oncológico, guiando cada proceso con empatía.
- La atención cubre 10 médicos oncólogos, operando 2 consultorios en turnos mañana y tarde, de lunes a viernes, para quimioterapia ambulatoria.
- Administración de infusiones de larga duración (>12 horas) ambulatorias, evitando hospitalización.
- Continuación de inmunoterapia y terapia dirigida, con mejoras en sobrevida y calidad de vida de los pacientes.
- Capacitación continua de oncólogos y participación en congresos nacionales e internacionales, con presentación de casos clínicos de IREN Centro.
- Desarrollo de plan estratégico para iniciar quimioterapia en turno tarde y días sábados, coordinado con la Unidad de Mezclas Oncológicas.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Aumento exponencial de pacientes en quimioterapia ambulatoria: 7,453 tratamientos en 2024 y 8,844 en 2025, con solo 24 boxes disponibles, generando retrasos de 5 a 8 días en algunos meses.
- La Unidad de Mezclas Oncológicas carece de un ambiente adecuado y personal suficiente, lo que limita la seguridad y la capacidad de implementar turnos adicionales.
- Déficit de camas en hospitalización, con ocupación cercana al 100% y listas de espera crecientes.
- Falta de mantenimiento y mal estado de equipos, generando largos tiempos de espera para reposición.

Tabla N° 16: Vigilancia y Tamizaje de Salud Mental y Problemas Psicosociales, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	5005188	Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	Actividad que consiste en vigilar, mediante tamizajes, situaciones de exposición a problemas psicosociales y trastornos de salud mental.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Chanchamayo, Jauja, Huancayo, Concepción, Tarma, Chupaca y Junín	99,056 personas tamizadas	2,489,607	2,426,364.92	97.45%	99.9 %

Tamizajes en problemas de salud mental, Campaña en el ISPP "Pedro Monge Córdova" de la Provincia de Jauja, 15/10/24

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se lograron tamizajes de problemas psicosociales y trastornos en salud mental en adultos con 119% en trastornos afectivos y 88% en violencia familiar. Las metas financieras alcanzaron un 99.99% de cumplimiento, y el seguimiento de actividades se realizó mensualmente en cada IPRESS.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La idiosincrasia y falta de comprensión del tema por parte de algunos usuarios dificulta su participación en las actividades.
- Falta de apoyo al PP0131 por parte de algunos EESS, relegando la estrategia.
- Cambios de responsables o personal SERUMS en algunos EESS, que no ejecutan adecuadamente los objetivos de la actividad.

Tabla N° 17: Avance Presupuestal y Logros del Tratamiento Ambulatorio de Trastornos Afectivos y de Ansiedad, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SALUD	5005190	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	Comprende un paquete de intervenciones ambulatorias que se brinda en un periodo de tiempo según la severidad de los siguientes diagnósticos: depresión, conducta suicida y ansiedad.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Chanchamayo, Jauja, Huancayo, Concepción, Tarma, Chupaca y Junín	613,849 personas tratadas	3,198,920	3,187,240	99.63%	95%

Desarrollando actividades con los padres sobre trastornos afectivos	C. S. San Ramon campañas de atención integral	C. S. Monobamba atención terapéutica a un adolescente con trastorno ansiedad

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se alcanzó una cobertura del 97% en el tratamiento ambulatorio de personas con depresión, 95% en personas con conducta suicida y 93% en personas con ansiedad. Además, se realizaron actividades extramurales para sensibilizar sobre estas enfermedades.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Persisten brechas de recursos humanos que limitan la atención y seguimiento de los pacientes.

Tabla N° 18: Avance Presupuestal y Logros del Mantenimiento de Equipos e Infraestructura en Establecimientos de Salud, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	SALUD	-	Mantenimiento de equipos e infraestructura año 2025 priorizados		Se enfoca en implementar el Plan de Mantenimiento de los EESS aprobado mediante RD 748-2024-DRSJ/OEGDRH.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín, 9 provincias.		Población de la región Junín: 1,382,686 habitantes	10,634,957	10,634,957	98.7%	100%
El Puesto de Salud Miraflores presenta falta de rejilla en la canaleta de concreto y desagüe sin mantenimiento, lo que genera problemas de drenaje y riesgo de acumulación de agua, afectando la salubridad del establecimiento.						

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)	
• Se logró realizar el mantenimiento de 296 equipos biomédicos en 14 unidades ejecutoras, con una inversión de S/ 7,500,500, y el mantenimiento de infraestructura en 71 establecimientos de salud, con un gasto de S/ 3,769,636, sumando un financiamiento total de S/ 10,634,957.	
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)	
• Algunas actividades de mantenimiento ejecutadas por la RSVM en 2025 no contaban con el Plan aprobado, por lo que se recomienda solicitar la incorporación antes de su ejecución. Además, el presupuesto insuficiente limitó la implementación completa de todas las actividades de mantenimiento previstas en el Plan.	

7.1.3. Dirección Regional de Educación Junín (DREJ)

Tabla N° 19: Mantenimiento de Equipos Biomédicos e Infraestructura de Establecimientos de Salud, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	EDUCACIÓN	-	Mantenimiento de equipos e infraestructura año 2025 priorizados		Se enfoca en implementar el Plan de Mantenimiento de los EESS aprobado mediante RD 748-2024-DRSJ/OEGDRH.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín, 9 provincias.		Población de la región Junín: 1,382,686 habitantes	10,634,957	10,634,957	98.7%	100%

Se puede visualizar en el portal web del IESTP "Santiago Antúnez de Mayolo" el acceso a la Biblioteca Virtual y al Aula Virtual (Plataforma Virtual). Los 22 Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de la región Junín cuentan con portal web, plataforma virtual y biblioteca virtual, cumpliendo así con una de las condiciones básicas de calidad necesarias para el licenciamiento.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se contrató el servicio de portal web, plataforma virtual y Biblioteca Virtual según lo indica la Norma Técnica aprobada por la RM 103-2025-MINEDU. Además, se incluyó a los 7 Institutos de Educación Superior Tecnológico Público que no estaban considerados, beneficiando a todos los institutos públicos de la región Junín.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se identificaron desafíos en la implementación de actividades complementarias de fortalecimiento socioeducativo, como el pintado de murales de buen trato (mayo 2025) y la ejecución de pausas activas y recreos amigables para mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y padres de familia (octubre 2025).

Tabla N° 20: Acondicionamiento y Equipamiento de Oficinas y Auditorio de la UGEL Concepción, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	-	Acondicionamiento y equipamiento para las oficinas y auditorio de la UGEL Concepción	Se realizó el acondicionamiento del auditorio y de las oficinas de secretaría y mesa de partes, incluyendo pisos y puertas. Se acondicionó y equipó con cámaras el primer, segundo y tercer piso. Se equiparon todas las unidades con computadoras, sillas y otros implementos.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Concepción, departamento de Junín	Acondicionamiento y equipamiento para las oficinas y auditorio de la UGEL Concepción	211,167	204,969	97.1%	97.1%

Equipos (CPU)	Equipos (Monitores)	Orden de compra realizada
		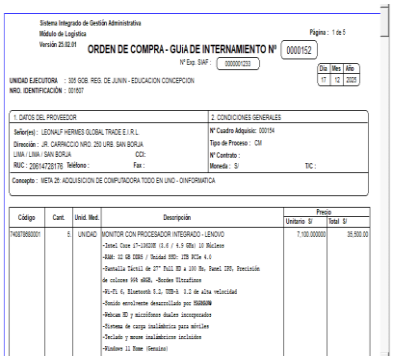

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 25.02.01

Página : 1 de 5

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000152

N° Exp. SIAF : 0000001230

Día | Mes | Año
01 | 12 | 2025

UNIDAD EJECUTORA : 326 GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION CONCEPCION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001607

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : LEONAUF HERMES GLOBAL TRADE E.I.R.L.	N° Cuadro Adquisic: 000154
Dirección : JR. CARRACCIO NRO. 250 URB. SAN BORJA	Tipo de Proceso : CM
LIMA / LIMA / SAN BORJA CCI:	N° Contrato :
RUC : 20614728178 Teléfono : Fax :	Moneda : S/ TIC :

Concepto : META 2I: ADQUISICION DE COMPUTADORA TODO EN UNO - O/INFORMATICA

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio Unitario S/	Precio Total S/
M2879950001	5	UNIDAD	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO - LENOVO -Intel Core i7-1165G7 (2.8 / 4.9 GHz) 10 Núcleos -RAM: 32 GB DDR5 / Unidad SSD: 1TB NVMe 4.0 -Pantalla Táctil de 27" Full HD a 100 Hz, Panel IPS, Precisión de colores 99% sRGB, -Bordes Ultrafinos -Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2, USB-A, 3.2 de alta velocidad -Sonido envolvente desarrollado por Harman -Webcam HD y micrófonos duales incorporados -Sistema de carga inalámbrica para móviles -Teclado y mouse inalámbricos incluidos -Windows 11 Home (Genuino)	7,100.000000	35,500.00

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se realizó la dotación de equipos informáticos de última generación para la UGEL Concepción, con el objetivo de mejorar la atención a los usuarios y aumentar el rendimiento laboral del personal.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna.

Tabla N° 21: Renovación de Cobertura, Techo y Sistema Pluvial en las IIEE Amauta – Ahuac y Santa Rosa – Huachac.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	-	Renovación de cobertura y techo y sistema pluvial en las IIEE Amauta - Ahuac y Santa Rosa – Huachac.	La presente actividad busca garantizar la seguridad, funcionalidad y conservación de la infraestructura de los techos de las IIEE Amauta y Santa Rosa, previniendo daños mayores y asegurando un ambiente de aprendizaje seguro para la comunidad educativa.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Chupaca.	2 instituciones educativas	56,200	56,200	100%	100%

Renovación de cobertura y techo y sistema pluvial en las IIEE amauta - Ahuac y Santa rosa – Huachac.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se renovó de manera integral la cobertura y el techo, garantizando instalaciones más seguras y funcionales para la comunidad educativa. Se mejoró el sistema de evacuación de aguas pluviales, previniendo filtraciones y daños estructurales. Estas intervenciones disminuyeron significativamente los riesgos de accidentes y deterioro de las aulas, contribuyendo a un entorno escolar más seguro.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentaron situaciones no previstas en la infraestructura existente, lo que requirió ajustes técnicos y al cronograma. Las lluvias y variaciones climáticas limitaron el avance continuo de los trabajos. Además, ejecutar la obra durante el periodo lectivo dificultó coordinar los trabajos sin afectar las actividades educativas.

Tabla N° 22: Servicios de Cuidado y Atención Integral para Niños y Niñas de 6 a 36 Meses, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	-	Renovación de cobertura y techo y sistema pluvial en las IIEE Amauta - Ahuac y Santa Rosa – Huachac.	La presente actividad busca garantizar la seguridad, funcionalidad y conservación de la infraestructura de los techos de las IIEE Amauta y Santa Rosa, previniendo daños

				mayores y asegurando un ambiente de aprendizaje seguro para la comunidad educativa.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Chupaca.	2 instituciones educativas	56,200	56,200	100%	100%

Renovación de la cobertura de techa, para el desarrollo de un ambiente seguro para la comunidad educativa.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Los niños y niñas fueron educados por maestras y auxiliares capacitados, iniciando así su trayectoria educativa integral y sólida desde la temprana edad.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La implementación de las Educunas se realizó de manera tardía, afectando el inicio oportuno de las actividades.

Tabla N° 23: Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones de Educación Básica Regular.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	EDUCACIÓN	-	Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento.		Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento en los niveles inicial, primaria y secundaria.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Yauli, La Oroya.		96 instituciones educativas	491,172	491,165	100%	100%

Mantenimiento y operación de locales escolares de II. EE. de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento – 2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se garantizó el pago oportuno de los servicios básicos en las instituciones educativas de Educación Básica Regular, sin registrar cortes de agua, luz o gas, asegurando así condiciones adecuadas para su funcionamiento.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Algunas instituciones educativas no cuentan con la independización de los servicios básicos y otras carecen de saneamiento físico legal, lo que limita la gestión y continuidad de los servicios.

Tabla N° 24: Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del Nivel Secundaria con Condiciones Adecuadas para su Funcionamiento.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	-	AOI00111200226: Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular del nivel secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento.	La actividad consiste en mantener los locales con aulas y servicios higiénicos en buen estado en las II.EE. públicas, asegurando condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas y un buen inicio del año escolar. Se brinda atención oportuna en los pagos de servicios básicos como agua, desagüe y energía eléctrica, garantizando el correcto aprendizaje de los alumnos de educación básica regular (nivel primaria y secundaria).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Satipo, departamento de Junín.	50 locales escolares	323,039	322,709.3	100%	100%

Pago de servicio de energía eléctrica mes de diciembre 2024 II.EE. “RAFAEL GASTELUA”.

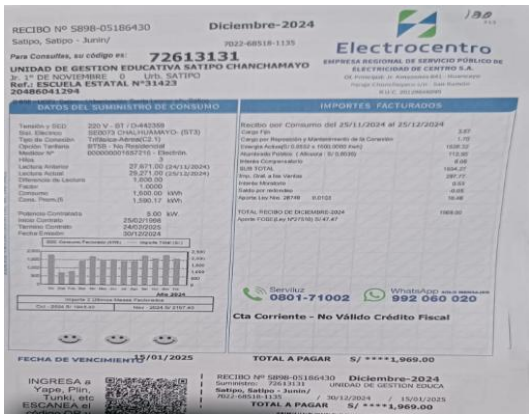

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Los 50 locales escolares de las instituciones educativas de nivel secundaria en Satipo contaron con condiciones adecuadas para su funcionamiento, asegurando el cumplimiento de las horas lectivas normadas y un inicio del año escolar óptimo. Se garantizó el pago oportuno de los servicios básicos de energía eléctrica, agua y desagüe, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Algunas instituciones educativas de niveles inicial, primaria y secundaria no cuentan con registro de pagos de servicios básicos debido a la falta de saneamiento físico. Además, el retraso en la entrega de recibos por parte del proveedor genera demoras en la ejecución y pago oportuno de los servicios.

7.1.4. Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS)

Tabla N° 25: Gestión del Programa de Saneamiento Rural – PPIS 083.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	VIVIENDA	5000276	Gestión del programa	Esta actividad corresponde a las tareas administrativas para la ejecución de las actividades del Programa Presupuestal, con el fin de asegurar la provisión oportuna de servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles a la población rural del país. Comprende los procesos requeridos para disponer de recursos humanos, bienes y servicios, y otros necesarios para dar soporte al Programa Presupuestal en la realización de actividades y entrega de productos. La actividad también considera el desarrollo de diversas acciones orientadas a la implementación del PPI, tales como la formulación de instrumentos y el desarrollo o adecuación de herramientas informáticas para el seguimiento y evaluación del Programa.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	COSTO DE LA INVERSIÓN 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Centros poblados priorizados de la región Junín según el Convenio FED	Más de 500 centros poblados, población rural de la región Junín	290,635	284,924	98.04%	100%

Actividad: Reunión de coordinación de necesidades y desafíos referentes al Convenio FED, con facilitadores y personal de campo para dar nuevas instrucciones y actualizaciones del programa 83 del presente año. **Lugar y fecha:** Auditorio de la DRVCS – 15/03/2025.	**Actividad:** Coordinación con operadores JASS sobre la convocatoria de capacitación en fortalecimiento del servicio de agua potable rural. **Lugar y fecha:** Auditorio de la Municipalidad Distrital de Perene – 15/10/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró articular a todos los actores involucrados para el cumplimiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PPIS 083). En el ámbito administrativo se gestionaron, informaron, capacitaron, recepcionaron y remitieron los documentos de gestión en los plazos establecidos, asegurando un avance presupuestal del 98.04% para 2025 y un 100% de ejecución física del programa.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La principal dificultad se presentó en el área de Abastecimiento, donde la demora en generar las órdenes de servicio y compras retrasó la ejecución de las actividades programadas.

Tabla N° 26: Potabilización y Desinfección de Sistemas de Agua en Centros Poblados – Convenios FED y PNSR.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	VIVIENDA	5006299	Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento	La actividad está orientada a brindar y asegurar la provisión de agua de calidad para los hogares rurales concentrados. Se busca que el servicio cumpla con los estándares de calidad establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano (DS N° 031-2010-SA y modificatorias). Se desarrolla bajo dos convenios: **Convenio FED:** compra de productos químicos para

				intervención en centros poblados priorizados. **Convenio PNSR:** Adquisición e instalación de casetas de metal (módulo de seguridad) y sistemas de cloración de agua en centros poblados seleccionados por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (multidistrital y multiprovincial del departamento de Junín). Servicio de caracterización de fuentes de agua potable (análisis físico, químico y bacteriológico de 37 parámetros). El propósito de estas acciones es contribuir a la reducción de la prevalencia de enfermedades diarreicas, parasitarias, desnutrición crónica infantil, mejorar el desarrollo infantil temprano y la salud de los adultos mayores.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Centros poblados priorizados de la región Junín según Convenio FED y Convenio PNSR	516 centros poblados beneficiados por Convenio FED; 86 centros poblados con caracterización de sistemas de agua; 47 centros poblados con instalación de casetas de cloración (Convenio PNSR)	1,755,836	450,240	25.64%	100%
Actividad: Ejecución del servicio de caracterización y análisis del agua consumida por la población del centro poblado de Santa Cruz de Agua Dulce, distrito de Perene, provincia de Chanchamayo. **Fecha:** 21/10/2025.			**Actividad:** Ejecución del servicio de caracterización y análisis del agua del centro poblado Primavera Cosmos, distrito de Mazamari, provincia de Satipo. **Fecha:** 26/10/2025.		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se realizaron 86 caracterizaciones de agua con análisis físico, químico y bacteriológico (37 parámetros) y se instalaron 47 casetas de seguridad metálicas con sistemas de cloración en reservorios de almacenamiento, mejorando la calidad del agua para consumo humano en las zonas rurales de la región Junín. Estas acciones contribuyen a la reducción de enfermedades diarreicas, parasitarias, desnutrición crónica infantil y fortalecen el desarrollo infantil temprano.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• La selección de centros poblados y la validación para licitación pública se demoraron por el convenio con el PNSR y la limitada cantidad de proveedores especializados. • El cambio constante de las áreas técnicas municipales retrasó las coordinaciones. • Factores climáticos adversos afectaron el cronograma de ejecución de las actividades.

Tabla N° 27: Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable en Centros Poblados Rurales – Convenio FED.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	VIVIENDA	5006300	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable	Garantizar agua segura en zona rural de Junín mediante operación y mantenimiento de sistemas de cloración, asegurando cloro residual ≥ 0.5 mg/L. Medición en reservorio y viviendas.	
Número y tipo de beneficiarios		Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
(F)		(G)	(H)	(I)	(J)
+800 habitantes		289,110	289,110	100%	100%

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
Junín	Chupaca	2 distritos	02 centros poblados
Junín	Concepción	1 distrito	01 centro poblado
Junín	Tarma	1 distrito	01 centro poblado
Junín	Huancayo	1 distrito	01 centro poblado
Chanchamayo	Chanchamayo	1 distrito	01 centro poblado
TOTAL		**6**	**6**

Actividad: Mantenimiento correctivo del sistema de agua potable según plan de mantenimiento aprobado.

Lugar y fecha: Centro poblado de Estrellita, distrito de Chupuro, provincia de Huancayo – 14/11/2025.

Actividad: Mantenimiento correctivo del sistema de agua potable según plan de mantenimiento aprobado.

Lugar y fecha: Centro poblado de Alto Yurinariki, distrito de Perene, provincia de Chanchamayo – 12/12/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los kits de cloración por goteo auto compensante en 15 sistemas de agua, mejorando su condición física de regular a bueno. También se ejecutó la limpieza de griferías y mantenimiento de válvulas, contribuyendo al cumplimiento de las metas del convenio FED 2023–2025 y asegurando agua segura para más de 800 habitantes de los 6 centros poblados rurales de la región Junín.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Se requiere mayor compromiso de los miembros de las organizaciones comunales, gobiernos locales y sus áreas técnicas municipales para el cumplimiento de metas. • Alta rotación de personal responsable de las ATMs en los gobiernos locales. • Existe temor a la privatización del agua en algunos centros poblados. • La información registrada en el DATASS no siempre coincide con la situación real de los sistemas de agua potable.

Tabla N° 28: Fortalecimiento de Capacidades a Operadores y Áreas Técnicas Municipales en Saneamiento Rural – Convenio FED.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	VIVIENDA	5006302	Fortalecimiento de capacidades a prestadores, GL – ATM y GR – D/GRVCS	Capacitación teórico-práctica a operadores, promotores y ATMs de 268 centros poblados en Junín, para mejorar la gestión de servicios de agua y saneamiento rural, con financiamiento del PNSR (Convenio N° 033-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
65 distritos, 268 centros poblados, región Junín	+350 operadores	541,526	535,996	98.98%	100%

Actividad: Ejecución del servicio especializado en fortalecimiento de capacidades dirigido a operadores de saneamiento rural. **Lugar y fecha:** Centro poblado de Tarma, distrito de Tarma – 15/09/2025.	**Actividad:** Capacitación teórico-práctica en prestación de servicios de agua y saneamiento rural para operadores y miembros administrativos del Consejo Directo. **Lugar y fecha:** Centro poblado de Churingaveni, distrito de San Ramón, Chanchamayo – 17/11/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se capacitaron 268 operadores de saneamiento rural en 65 distritos y 268 centros poblados de la región Junín, fortaleciendo sus conocimientos como prestadores y miembros administrativos del Consejo Directo. Estas capacitaciones contribuyen a la reducción de enfermedades diarreicas y parasitarias, desnutrición crónica infantil, desarrollo infantil temprano, así como a mejorar la atención de adultos mayores. Asimismo, se logró fortalecer capacidades en todos los centros poblados de intervención priorizados por el Convenio FED.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Transferencia económica tardía por parte del FED (20/11/2023), lo que limitó la contratación de personal oportunamente.
- Se requiere mayor compromiso de las organizaciones comunales, gobiernos locales y sus áreas técnicas municipales para cumplir metas.
- Alta rotación de personal responsable de las ATMs en los gobiernos locales.
- Existe temor a la privatización del agua potable en algunos centros poblados.
- La información registrada en el DATASS no siempre coincide con la situación real de los sistemas de agua potable.

Tabla N° 29: Educación Sanitaria y Sensibilización en Hogares Rurales – Convenio FED.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	VIVIENDA	5006303	Educación sanitaria para hogares rurales	Sensibilización y capacitación a hogares rurales sobre el buen uso del agua y saneamiento, fomentando cultura de pago, consumo responsable y cuidado de las UBS, así como incrementar la disposición a pagar de los usuarios.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
39 distritos, 64 centros poblados en Junín (Huancayo, Chupaca, Concepción)	+2,000 habitantes rurales	61,000	61,000	100%	100%

Actividad: Sensibilización sobre uso de la cloración en San Pedro y Miluchaca, Sapallanga – 14/05/2025.

Actividad: Sensibilización sobre uso de la cloración en Santa Cruz, Chapo Pampa y Ucrupata, Curicaca – 26/08/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se capacitó y sensibilizó a 64 organizaciones comunales en los centros poblados rurales de la región Junín, promoviendo la educación sanitaria en los hogares. La actividad fomentó la valoración y buen uso de los servicios de agua y saneamiento, la cultura de pago y el consumo responsable del agua, contribuyendo a la reducción de enfermedades diarreicas y parasitarias, desnutrición crónica infantil, y al desarrollo infantil temprano, así como al bienestar de los adultos mayores.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Transferencia económica tardía por parte del FED (20/11/2023), lo que retrasó la contratación de personal.
- Se requiere mayor compromiso de organizaciones comunales, gobiernos locales y sus áreas técnicas municipales para cumplir con las metas.
- Alta rotación de personal responsable de las ATMs en los gobiernos locales.
- Temor a la privatización del agua potable en algunos centros poblados.
- La información registrada en el DATASS no siempre coincide con la situación real de los sistemas de agua potable.

Tabla N° 30: Monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares rurales concentrados.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	VIVIENDA	5006304	Monitoreo de la prestación de servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales concentrados.	Monitoreo de la calidad de los servicios de agua y saneamiento en 457 centros poblados rurales de Junín, incluyendo asistencia técnica, seguimiento de cloro residual, capacitación y educación sanitaria, para garantizar consumo seguro y reducir enfermedades diarreicas, parasitarias y desnutrición infantil.

Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
+135,000 habitantes rurales	364,323	184,900	50.75%	100%

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
Junín	Huancayo	18 distritos	65 centros poblados
Junín	Chupaca	10 distritos	24 centros poblados
Junín	Yauli	8 distritos	17 centros poblados
Junín	Concepción	10 distritos	65 centros poblados
Junín	Jauja	20 distritos	85 centros poblados
Junín	Junín	4 distritos	14 centros poblados
Junín	Tarma	10 distritos	35 centros poblados
Junín	Chanchamayo	6 distritos	62 centros poblados
Junín	Satipo	4 distritos	90 centros poblados
TOTAL		**90**	**457**

Actividad: Asistencia técnica y seguimiento de cloro residual en San Juan de Kajiriali, Mazamari – 19/04/2025.	**Actividad:** Asistencia técnica y seguimiento de cloro residual en Pumabamba, Santo Domingo de Acobamba – 20/05/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró monitorear el cloro residual en reservorios, primera vivienda, viviendas intermedias y últimas viviendas de 523 centros poblados rurales de la región Junín. Se brindó seguimiento, capacitación y asistencia técnica en operación y mantenimiento de sistemas de agua, cloración, limpieza y desinfección de reservorios y redes, calibración de sistemas de cloración y educación sanitaria. Esto permitió garantizar consumo seguro de agua, contribuyendo a la reducción de enfermedades diarreicas, parasitarias y desnutrición crónica infantil.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Transferencia económica tardía por parte del FED (20/11/2023), lo que retrasó la contratación de personal.
- Mayor compromiso requerido de organizaciones comunales, gobiernos locales y áreas técnicas municipales para cumplir metas.
- Alta rotación de personal responsable de las ATMs de los gobiernos locales.
- Temor a la privatización del agua potable en algunos centros poblados.
- La información registrada en el DATASS no siempre coincide con la situación real de los sistemas de agua potable.

7.1.5. Dirección Regional de Transporte y Promoción del Empleo (DRTPE)

Tabla N° 31: Actividades en materia laboral y promoción del empleo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRABAJO	-	Actividades en materia laboral y promoción del empleo	Acciones para garantizar derechos laborales, cumplimiento normativo y mejora de condiciones de trabajo; incluye orientación, asistencia técnica, intermediación laboral y desarrollo de capacidades de trabajadores y empleadores, promoviendo empleabilidad, formalización y bienestar social.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)

Provincia de la región Junín	16,500 personas	3,913,158	3,769,729.06	93.4%	95.75%

Expo Empleo Inclusivo – 17/12/2025, Huancayo	**Congreso Regional de SST – 29/11/2025, Huancayo**

Educa Empleo – La Oroya – 14/11/2025	**Capacitación Laboral – 6/11/2025**	**Festi Empleo – 24/10/2025, Pichanaki**

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se atendió a 7,715 personas en consultas laborales, cálculo de beneficios, conciliaciones y patrocinio jurídico gratuito, garantizando la protección de los derechos laborales.
- Se intermediaron laboralmente 5,500 personas mediante Bolsa de Trabajo, ABE y emisión de CUL, mejorando la empleabilidad y el acceso a empleo formal.
- Se brindó orientación vocacional a 4,300 estudiantes de secundaria, facilitando decisiones informadas sobre su formación académica y profesional.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Presupuesto limitado para cubrir todas las necesidades y servicios de la entidad.
- Recursos recaudados y donaciones insuficientes y variables, afectando la continuidad y sostenibilidad de los servicios.
- Necesidad de recursos adicionales para garantizar el cumplimiento pleno de objetivos y atención de la demanda ciudadana.

7.1.6. Yalpana Wasi

Tabla N° 32: Servicios de fortalecimiento, memoria histórica y atención integral a víctimas de violencia política, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	POBLACIÓN, COMUNIDAD EDUCATIVA	5006303	Servicios de fortalecimiento, recuperación de la memoria histórica y atención integral a la ARDCP	Actividades educativas, socioculturales y conmemorativas dirigidas a la población y comunidad educativa de Junín, promoviendo convivencia pacífica, reconciliación social, inclusión, interculturalidad y respeto a los derechos humanos, así como la valoración del patrimonio cultural y la memoria histórica de la violencia política (1980–2000).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Departamento de Junín	6,500 visitantes	119,734	117,996.94	97%	100%

1. Visitas guiadas a instituciones educativas de todos los niveles, público en general y ARDCP

2. Talleres educativos con enfoque en derechos humanos, memoria histórica e interculturalidad.

3. Homenaje a las madres víctimas de la violencia política

4. Celebración del aniversario de la institución

5. Entrega de osarios y restitución de restos óseos

6. Día del homenaje a las víctimas y Día Internacional de las Personas Desaparecidas

7. Develamiento de fotografías del caso Alto Paureli – Satipo

8. Actividades culturales diversas

9. Atención, inscripción y transferencia en el módulo del Registro Único de Víctimas (RUV) en el Museo Regional Lugar de la Memoria

10. Campaña navideña "Sembrando alegría en sus corazones": chocolatada, entrega de juguetes y canastas navideñas

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se realizaron 80 visitas guiadas y 27 talleres educativos sobre derechos humanos, memoria histórica e interculturalidad, atendiendo a más de 6,500 visitantes en el Museo de la Memoria "Yalpana Wasi". • Se brindó atención y orientación en inscripción y transferencia al Registro Único de Víctimas (RUV), fortaleciendo el acceso a derechos de víctimas y público general. • Se sensibilizó a la población mediante acciones multisectoriales, salas de talleres y exposiciones temporales, promoviendo la memoria, la verdad, la justicia y la cultura de paz. • Se consolidó la coordinación con instituciones competentes en reparaciones simbólicas, planificando acciones conjuntas en beneficio de la población afectada por la violencia política (1980–2000).
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitaciones presupuestales y logísticas para ampliar actividades educativas y mejorar infraestructura museográfica. • Falta de personal especializado para atención permanente del módulo de orientación del RUV y reparaciones. • Retrasos por dificultades de articulación con entidades nacionales. • Barreras informativas y desconfianza de algunos sectores de la población afectada, requiriendo mayor acompañamiento psicosocial.

7.1.7. Aldea Infantil "El Rosario"

Tabla N° 33: Fomento de la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SOCIAL	-	AOI0081801700: Fomentar la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales	El área de psicología y trabajo social, dirigido por Eva Jaime Córdoba y Johana Zárate Sotelo (personal CAS), promueve la participación de los residentes en actividades deportivas, recreativas y culturales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincia de Huancayo	55 niños/as	509,607	169,890	100%	100%

1. Parque de la Identidad – 24/12/2025	2. Taller Boys Scout – marzo a diciembre 2025

3. Bienvenida a nuevos residentes – 2025

4. Participación en inauguración de campo deportivo – septiembre 2025

5. Taller deportivo vacacional – 2025

6. Taller de natación – 2025

7. Actividad cultural Batallas de Pucará y Marcavalle – 2025

8. Día de cine – 2025

9. Cumpleaños de los residentes – 2025

10. Actividad recreativa por Fiestas Patrias – 2025

11. Taller de Taekwondo – mayo 2025

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Inclusión del 100% de los residentes del Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil El Rosario en talleres deportivos y recreativos de manera mensual.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna.

7.1.8. Subgerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades (SGDSIO)

Tabla N° 34: Proyectos y Actividades Regionales por Sector de Intervención, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	Niños, Niñas y Adolescentes	-	AOI00081801882 Implementación del Programa Regional de Niña, Niño y Adolescente	Espacio de participación consultiva para niñas, niños y adolescentes, cuyo objetivo es canalizar sus iniciativas y aportes en la gestión pública para favorecer su desarrollo integral.
		-	AOI00081801883 Implementación y Desarrollo del Plan de Asistencia Técnica a los Integrantes de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)	Emisión de opiniones sobre políticas públicas, elevación de propuestas y apoyo a la vigilancia del Sistema de Atención Integral al Niño y Adolescente; elección democrática de los miembros del CCONNA a nivel regional y nacional.
2	Juventudes	-	AOI00081801884 Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional de Juventud	Promoción del desarrollo integral de los jóvenes y su participación social, siguiendo la Política Nacional de Juventud; define objetivos y lineamientos para la intervención pública ante problemáticas de la población juvenil.
		-	AOI00081801885 Fortalecimiento a Gobiernos Locales para la Conformación de sus CPJ y CDJ	Articulación con provincias para conformar Consejos Provinciales y Distritales de Juventud, identificar problemáticas locales y generar propuestas para el desarrollo sostenible de la región.
3	Voluntariado	-	AOI00081801886	Reconocimiento y promoción de la acción voluntaria de peruanos y extranjeros, regulando condiciones jurídicas y

			Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional del Voluntariado	destacando la labor altruista y solidaria en servicios a la comunidad.
4	Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar	-	OI00081802040 Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar - Junín	Prevención, sanción y erradicación de toda forma de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar en situación de vulnerabilidad, en el ámbito público y privado, conforme a la Ley N° 30364.
		-	AOI00081802041 Fortalecimiento e Implementación de la Plataforma Web del Observatorio Regional de Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar - Junín	Desarrollo de la plataforma web para el seguimiento y análisis de casos de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar, promoviendo la creación de observatorios regionales según Ley N° 30364.
		-	AOI00081801155 Implementación y Funcionamiento del Observatorio Regional de la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar - Junín	Operación del observatorio regional para la recopilación de datos, monitoreo y análisis de violencia de género y familiar, fortaleciendo la toma de decisiones y la política pública de prevención.
5	Adulto Mayor	-	AOI00081802043 Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional de Adulto Mayor	Promoción de la integración social, económica, política y cultural de las personas adultas mayores, garantizando sus derechos y mejorando su calidad de vida según la Ley N° 30490.
		-	AOI00081802044 Asistencias Técnicas a los Gobiernos Locales (CIAMS)	Apoyo técnico a los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) creados por gobiernos locales, asegurando la prestación de servicios y la participación social de las personas adultas mayores.
6	Violencia Política	-	AOI00081802038 Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional del Plan Integral de Reparaciones - COREPIR Junín	Implementación del Plan Integral de Reparaciones para víctimas de la violencia política (1980–2000), según Ley N° 28592 y recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
		-	AOI00081802039 Implementación del Registro Único de Víctimas - RUV	Registro y seguimiento de víctimas de violencia política, en coordinación con ministerios, gobiernos locales y regionales, asegurando financiamiento y ejecución de acciones conforme a la Ley N° 28592.
7	Fortalecimiento de las Familias	-	AOI00081801888 Fortalecimiento e Implementación del Programa Regional de	Desarrollo de servicios especializados y articulación multisectorial para prevenir violencia, identificar riesgos familiares y

		Fortalecimiento de las Familias		fortalecer la convivencia pacífica, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1408.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	17 AOI / múltiples beneficiarios por sector	553,583.93	553,572.93	99.99%	100%

1. Niños, Niñas y Adolescentes

2. Juventudes

3. Voluntariado

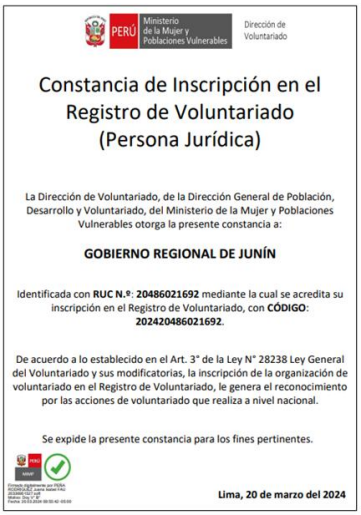

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables — Dirección de Voluntariado

Constancia de Inscripción en el Registro de Voluntariado (Persona Jurídica)

La Dirección de Voluntariado, de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables otorga la presente constancia a:

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

Identificada con **RUC N.º: 20486021692** mediante la cual se acredita su inscripción en el Registro de Voluntariado, con **CÓDIGO: 202420486021692**.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Ley N° 28238 Ley General del Voluntariado y sus modificatorias, la inscripción de la organización de voluntariado en el Registro de Voluntariado, le genera el reconocimiento por las acciones de voluntariado que realiza a nivel nacional.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Lima, 20 de marzo del 2024

4. Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar

5. Adulto Mayor

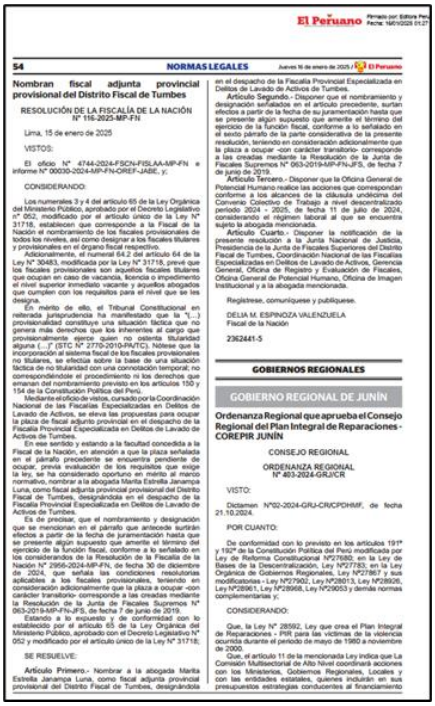

El Peruano

54 NORMAS LEGALES Jueves 16 de enero de 2025 / El Peruano

Nombran fiscal adjunta provincial provisional del Distrito Fiscal de Tumbes

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 116-2025-MP-FN

Lima, 15 de enero de 2025

VISTOS:

El oficio N° 4744-2024-FSCN-FISLAA-MP-FN e informe N° 00030-2024-MP-FN-OREF-JABE, y;

CONSIDERANDO:

Los numerales 3 y 4 del artículo 65 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobado por el Decreto Legislativo n° 052, modificado por el artículo único de la Ley N° 31718, establecen que corresponde a la Fiscal de la Nación el nombramiento de los fiscales provisionales de todos los niveles, así como designar a los fiscales titulares y provisionales en el órgano fiscal respectivo.

Adicionalmente, el numeral 64.2 del artículo 64 de la Ley N° 30483, modificada por la Ley N° 31718, prevé que los fiscales provisionales son aquellos fiscales titulares que ocupan en caso de vacancia, licencia o impedimento el nivel superior inmediato vacante y aquellos abogados que cumplen con los requisitos para el nivel que se les designa.

En mérito de ello, el Tribunal Constitucional en reiterada jurisprudencia ha manifestado que la "(...) provisionalidad constituye una situación fáctica que no genera más derechos que los inherentes al cargo que provisionalmente ejerce quien no ostenta titularidad alguna (...)" (STC N° 2770-2010-PA/TC). Nótese que la incorporación al sistema fiscal de los fiscales provisionales no titulares, se efectúa sobre la base de una situación fáctica de no titularidad con una connotación temporal; no correspondiéndole el procedimiento ni los derechos que emanan del nombramiento previsto en los artículos 150 y 154 de la Constitución Política del Perú.

Mediante el oficio de vistos, cursado por la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos, se eleva las propuestas para ocupar la plaza de fiscal adjunto provincial en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

En ese sentido y estando a la facultad concedida a la Fiscal de la Nación, en atención a que la plaza señalada en el párrafo precedente se encuentra pendiente de ocupar, previa evaluación de los requisitos que exige la ley, se ha considerado oportuno en mérito al marco normativo, nombrar a la abogada Marita Estrella Janampa Luna, como fiscal adjunta provincial del Distrito Fiscal de Tumbes, designándola en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

Es de precisar, que el nombramiento y designación que se mencionan en el párrafo que antecede surtirán efectos a partir de la fecha de juramentación hasta que se presente algún supuesto que amerite el término del ejercicio de la función fiscal, conforme a lo señalado en los considerandos de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2956-2024-MP-FN, de fecha 30 de diciembre de 2024, que señala las condiciones resolutorias aplicables a los fiscales provisionales, teniendo en consideración adicionalmente que la plaza a ocupar -con carácter transitorio- corresponde a las creadas mediante la Resolución de la Junta de Fiscales Supremos N° 063-2019-MP-FN-JFS, de fecha 7 de junio de 2019.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 65 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobado con el Decreto Legislativo N° 052 y modificado por el artículo único de la Ley N° 31718;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar a la abogada Marita Estrella Janampa Luna, como fiscal adjunta provincial provisional del Distrito Fiscal de Tumbes, designándola en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

Artículo Segundo.- Disponer que el nombramiento y designación señalados en el artículo precedente, surtan efectos a partir de la fecha de su juramentación hasta que se presente algún supuesto que amerite el término del ejercicio de la función fiscal, conforme a lo señalado en el sexto párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, teniendo en consideración adicionalmente que la plaza a ocupar -con carácter transitorio- corresponde a las creadas mediante la Resolución de la Junta de Fiscales Supremos N° 063-2019-MP-FN-JFS, de fecha 7 de junio de 2019.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina General de Potencial Humano realice las acciones que correspondan conforme a los alcances de la cláusula undécima del Convenio Colectivo de Trabajo a nivel descentralizado periodo 2024 - 2025, de fecha 11 de julio de 2024, considerando el régimen laboral al que se encuentra sujeto la abogada mencionada.

Artículo Cuarto.- Disponer la notificación de la presente resolución a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tumbes, Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos, Gerencia General, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Imagen Institucional y a la abogada mencionada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DELIA M. ESPINOZA VALENZUELA
Fiscal de la Nación

2362441-5

GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

Ordenanza Regional que aprueba el Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones - COREPIR JUNÍN

CONSEJO REGIONAL

ORDENANZA REGIONAL
N° 403-2024-GRJ/CR

VISTO:

Dictamen N°02-2024-GRJ-CR/CPDHMF, de fecha 21.10.2024.

POR CUANTO:

De conformidad con lo previsto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley de Reforma Constitucional N°27680; en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27783; en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias - Ley N°27902, Ley N°28013, Ley N°28926, Ley N°28961, Ley N°28968, Ley N°29053 y demás normas complementarias y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR para las víctimas de la violencia ocurrida durante el periodo de mayo de 1980 a noviembre de 2000.

Que, el artículo 11 de la mencionada Ley indica que La Comisión Multisectorial de Alto Nivel coordinará acciones con los Ministerios, Gobiernos Regionales, Locales y con las entidades estatales, quienes incluirán en sus presupuestos estrategias conducentes al financiamiento

6. Violencia Política

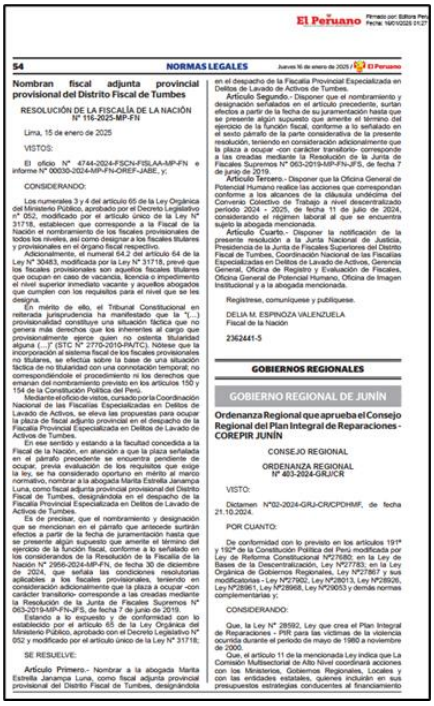

El Peruano

54 NORMAS LEGALES Jueves 16 de enero de 2025 / El Peruano

Nombran fiscal adjunta provincial provisional del Distrito Fiscal de Tumbes

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
N° 116-2025-MP-FN

Lima, 15 de enero de 2025

VISTOS:

El oficio N° 4744-2024-FSCN-FISLAA-MP-FN e informe N° 00030-2024-MP-FN-OREF-JABE, y;

CONSIDERANDO:

Los numerales 3 y 4 del artículo 65 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobado por el Decreto Legislativo n° 052, modificado por el artículo único de la Ley N° 31718, establecen que corresponde a la Fiscal de la Nación el nombramiento de los fiscales provisionales de todos los niveles, así como designar a los fiscales titulares y provisionales en el órgano fiscal respectivo.

Adicionalmente, el numeral 64.2 del artículo 64 de la Ley N° 30483, modificada por la Ley N° 31718, prevé que los fiscales provisionales son aquellos fiscales titulares que ocupan en caso de vacancia, licencia o impedimento el nivel superior inmediato vacante y aquellos abogados que cumplen con los requisitos para el nivel que se les designa.

En mérito de ello, el Tribunal Constitucional en reiterada jurisprudencia ha manifestado que la "(...) provisionalidad constituye una situación fáctica que no genera más derechos que los inherentes al cargo que provisionalmente ejerce quien no ostenta titularidad alguna (...)" (STC N° 2770-2010-PA/TC). Nótese que la incorporación al sistema fiscal de los fiscales provisionales no titulares, se efectúa sobre la base de una situación fáctica de no titularidad con una connotación temporal; no correspondiéndole el procedimiento ni los derechos que emanan del nombramiento previsto en los artículos 150 y 154 de la Constitución Política del Perú.

Mediante el oficio de vistos, cursado por la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos, se eleva las propuestas para ocupar la plaza de fiscal adjunto provincial en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

En ese sentido y estando a la facultad concedida a la Fiscal de la Nación, en atención a que la plaza señalada en el párrafo precedente se encuentra pendiente de ocupar, previa evaluación de los requisitos que exige la ley, se ha considerado oportuno en mérito al marco normativo, nombrar a la abogada Marita Estrella Janampa Luna, como fiscal adjunta provincial provisional del Distrito Fiscal de Tumbes, designándola en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

Es de precisar, que el nombramiento y designación que se mencionan en el párrafo que antecede surtirán efectos a partir de la fecha de juramentación hasta que se presente algún supuesto que amerite el término del ejercicio de la función fiscal, conforme a lo señalado en los considerandos de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2956-2024-MP-FN, de fecha 30 de diciembre de 2024, que señala las condiciones resolutorias aplicables a los fiscales provisionales, teniendo en consideración adicionalmente que la plaza a ocupar -con carácter transitorio- corresponde a las creadas mediante la Resolución de la Junta de Fiscales Supremos N° 063-2019-MP-FN-JFS, de fecha 7 de junio de 2019.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 65 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobado con el Decreto Legislativo N° 052 y modificado por el artículo único de la Ley N° 31718;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar a la abogada Marita Estrella Janampa Luna, como fiscal adjunta provincial provisional del Distrito Fiscal de Tumbes, designándola en el despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos de Tumbes.

Artículo Segundo.- Disponer que el nombramiento y designación señalados en el artículo precedente, surtan efectos a partir de la fecha de su juramentación hasta que se presente algún supuesto que amerite el término del ejercicio de la función fiscal, conforme a lo señalado en el sexto párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, teniendo en consideración adicionalmente que la plaza a ocupar -con carácter transitorio- corresponde a las creadas mediante la Resolución de la Junta de Fiscales Supremos N° 063-2019-MP-FN-JFS, de fecha 7 de junio de 2019.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina General de Potencial Humano realice las acciones que correspondan conforme a los alcances de la cláusula undécima del Convenio Colectivo de Trabajo a nivel descentralizado periodo 2024 - 2025, de fecha 11 de julio de 2024, considerando el régimen laboral al que se encuentra sujeto la abogada mencionada.

Artículo Cuarto.- Disponer la notificación de la presente resolución a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tumbes, Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos, Gerencia General, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Imagen Institucional y a la abogada mencionada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DELIA M. ESPINOZA VALENZUELA
Fiscal de la Nación

2362441-5

GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

Ordenanza Regional que aprueba el Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones - COREPIR JUNÍN

CONSEJO REGIONAL

ORDENANZA REGIONAL
N° 403-2024-GRJ/CR

VISTO:

Dictamen N°02-2024-GRJ-CR/CPDHMF, de fecha 21.10.2024.

POR CUANTO:

De conformidad con lo previsto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley de Reforma Constitucional N°27680; en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27783; en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias - Ley N°27902, Ley N°28013, Ley N°28926, Ley N°28961, Ley N°28968, Ley N°29053 y demás normas complementarias y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR para las víctimas de la violencia ocurrida durante el periodo de mayo de 1980 a noviembre de 2000.

Que, el artículo 11 de la mencionada Ley indica que La Comisión Multisectorial de Alto Nivel coordinará acciones con los Ministerios, Gobiernos Regionales, Locales y con las entidades estatales, quienes incluirán en sus presupuestos estrategias conducentes al financiamiento

7. Fortalecimiento de las Familias

8. Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

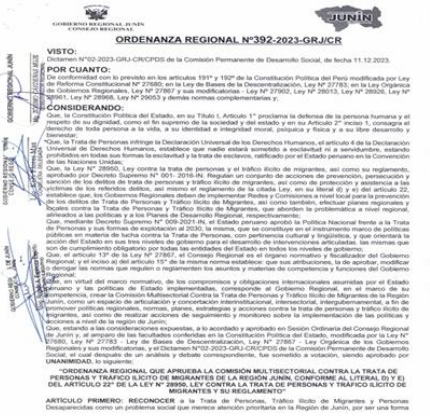

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

JUNÍN

ORDENANZA REGIONAL N°392-2023-GRJ/CR

VISTO:
Dictamen N°02-2023-GRJ-CR/CPDS de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, de fecha 11.12.2023.

POR CUANTO:
De conformidad con lo previsto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley de Reforma Constitucional N° 27680; en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783; en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias - Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926, Ley N° 29061, Ley N° 28968, Ley N° 29053 y demás normas complementarias y;

CONSIDERANDO:
Que, la Constitución Política del Estado, en su Título I, Artículo 1° proclama la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad, como el fin supremo de la sociedad y del estado y en su Artículo 2° inciso 1, consagra el derecho de toda persona a la vida, a su identidad e integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar;
Que, la Trata de Personas infringe la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, establece que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, estando prohibidos en todas sus formas la esclavitud y la trata de esclavos, ratificado por el Estado peruano en la Convención de las Naciones Unidas;
Que, la Ley N° 28950, Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, así como su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 001- 2016-IN. Regulan un conjunto de acciones de prevención, persecución y sanción de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, así como de protección y asistencia a las víctimas de los referidos delitos, así mismo el reglamento de la citada Ley, en su literal d) y e) del artículo 22, establece que, los Gobiernos Regionales deben de implementar Redes y Comisiones a nivel local para la prevención de los delitos de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, así como también, efectuar planes regionales y locales contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, que aborden la problemática a nivel regional, alineados a las políticas y a los Planes de Desarrollo Regional, respectivamente;
Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2021-IN, el Estado peruano aprobó la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030, la misma, que se constituye en el instrumento marco de políticas públicas en materia de lucha contra la Trata de Personas, con pertinencia cultural y lingüística, y que orienta la acción del Estado en sus tres niveles de gobierno para el desarrollo de intervenciones articuladas, las mismas que con de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;
Que, el artículo 13° de la Ley N° 27867, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional y el inciso a) del artículo 15° de la misma norma establece: que sus atribuciones, la de aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional;
Que, en virtud del marco normativo, de los compromisos y obligaciones internacionales asumidas por el Estado peruano y las políticas de Estado implementadas, corresponde al Gobierno Regional, en el marco de su competencia, crear la Comisión Multisectorial Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Región Junín, como un espacio de articulación y concertación interinstitucional, intersectorial, intergubernamental, a fin de promover políticas regionales, normas, planes, estrategias y acciones contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, así como de realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la implementación de las políticas y acciones a nivel de la región de Junín;
Que, estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Junín y, al amparo de las facultades conferidas en la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Dictamen N°02-2023-GRJ-CR/CPDS de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, el cual después de un análisis y debate correspondiente, fue sometido a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, lo siguiente:

"ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA LA COMISIÓN MULTISECTORIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES DE LA REGIÓN JUNÍN, CONFORME AL LITERAL D) Y E) DEL ARTÍCULO 22° DE LA LEY N° 28950, LEY CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y SU REGLAMENTO"

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER a la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas como un problema social que merece atención prioritaria en la Región de Junín, por ser una forma

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Conformación y reconocimiento del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) Junín.
- Realización del V Encuentro de Juventudes y desarrollo de las Rutas de Participación Juvenil para implementar la Política Regional de Juventudes.
- Coordinación para el Primer Encuentro Regional de Personas Adultas Mayores - COREPAM Junín, previsto para 2026.
- Emisión de la Ordenanza Regional N° 403 del Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones - COREPIR Junín.
- Lanzamiento y rediseño del Observatorio Regional de Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Retrasos por trámite documentario y carga burocrática, que afectaron la ejecución oportuna de las acciones programadas.

7.1.9. Subgerencia de Atención a las Personas con Discapacidad (SGAPD)

Tabla N° 35: Resumen de Proyectos y Actividades para Personas con Discapacidad (PCD) por Sector de Intervención, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	SOCIAL	-	Desarrollo de proyectos y planes en beneficio de PCD		Ejecución del plan de adquisición y entrega de sillas de ruedas a personas con discapacidad en zonas vulnerables de la Selva Central.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín		20 personas con discapacidad	16,900	16,900	100%	100%

Imagen de la donación de sillas de ruedas a las zonas vulnerables de la selva central

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Mejora de la calidad de vida de 20 personas con discapacidad mediante la entrega de sillas de ruedas en zonas vulnerables de la selva central.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de transporte adecuado para la entrega y movilización de las sillas de ruedas a los beneficiarios.

Tabla N° 36: Resumen de Proyectos y Actividades para Personas con Discapacidad (PCD), 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	SOCIAL	-	Implementación del Registro Regional de las PCD en la región Junín		Aprobación de la Ordenanza Regional N° 416-2025-GRJ/CR para la creación del registro de personas con discapacidad y dotación de mobiliario y equipos para su implementación.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Departamento de Junín		108,800 personas con discapacidad	89,099.05	89,099.05	100%	100%

Imagen de la Ordenanza Regional N° 416-2025-GRJ/CR; Implementación de la Oficina del Registro Regional de las Personas con Discapacidad (PCD).

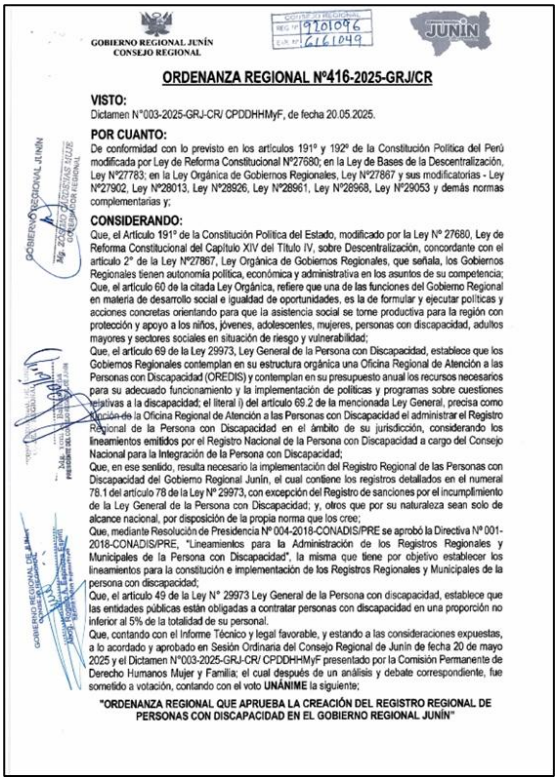

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

ORDENANZA REGIONAL Nº416-2025-GRJ/CR

VISTO:
Dictamen N°003-2025-GRJ-CR/ CPDDHHMyF, de fecha 20.05.2025.

POR CUANTO:
De conformidad con lo previsto en los artículos 191º y 192º de la Constitución Política del Perú modificada por Ley de Reforma Constitucional Nº27680; en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº27783; en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº27867 y sus modificatorias - Ley Nº27902, Ley Nº28013, Ley Nº28926, Ley Nº28961, Ley Nº28968, Ley Nº29053 y demás normas complementarias y;

CONSIDERANDO:
Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 2° de la Ley Nº27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que señala, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;
Que, el artículo 60 de la citada Ley Orgánica, refiere que una de las funciones del Gobierno Regional en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, es la de formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se tome productiva para la región con protección y apoyo a los niños, jóvenes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad;
Que, el artículo 69 de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece que los Gobiernos Regionales contemplan en su estructura orgánica una Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS) y contemplan en su presupuesto anual los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y la implementación de políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad; el literal i) del artículo 69.2 de la mencionada Ley General, precisa como función de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad el administrar el Registro Regional de la Persona con Discapacidad en el ámbito de su jurisdicción, considerando los lineamientos emitidos por el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad;
Que, en ese sentido, resulta necesario la implementación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Junín, el cual contiene los registros detallados en el numeral 78.1 del artículo 78 de la Ley Nº 29973, con excepción del Registro de sanciones por el incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad; y, otros que por su naturaleza sean solo de alcance nacional, por disposición de la propia norma que los cree;
Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 004-2018-CONADIS/PRE se aprobó la Directiva Nº 001-2018-CONADIS/PRE, "Lineamientos para la Administración de los Registros Regionales y Municipales de la Persona con Discapacidad", la misma que tiene por objetivo establecer los lineamientos para la constitución e implementación de los Registros Regionales y Municipales de la persona con discapacidad;
Que, el artículo 49 de la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con discapacidad, establece que las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal.
Que, contando con el Informe Técnico y legal favorable, y estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Junín de fecha 20 de mayo 2025 y el Dictamen N°003-2025-GRJ-CR/ CPDDHHMyF presentado por la Comisión Permanente de Derecho Humanos Mujer y Familia; el cual después de un análisis y debate correspondiente, fue sometido a votación, contando con el voto **UNÁNIME** la siguiente;

"ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA LA CREACIÓN DEL REGISTRO REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN"

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Firma del convenio de cooperación interinstitucional para reducir brechas a nivel regional.
- Servicio eficiente de impresión y entrega de carnets para personas con discapacidad.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de presupuesto para la implementación de la oficina del registro.
- Falta de prioridad en la aprobación de la ordenanza regional.

Tabla N° 37: Resumen de Actividades y Proyectos para Personas con Discapacidad (PCD), 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SOCIAL	-	Seguimiento de los servicios de la Política Nacional Multisectorial	Instalación de la mesa multisectorial con instituciones y autoridades a nivel regional para acuerdos en favor de las personas con discapacidad; se realizaron 8 mesas multisectoriales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	128,805 personas con discapacidad	14,000.00	14,000.00	100%	100%

Imagen de la instalación de la mesa multisectorial con la presencia de instituciones y autoridades a nivel regional para realizar acuerdos en favor de las personas con discapacidad, asimismo la realización de 08 mesas multisectoriales a nivel regional

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Instalación efectiva de la mesa multisectorial con instituciones y autoridades.
- Elaboración de actas de acuerdos en favor de las personas con discapacidad.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de presupuesto para implementar los acuerdos.
- Escasa prioridad y sensibilización sobre discapacidad por parte de funcionarios y autoridades.

7.1.10. Subgerencia de Población y Pueblos Originarios (SGPPO)

Tabla N° 38: Resumen de Actividades de Capacitación Intercultural para Pueblos Originarios, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SOCIAL	-	Desarrollo de capacidades con enfoque intercultural en la gestión pública y el ejercicio de los derechos en los pueblos originarios Andino-Amazónicos	Capacitación sobre estatuto comunal, Convenio 169 de la OIT y funcionamiento del Frente de Defensa Distrital, dirigida a autoridades comunales y representantes locales, para fortalecer conocimientos sobre derechos colectivos y organización comunal.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Departamento de Junín	2,175 personas	37,535	24,158.52	64.4%	100%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Fortalecimiento del conocimiento de autoridades comunales y representantes locales sobre el estatuto comunal, el Convenio 169 de la OIT y el Frente de Defensa Distrital.
- Promoción del liderazgo local y la participación organizada de las comunidades en la gestión territorial.
- Comprensión y aplicación de instrumentos legales que sustentan los derechos colectivos y la organización comunal.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Conocimientos previos limitados de los participantes sobre los instrumentos legales. • Restricciones logísticas que limitaron la participación de algunos representantes comunales. • Tiempo insuficiente para profundizar contenidos y realizar análisis prácticos, destacando la necesidad de formación continua y acompañamiento técnico.

7.2. Desarrollo Económico-Productivo

7.2.1. Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE)

Tabla N° 39: Resumen del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Turísticos Públicos – Virgen de Cocharcas, Cerro San Cristóbal, Distrito de Sapallanga, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TURISMO	2514639	Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la Virgen de Cocharcas en el Cerro San Cristóbal, Distrito de Sapallanga – Huancayo, Junín	Proyecto enfocado en el mejoramiento de infraestructura y ampliación de los servicios turísticos existentes. Se realizaron las siguientes acciones: – Mejoramiento del recorrido hacia el mirador del cerro San Cristóbal con 6 estaciones y tratamiento del tramo existente de 545 m. – Mejoramiento de los servicios históricos de 452.43 m² con luminarias y obras de concreto simple. – Construcción de área de descanso y hospedaje de 531.28 m². – Construcción de módulo administrativo de 106.30 m². – Tratamiento paisajístico con cercos de madera y forestación. – Servicios complementarios: registro del recurso turístico y toma de datos. – Implementación de programa de capacitación para operadores turísticos. – Mejora de accesos por vías principales y caminos vecinales, con habilitación para vehículo menor o a pie. – El proyecto busca impulsar la relación entre turismo y población local, fortaleciendo la economía, la actividad productiva y los circuitos turísticos.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)

Distrito de Sapallanga, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	22,935 personas	4,629,760	4,629,760	100%	100%
GRJ inaugura imponente “Mirador Turístico Virgen de Cocharcas”			Áreas del "Mirador Turístico Virgen de Cocharcas"		
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Facilidades de acceso y servicios turísticos adecuados en el Cerro San Cristóbal. • Reforestación y conservación del recurso natural. • Mejora en la gestión turística y cultura turística local. • Capacitación de operadores y prestadores de servicios, fortaleciendo la economía local.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Necesidad de flujo administrativo eficiente para evitar retrasos en adquisiciones y cumplimiento de metas.					

Tabla N° 40: Resumen del Proyecto de Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del Café – Provincias de Chanchamayo y Satipo, Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRÍCOLA	2078129	Instalación, construcción y equipamiento del Instituto del Café en las provincias de Chanchamayo y Satipo, Región Junín	Proyecto que considera la construcción de infraestructura fragmentada, integrada al ambiente y aprovechando el paisaje, con tipologías de edificios para investigación, asistencia técnica, oficinas, reuniones y alojamiento. El Instituto Regional de Café (IRC) beneficiará a 38,404 productores cafetaleros de Satipo y Chanchamayo, quienes representan el 27.6% de la producción nacional y 2.86% de la mundial. Se busca ofrecer capacitación, asistencia técnica, laboratorios y certificación a extensionistas, generando ingresos sostenibles mediante convenios con gobiernos locales, recursos del canon minero,

				fondos concursales y cooperación nacional e internacional. A largo plazo se proyecta el Fondo Regional del Café para financiar operación y mantenimiento del IRC. La construcción considera confort climático natural, integración al terreno y paisaje, y eficiencia en el aprovechamiento de áreas.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Chanchamayo y Satipo	38,404 productores cafetaleros	2,662,130	2,662,130	100%	100%
Monitoreo a los equipos del Instituto Regional de Café.			Prueba de equipos en las instalaciones del Instituto Regional del Café.		
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Instituto Regional del Café en funcionamiento, ofreciendo capacitación, asistencia técnica, laboratorios y certificación a extensionistas. • Generación de ingresos mediante servicios especializados y cooperación con gobiernos locales y fondos concursales. • Creación de mecanismos para el Fondo Regional del Café, asegurando sostenibilidad del instituto.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Necesidad de flujo administrativo eficiente para evitar retrasos en adquisiciones y cumplimiento de metas.					

Tabla N° 41: Resumen del Proyecto de Apoyo al Desarrollo Productivo y Promoción Comercial de Productores Agropecuarios, Agroindustriales y Artesanos en las 09 Provincias de la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA Y RIESGO	2608236	Mejoramiento y ampliación de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en productores agropecuarios,	Servicio de apoyo al desarrollo productivo mediante la reactivación económica de la región, promoviendo la articulación de productores agropecuarios, agroindustriales y artesanos a través de ferias, festivales,

			agroindustriales, artesanos, agroecológicos, turismo y cultural en las 09 Provincias de la Región Junín, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	expos, congresos, ruedas de negocios y misiones comerciales a nivel nacional e internacional. Se busca fortalecer la comercialización y formalización de micro, pequeñas y medianas empresas mediante capacitaciones en marketing digital, herramientas digitales, páginas web y catálogos virtuales. Asimismo, se establecen alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como DIGESA, SUNARP, CITES productivos, MIDAGRI, Agromercado y Mancomunidades regionales, respetando las tradiciones locales.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
09 provincias de la Región Junín (Huancayo, Chupaca, Concepción, Jauja, Tarma, Yauli, Junín, Chanchamayo, Satipo)	34,100 personas	3,062,412	3,062,411.29	100%	100%

Feria Expo Selva Central (Satipo-Chanchamayo) – Huancayo, mayo 2025	Productores Región Junín – Salón del Cacao y Chocolate 2025
Expo Los Andes, Cusco 2025	Festival Internacional del Café FICAFE – Chachapoyas 2025

Festival Internacional del Cacao FICACAO – Pichari/Cusco 2025	Salón del Queso – Centro de Convenciones Lima 2025
Rueda de negocios Expo Alimentaria – Lima 2025	Rueda de negocios FICAFE 2025 – Chachapoyas

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Participación en 04 ferias internacionales, 07 ferias nacionales y 20 ferias regionales, además de colaborar con 70 ferias provinciales, distritales y comunidades nativas, beneficiando a 5,126 productores agropecuarios, agroindustriales y artesanos, con ingresos promedio de S/ 2,000 a S/ 2,500 por feria.
- Se realizaron 18 capacitaciones sobre formalización, registro de marca y sanitario, marketing digital y herramientas digitales, a cargo de profesionales del Ministerio de la Producción, Indecopi, Cite Oxapampa y CARE, llegando a 400 productores.
- Se apoyó a 50 productores en la elaboración de catálogos virtuales, fomentando ventas en redes sociales.
- 50 productores participaron en ruedas de negocios en ferias organizadas por PRODUCE:
  - ✓ Expo Alimentaria 2025: 6 empresas (cacao, jengibre, cúrcuma, lácteos, café) con 20 encuentros comerciales cada una.
  - ✓ Feria Expo Amazónica: 4 empresas (café, cacao, néctares, licores) con encuentros comerciales.
  - ✓ FICAFE 2025: 6 empresas realizaron contratos nacionales.
  - ✓ Expo Los Andes Cusco 2025: 24 empresas de artesanía, granos andinos, café y miel participaron con compradores nacionales.
  - ✓ Salón del Queso 2025: 4 empresas de lácteos obtuvieron encuentros comerciales.
  - ✓ Salón del Chocolate 2025: 6 empresas participaron en ruedas de negocios.

Premios obtenidos:

- Salón del Queso 2025: segundo lugar para "El Ingenio" y *Concelac* en distintas categorías.
- Salón del Cacao y Chocolate 2025: medallas de oro, plata y bronce para Burgos, Magaya S.A.C y Keshet.
- Salón del Chocolate París 2025: Keshet obtuvo 3 medallas en chocolates de origen.
- Expo Alimentaria 2025: tercer lugar en la categoría *Cool Breau* café para *Samiel Coffee* (Chanchamayo).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Necesidad de flujo administrativo eficiente para evitar retrasos en adquisiciones y cumplimiento de metas.

Tabla N° 42: Resumen del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo con Módulos de Riego Tecnificado en 22 Unidades Productoras de 4 Provincias de la Región Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA Y RIESGO	2648043	Mejoramiento y ampliación de los servicios de apoyo al Desarrollo Productivo en 22 unidades productoras de 22 distritos de 4 provincias del Departamento de Junín	Servicio de apoyo al desarrollo productivo mediante la implementación de 22 módulos demostrativos de riego tecnificado para productores agropecuarios, con el objetivo de: – Incrementar el rendimiento y calidad de cultivos y pastizales, mejorando la competitividad productiva y comercial. – Ampliar la frontera agrícola bajo riego y aumentar la producción de productos competitivos. – Mejorar el nivel técnico, económico y la calidad de vida de las familias beneficiarias mediante la instalación de nuevos cultivos y sistemas de riego. – Promover el uso eficiente del agua y planificación de cultivos alternativos adecuados a la zona. Los módulos incluyen biohuertos, pastos cultivados, cultivos permanentes y transitorios, y crianza de animales menores, incorporando manejo tecnificado, control de plagas, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, capacitación mediante ECAS y asistencia técnica por localidad.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincias de Huancayo, Jauja, Chupaca y Concepción	4,113 productores	3,896,171	3,896,169.29	100%	100%

Entrega de mangueras de riego a los beneficiarios – Distrito de Pariahuanca

Entrega de mangueras de riego – Distrito Santo Domingo de Acobamba	
Fuente de Captación para la línea de conducción-Punco –Andamarca	Instalación línea de conducción de riego –Distrito de Pariahuanca

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Instalación de 24 módulos demostrativos en cultivos de papa, maíz, palto y pastos (0.25 ha cada uno) en 19 localidades de Pariahuanca y 5 de Pomacancha.
- Instalación de 52 módulos de captación en Pariahuanca, Santo Domingo de Acobamba, Mariscal Castilla, Comas, Chambará, Cochas y Andamarca.
- Implementación de 59 módulos demostrativos de riego tecnificado, incluyendo 5 km de manguera HDPE de 2" por localidad.
- Asistencia técnica en riego a 1,011 productores y capacitación en riego a 5,124 productores en las 59 localidades intervenidas.
- Asistencia técnica en cultivos (maíz, papa, palto, pastos) y crianza de cuyes y vacunos, fortaleciendo la productividad y la gestión agropecuaria local.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Necesidad de un flujo adecuado de procesos administrativos para evitar demoras en la adquisición de bienes y asegurar el cumplimiento de metas y actividades del proyecto.

7.2.2. Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)

Tabla N° 43: Resumen del Proyecto de Otorgamiento de Concesiones Mineras para la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	MINERÍA	-	Otorgamiento de concesiones para la pequeña minería y minería artesanal en Junín.	Fomentar el otorgamiento de concesiones para la pequeña minería y minería artesanal en el departamento de Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	43 concesiones mineras	60,000	60,000	100%	100%

Resolución Directoral de La Dirección Regional de Energía y Minas.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 138-2025/GRJ/GRDE/DREM-DR

La Oroya, 27 de junio de 2025

EL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS JUNÍN

El informe N° 081-2025-GRJ/GRDE/DREM/UTM-JNA de fecha 24 de junio de 2025, la oficina de concesiones mineras de la dirección regional de energía y minas;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124° del Texto Única Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado par Decreto Supremo N° 014-92-EM, el Registro Público de Minería, posteriormente Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero INACC, actualmente INGEMMET, publicara mensualmente en el diario oficial "El Peruano", por una cola vez, la relación de concesiones mineras cuyos títulos hubieran sido aprobados en el mes anterior;

Que, a partir del 03 de febrero del 2008 el Gobierno Regional de Junín es competente para tramitar y expedir resoluciones en el proceso relativo a los petitorios mineros formulados por Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales, en merito a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 046-2008-MEM/DM publicado en el diario oficial "El Peruano" el 02 de febrero del 2008, que declara la conclusión del proceso de transferencias de funciones sectoriales y facultades en materia minera señaladas en el Decreto Supremo N° 068-2006-PCM. Así lo dispone la primera disposición transitoria del Decreto Supremo N° 084-2007-EM, publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de diciembre de 2007;

Que, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza Regional N° 385-2023-GRJ/CR, que aprueban la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín, publicado en el Diario Oficial El peruano el día 20 de diciembre del 2023, donde el literal a) del artículo 70° señala que dentro de las funciones de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín es formular, aprobar, ejecutar, fiscalizar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de energía, minas e hidrocarburos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales;

Conforme lo dispuesto por el artículo 124° del Texto Único Ordenado de la y General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM; y, el artículo 38° del Decreto Supremo N° 020-2020-EM, que aprueba el Reglamento de Procedimientos Mineros;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- PUBLÍQUESE en el diario oficial "El Peruano" las concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados en el mes de noviembre de 2024 a junio del 2025, de acuerdo a la relación adjunta que es parte integrante de la presente resolución y para los efectos a que se contraen los artículos 124° del Decreto Supremo N° 014-92-EM y 38° del Decreto Supremo N° 020- 2020-EM. Asimismo, la presente Resolución se publicará en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

RODOLFO R. CANO ANDRADE

Director Regional de Energía y Minas

RELACIÓN DE LAS 20 CONCESIONES OTORGADAS AL AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 708

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se cumplieron al 100% las metas físicas, otorgando 43 títulos de concesiones mineras a pequeñas mineras y mineras artesanales en el departamento de Junín.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de personal especialista en materia legal con la experiencia requerida para agilizar los procesos de concesión.

Tabla N° 44: Resumen de Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental en Minería y Energía en el Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	MINERÍA	-	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental en minería y energía en Junín.	Instrumentos de gestión ambiental destinados al aprovechamiento sostenible de los recursos en las materias de minería y energía en la Región.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)

Departamento de Junín	130 instrumentos de Gestión Ambiental	40,000	40,000	100%	100%

Trabajos realizados del servicio	Trabajos realizados del servicio

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la ejecución de metas físicas al 100%, representando la evaluación de 130 Instrumentos de Gestión Ambiental aplicados a Pequeñas Mineras y Mineras Artesanales dentro del territorio del departamento de Junín.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La principal dificultad fue la falta de contratación de personal especializado en materia ambiental con la experiencia mínima requerida para realizar las evaluaciones.

Tabla N° 45: Supervisiones y Fiscalizaciones en Seguridad y Salud Ocupacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	MINERÍA	-	Supervisión y fiscalización en seguridad y salud ocupacional de la pequeña minería y minería artesanal en Junín	Son supervisiones y/o fiscalizaciones realizadas a personas naturales o jurídicas registradas por el Gobierno Regional en el sector minero.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	30 empresas/mineros	200,000	200,000	100%	100%

Supervisiones realizadas respecto al servicio	Trabajos realizados del servicio

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró la ejecución de metas físicas al 100%, cumpliéndose 30 supervisiones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional a Pequeñas Mineras y Mineras Artesanales dentro del territorio del departamento de Junín.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• La principal dificultad fue la falta de contratación de personal especialista en salud y seguridad ocupacional.

7.2.3. Dirección Regional de Agricultura (DRAJ)

Tabla N° 46: Asesoramiento en Presupuesto y Planificación para la Gestión y Proyectos Productivos de la Dirección Regional de Agricultura – Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Asesoramiento técnico en planificación y presupuesto en agricultura	La OPPM asesora y conduce los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los sistemas de planeamiento, presupuesto y racionalización; así como de la formulación y evaluación de proyectos productivos de carácter sectorial.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Las nueve (9) provincias del Departamento de Junín	200 trabajadores de la DRAJ	853,559	843,190	98.8%	100%

Cuadro de inversión de la DRAJ	POI de la DRAJ
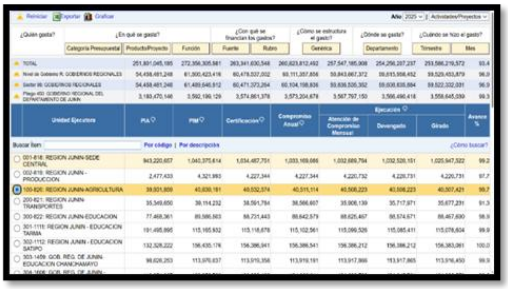	

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Asesoramiento a trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura en presupuesto, planeamiento, modernización e inversiones. • Incorporaciones presupuestales, certificaciones y modificaciones logrando 97.7% de ejecución presupuestal. • Seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional 2025 y elaboración del POI 2026.

- Elaboración de directivas para la administración de la Planta de Nitrógeno, Postas de Inseminación Artificial y determinación de costos de maquinarias e implementos agrícolas.
- Seguimiento de proyectos de inversión en ejecución y evaluación/aprobación de expedientes técnicos.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Las Direcciones de Línea, Apoyo y Asesoramiento no siempre informaron oportunamente sobre el seguimiento mensual del POI 2025, limitando el ingreso al aplicativo CEPLAN V.01.
- Dificultad para la actualización del TUPA, dependiente del pliego en el uso del SUT.
- Eventuales deficiencias en los aplicativos informáticos del SIAF - MEF para certificación o procesamiento de información.
- Falta de capacitación y actualización del personal de la OPPM.

Tabla N° 47: Gestión Administrativa y Pago de Demandas Judiciales y Arbitrales de la Dirección Regional de Agricultura – Departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Gestión administrativa de pagos por demandas judiciales y arbitrales	Pago de demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado, con Decreto Supremo N° 134-2025-EF, a 295 beneficiarios, con fecha de giro 13 de julio de 2025, por un monto de transferencia de S/ 1,876,344.00.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Dirección Regional de Agricultura	295 beneficiarios	1,807,437	1,807,436.42	100%	97.97%

Padrón de beneficiarios

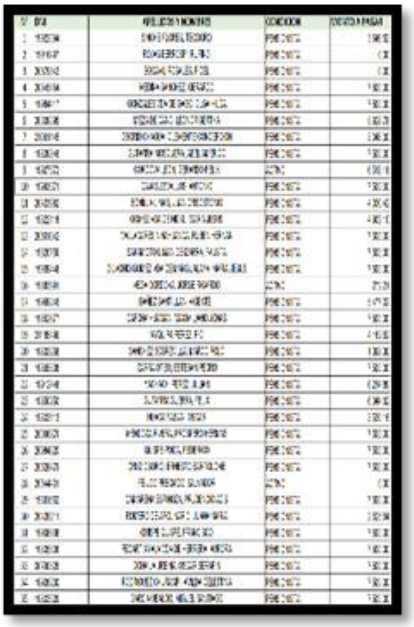

Padrón de beneficiarios

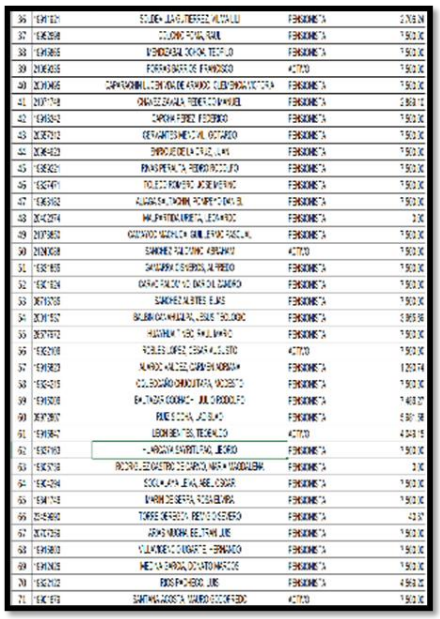

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Pago realizado a 289 beneficiarios (personal activo y pensionistas) de la DRAJ.
- Ejecución financiera de S/ 1,807,436.42, equivalente al 100% del presupuesto devengado.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- No se completó el pago a 6 beneficiarios, quienes ya habían recibido pagos en 2020 y no estaban registrados en el módulo de Demandas Judiciales y Arbitrales.

Tabla N° 48: Dotación de Maquinaria Agrícola Agroindustrial y Pesada para Productores Agrarios en la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Dotación de maquinaria agrícola agroindustrial y pesada	Alquiler de maquinaria agrícola a pequeños productores agropecuarios a precio social, atendiendo la demanda de las 9 provincias y 124 distritos y anexos de la Región Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
9 provincias x 124 distritos y anexos	1,288 productores agrarios beneficiados	214,635	177,993	82.90%	44.37%

Máquinas trabajando

Máquinas trabajando

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se alquiló maquinaria agrícola a pequeños productores según demanda en las 9 provincias de la Región Junín, destacando Concepción, Jauja, Tarma y Junín.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Baja demanda de alquiler de maquinaria por parte de las Agencias Agrarias, ya que muchos productores prefirieron servicios privados.

Tabla N° 49: Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Agricultura.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Gestión administrativa	Actividades de administración de recursos humanos, logísticos, económicos y financieros para apoyar de manera eficiente el funcionamiento de las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Agricultura.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Dirección Regional de Agricultura	200 beneficiarios	5,037,734	5,016,042	99.70%	99.00%

Ejecución presupuestal

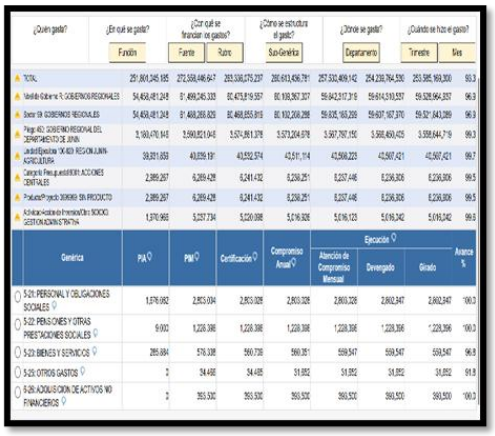

Ejecución presupuestal

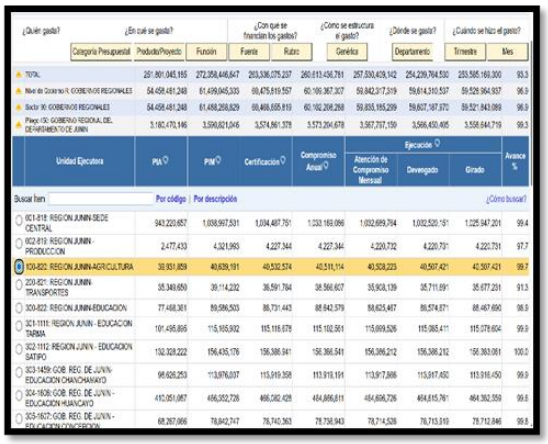

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Elaboración de planillas de pago para personal activo y cesante según cronograma.
- Cumplimiento del inventario patrimonial.
- Ejecución presupuestal 99.7% a nivel devengado.
- Realización de convocatorias de personal DL 276 y 1054.
- Cumplimiento del pago de deudas sociales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna.

Tabla N° 50: Asesoramiento Técnico y Jurídico a la Dirección Regional de Agricultura Junín (DRAJ).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGROPECUARIO	-	Asesoramiento técnico y jurídico	Brindar asesoría jurídica legal externa e interna a la DRAJ y dependencias.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Sede de la DRAJ y Agencias Agrarias del ámbito de la Región Junín	200 beneficiarios	155,768	155,766	100%	100%

Actividades realizadas en las oficinas de Asesoría Jurídica	Actividades realizadas en las oficinas de Asesoría Jurídica

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

En materia contenciosa:

- Contestación de demandas civiles, laborales, constitucionales, administrativas y otras.
- Presentación de 500 escritos de requerimiento por juzgados, planillas y actos administrativos.
- Elaboración de 120 informes y escritos de vista de causa en diferentes procesos.
- Participación en 110 audiencias programadas por el Poder Judicial.
- Atención de 810 procesos judiciales en total (civiles, laborales, constitucionales, administrativos, previsionales y otros).
- Registro de 889 expedientes en el aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales por la Procuraduría Regional Junín ante el MEF.

En materia administrativa:

- Emisión de 102 opiniones e informes legales.
- Elaboración de 530 resoluciones directorales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de materiales de escritorio (papel bond).
- Equipo informático en mal estado (fotocopiadora multifuncional).
- Retraso en la remisión de documentos para contestar demandas.
- Piso de oficina con orificios, dificultando la postura de personal y equipos.
- No se cuenta con contador para elaboración de informes periciales.

Tabla N° 51: Programa Presupuestal 121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	PP. 121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	Se articuló a 1,430 pequeños productores agropecuarios de la Región Junín, priorizando cadenas productivas de cultivos en sierra (papa nativa, maíz amiláceo, quinua, palto) y selva (café, cítricos, palto, plátano/banano, cacao, piña), así como cadenas de crianza en sierra (animales menores, vacunos y ovinos).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
9 provincias x 124 distritos y anexos	1,452 pequeños productores agropecuarios	427,879	425,673	99.5%	98.42%

Asistencia técnica al sr. Amadeo Aquino Ortiz, socio de la cooperativa agraria de cuyes Santa Rosa de Tistes.

Asistencia técnica a productores de cuyes, en el galpón del Sr. Benturo Esteban, de la Asoc. Prod. Pequeña España de Tapo – Tarma, en el tema de alimentación y control de ectoparásitos.

Asistencia técnica en manejo de cítricos.

Asistencia técnica en manejo de café.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se brindó asistencia técnica a 1,430 productores, logrando 98.42% de la meta programada.
- Promoción de la participación de productores en ferias y festivales regionales, fortaleciendo cadenas productivas y economía local.
- Incremento de ingresos económicos para productores gracias a la comercialización en eventos.

- Capacitaciones mediante Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs), fortaleciendo la producción agroecológica.
- Organización de eventos macrorregionales: "Día Mundial de la Leche y la Papa" y "Día Nacional del Cuy", promoviendo la articulación interregional y la valorización de productos locales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitaciones presupuestales que afectaron operatividad, contratación de personal y adquisición de insumos.
- Carencia de equipamiento y vehículos para intervención en campo.
- Infraestructura inadecuada en algunas Agencias Agrarias.
- Insuficiente disponibilidad de profesionales especializados en las cadenas productivas.
- Bajo involucramiento de algunos promotores, afectando cumplimiento del POI.
- Retrasos en la presentación de informes mensuales.
- Necesidad de promotores con perfil profesional adecuado (ingenieros agrónomos, zootecnistas, técnicos agropecuarios).

Tabla N° 52: Promoción de la Competitividad Agraria en Pequeños Productores del departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Promoción de la competitividad agraria	Se mejoraron las capacidades de 2,178 productores agropecuarios de la Región Junín, priorizando cadenas productivas de cultivos en sierra (papa nativa, maíz amiláceo, quinua, palto) y selva (café, cítricos, palto, plátano/banano, cacao, piña), así como cadenas de crianza en sierra (animales menores, vacunos y ovinos), mediante acciones orientadas a fortalecer la competitividad agraria y la promoción de la producción local.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias x 124 distritos y anexos	3,630 productores agropecuarios	1,665,158	1,665,050	100%	60%

Taller de capacitación en BPM y fortalecimiento a los productores del distrito de Chacapalpa.

Curso de capacitación en manejo de vivero en café.

Capacitación en manejo de vivero en café.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Atención técnica a 2,178 productores, alcanzando 60% de la meta programada.
- Participación activa de productores en ferias y festivales regionales, fortaleciendo las cadenas productivas y la economía local.
- Generación de ingresos económicos significativos a través de la comercialización en ferias y festivales.
- Realización de 107 ferias agropecuarias de las 126 programadas, logrando 84.92% de cumplimiento, principalmente distritales y locales.
- Capacitaciones mediante Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs), fortaleciendo la producción agroecológica.
- Ejecución del "Día Mundial de la Leche y la Papa" y del "Día Nacional del Cuy", promoviendo la articulación interregional y la valorización de productos emblemáticos.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitaciones presupuestales que afectaron operatividad, contratación de personal y adquisición de insumos.
- Falta de equipamiento y vehículos, limitando la cobertura de asistencia técnica.
- Infraestructura inadecuada en algunas Agencias Agrarias.
- Escasa disponibilidad de profesionales especializados en cadenas productivas.
- Bajo involucramiento de algunos promotores, afectando el cumplimiento del POI.
- Retrasos en la entrega de informes mensuales.
- Necesidad de promotores con perfil profesional adecuado (ingenieros agrónomos, zootecnistas, técnicos agropecuarios).

Tabla N° 53: Promoción de la Competitividad y Manejo Sostenible de Camélidos Sudamericanos en el departamento de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Promoción de la competitividad de los camélidos sudamericanos y sus productos derivados	La Unidad de Camélidos Sudamericanos, a través de la Agencia Agraria Junín y la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín, promueve, asesora y supervisa el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento sostenible de los camélidos sudamericanos domésticos y silvestres. El proyecto beneficia a comunidades campesinas, asociaciones de productores,

				cooperativas y otras organizaciones de las provincias de Huancayo, Chupaca, Junín, Tarma, Yauli, Jauja y Concepción, cumpliendo con las actividades planificadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Las 7 provincias de la Región Junín: Huancayo, Chupaca, Junín, Tarma, Yauli, Jauja y Concepción	240 criadores de camélidos domésticos y titulares de manejo de vicuñas	80,484.00	80,475.00	100%	100%
Sacando muestra de los camélidos			Actividades realizadas por el equipo técnico del proyecto		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Asesoramiento técnico y supervisión de la captura y esquila de vicuñas (54 capturas, 98.18%).
- Autorización técnico-administrativa de captura y esquila de vicuñas – Chaccu 107.27%.
- Inscripción en el cronograma de captura y esquila de vicuñas (100%).
- Acreditación de integrantes de Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos (100%).
- Emisión de registros de captura y esquila de vicuñas en aplicativo SERFOR (100%).
- Registros genealógicos de alpacas y llamas del Perú (115.28%).
- Acreditación de productores criadores de alpacas y llamas (100%) y certificación de inscripción en L.A.I. (115.28%).
- Participación en ferias nacionales, regionales, provinciales, distritales y locales (100%).
- Capacitación en fortalecimiento de capacidades de organizaciones de productores (100%).
- Elaboración de directorios de organizaciones (100%).
- Ruedas de negocios articuladas a proveedores de insumos y servicios agrarios (100%).
- Supervisión de declaración de control de parición y empadre de alpacas y llamas registradas (40%).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Presupuesto mínimo para combustible, limitando el cumplimiento total del POI 2025.
- Limitaciones logísticas y de personal para supervisión, monitoreo y desarrollo de registros genealógicos de alpacas y llamas.
- Carencia de implementos de protección personal (EPP) frente a lluvias, heladas y nevadas.
- Escaso recurso logístico y personal para actividades regionales como captura y esquila de vicuñas, capacitaciones, asistencia técnica y seguimiento de fondos rotatorios de alpacas.

Tabla N° 54: IOAAR: Reposición de Planta de Nitrógeno e Implementos de Inseminación Artificial para Ovinos y Vacunos en la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	2610692	IOAAR: Reposición de planta de nitrógeno e implementos de inseminación artificial de ovinos y vacunos para las agencias agrarias de la Dirección Regional de Agricultura Junín, distrito de Huancayo, provincia Huancayo, departamento Junín	Adquisición del generador de nitrógeno líquido de 60 litros para fortalecer los procesos de inseminación artificial en ovinos y vacunos de las agencias agrarias del departamento de Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
7 provincias: Huancayo, Concepción, Chupaca, Jauja, Yauli, Tarma y Junín	700 productores asistidos	596,880	596,880	100%	60%

Adquisición del generador de nitrógeno líquido de 60 litros	Servicio de habilitación de ambiente

Servicio de confección de estructuras metálicas	Servicio de montaje e instalación de cámaras de sistema de videovigilancia

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Adquisición del generador de nitrógeno líquido de 60 litros, actualmente en proceso de liquidación de la IOARR.
- Servicios complementarios realizados:
  - ✓ Instalación de conductores en el tablero de distribución eléctrico.
  - ✓ Montaje e instalación de cámaras de sistema de video vigilancia.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna reportada.

Tabla N° 55: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo Agrario para Fortalecer las Cadenas Productivas de Café, Cacao, Cítricos, Quinua, Cuyes y Vacunos de Leche en la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	2264599	Mejoramiento de los servicios de apoyo agrario para el fortalecimiento de las cadenas productivas de café, cacao, cítricos, quinua, cuyes y vacunos de leche en el departamento de Junín	El proyecto de servicios agrarios apoya el fortalecimiento de las cadenas productivas mediante la constitución de organizaciones de productores y la entrega de módulos para su implementación de acuerdo con las necesidades de cada organización.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias: Huancayo, Concepción, Chupaca, Jauja, Yauli, Tarma, Chanchamayo, Satipo y Junín	3,750 beneficiarios asistidos	3,742,061	3,742,061	100%	100%

Entrega de módulos para su plan de implementación, según la necesidad de cada organización de las agencias de las 09 provincias: Chupaca, Yauli, Junín, Jauja, Concepción, Tarma, Chanchamayo, Huancayo y Satipo

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Formalización de 158 organizaciones, beneficiando a 3,750 productores.
- Entrega de módulos para implementación de acuerdo con las necesidades de cada organización en las 9 provincias intervenidas.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna reportada.

Tabla N° 56: Producción y difusión de información estadística agraria, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Producción y difusión de información estadística	Consiste en la consolidación de información, recopilación de información meteorológica, evaluación de afectaciones por eventos climáticos, análisis del VBP y difusión de la estadística agraria de la región, desarrollando estrategias de comunicación que permiten llegar adecuadamente y oportunamente a los productores.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Región Junín – Provincias: Chanchamayo, Chupaca, Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, Satipo, Tarma y Yauli Sectores estadísticos: 446	Durante el año 2025 se logró reportar áreas afectadas y pérdidas de las 9 provincias de la región Junín; asimismo, se lograron 845 acciones de la meta programada de 845 acciones.	598,295	598,295	100%	100%

Atención en daños de enfermedades en las provincias de Chupaca y Junín – junio	Evaluación de enfermedad de cultivo en la provincia de Chupaca – San Juan de Iscos, Chongos

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

• Se reportaron áreas afectadas e indemnizadas mediante el Seguro Agrario Catastrófico en las 9 provincias. • Productores informados sobre estadística agrícola, pecuaria y agroclimática. • Elaboración de costos de producción y actualización de datos de cultivos principales. • Recolección de información agrícola y pecuaria en todas las provincias de intervención. • Apoyo a través de Agencias Agrarias en la difusión de beneficiarios del seguro. • Elaboración de sustento de cultivos y áreas a asegurar para FOGASA, en coordinación con la aseguradora PACÍFICO-LIMA. • Creación de boletines informativos mensuales y de intenciones de siembra para la campaña 2025-2026.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Falta de implementos de protección personal frente a lluvias, heladas y nevadas. • Presupuesto limitado para la difusión de información agraria. • Escasa asignación presupuestal para transporte (vehículos y motos). • Número insuficiente de personal calificado en Agencias Agrarias y Oficina Agraria.

Tabla N° 57: Generación y administración del sistema de información de mercados.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	AGRICULTURA	-	Generación y administración del sistema de información de mercados		Consiste en la producción de la estadística agraria, pecuaria, agroindustrial y precios de mercado en la región, desarrollando estrategias de comunicación que permitan llegar adecuada y oportunamente a los productores y agentes económicos, con información útil y confiable para la toma de decisiones. Asimismo, se coordina el desarrollo del Sistema Integrado de Estadística Agraria en el ámbito de la región.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Región Junín – Provincias: Chanchamayo, Chupaca, Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, Satipo, Tarma y Yauli Sectores estadísticos: 446		Durante el año 2025 se ha logrado beneficiar a 2,160 productores con el acceso a la información agraria ofertada por la DRAJ.	119,128	119,084	100%	100%
Encuesta Nacional de Intenciones de siembra				Recolección de información de mercado. Provincia de Huancayo.		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Productores agropecuarios recibieron información especializada sobre mercados, facilitando la toma de decisiones estratégicas.
- Difusión de información y reuniones con productores sobre estadísticas agrícolas, pecuarias y asistencia técnica.
- Información actualizada según la campaña agrícola.
- La información recopilada se sistematizó y publicó en el aplicativo SIEA MIDAGRI, accesible al público general.
- Ejecución de la Encuesta Nacional de Intenciones de Siembra 2025-2026.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Recursos económicos limitados y escasa asignación de viáticos y movilidad local.
- Apoyo logístico insuficiente en Agencias y Oficinas Agrarias.
- Dotación mínima de materiales de escritorio para el personal estadístico.
- Deficiente logística (vehículos, motocicletas y equipos de cómputo) para el personal de estadística.

Tabla N° 58: Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Programa Presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por los desastres	El Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), creado mediante Decreto de Urgencia Nº 024-2010, tiene como finalidad identificar y priorizar intervenciones eficaces y articuladas que mejoren la efectividad y eficiencia del Estado en la prevención y atención de desastres. En el ámbito agrario, comprende la evaluación de daños, reporte de pérdidas y atención inmediata a cultivos y ganado afectados por eventos climáticos adversos.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Región Junín – Provincias: Chupaca, Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, Tarma y Yauli	Durante el año 2025 se reportaron áreas afectadas y pérdidas en las 7 provincias de la región Junín; asimismo, se adquirieron 1,400 litros de abono foliar para cultivos dañados, 801 litros de antiparasitario y 526 vitaminas de 250 ml para la atención inmediata de animales.	202,365	202,365	100%	100%

Atención en daños de granizo de la Agencia Agraria Junín

Atención en daños de granizo en la Agencia Agraria

Aplicación del kit veterinario Agencia Agraria Yauli en la Provincia de Yauli la Oroya

Aplicación del kit veterinario de la Agencia Agraria en la Provincia de Junín

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Respuesta inmediata del personal de Agencias Agrarias ante eventos catastróficos.
- Trabajo articulado con autoridades locales para atender la ganadería afectada, priorizando ovinos y camélidos sudamericanos.
- Atención a productores en extrema pobreza frente a eventos climáticos adversos (friaje y heladas).

• Prevención de muertes y enfermedades respiratorias en ovinos y camélidos.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Falta de implementos de protección personal e identificación institucional. • Presupuesto limitado para abono foliar y kits veterinarios. • Insuficiente asignación presupuestal para atender todas las solicitudes. • Personal calificado insuficiente en las Agencias Agrarias.

Tabla N° 59: Meta Presupuestal 0032: Apoyo a la Gestión Agropecuaria para el Fortalecimiento Productivo en la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Meta Presupuestal 0032 "Apoyo a la Gestión Agropecuaria"	La Meta Presupuestal 0032 tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación de los productores agropecuarios frente a los efectos del cambio climático, mediante apoyo técnico y productivo. Comprende la regulación y entrega de micronutrientes, fertilizantes foliares, fungicidas y mangueras a productores agrícolas de las provincias del departamento de Junín, con la finalidad de mejorar la productividad, sostenibilidad y sanidad de los cultivos.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Región Junín – Provincias: Chupaca, Huancayo, Concepción, Jauja, Junín, Tarma, Yauli, Chanchamayo y Satipo	En 2025 se entregaron 1,944 litros de fertilizante foliar, 966 litros de micronutrientes, 1,396 kg de fungicidas y 158 rollos de mangueras HDPE a productores.	200,080	200,080	100%	100%

Atención para la mejora de la producción agrícola por la Agencia Agraria Chanchamayo	Atención para la mejora de la producción agrícola por la Agencia Agraria Concepción

Atención para la mejora de la producción agrícola por la Agencia Agraria Jauja	Atención para la mejora de la producción agrícola por la Agencia Agraria Chupaca

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Respuesta oportuna del personal de las Agencias Agrarias mediante asistencia técnica preventiva a cultivos afectados en la región Junín.
- Trabajo articulado con autoridades locales para la atención inmediata a la agricultura y ganadería.
- Atención oportuna a productores para fortalecer su actividad agropecuaria.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Carencia de implementos de protección personal ante lluvias, heladas y nevadas, e insuficiente identificación institucional.
- Limitado presupuesto para la adquisición de mayores insumos.
- Escasa asignación presupuestal que impide atender la totalidad de solicitudes de los productores.
- Número insuficiente de personal calificado en las Agencias Agrarias.

Tabla N° 60: IOARR: Adquisición de Equipamiento para el Fortalecimiento del Servicio de Información Agraria en la Dirección Regional de Agricultura Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	2643938	Adquisición de equipos de ambientes de procesos operacionales del servicio de información agraria en las agencias agrarias y sede central de la Dirección Regional de Agricultura Junín, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	La IOARR fue elaborada para optimizar el servicio de información agraria agrícola y pecuaria en las Agencias Agrarias y sede central de la Dirección Regional de Agricultura Junín. Comprende la mejora de los procesos de recopilación, análisis y distribución de información relacionada con la actividad agraria, con el fin de beneficiar a agricultores, técnicos agrarios y demás actores del sector. La optimización del servicio contribuye a mejorar la toma de decisiones, incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos agrícolas y promover el desarrollo sostenible del sector agrario en la región Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)

Unidad de Información y Estadística Agraria de 8 Agencias Agrarias (Concepción, Jauja, Junín, Yauli, Chupaca, Chanchamayo, Satipo y Tarma) y 1 Oficina Agraria de Sapallanga, así como la sede central de la Dirección Regional de Agricultura Junín, ubicada en El Tambo – Huancayo – Junín.	9 Agencias Agrarias (8 Agencias Agrarias y 1 Oficina Agraria) y la Dirección de Estadística e Información Agraria.	1,017,269	986,496.19	96.98%	96.98%

Agencia Agraria Satipo	Agencia Agraria Chanchamayo
Agencia Agraria Junín	Agencia Agraria Yauli
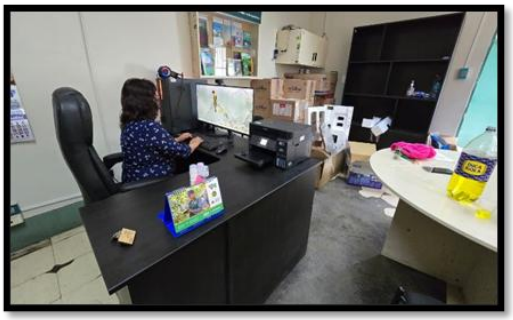	
Agencia Agraria Tarma	Dirección de Estadística e Información Agraria

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Optimización del Servicio de Información Agraria y Pecuaria, fortaleciendo la capacidad operativa y tecnológica.

• Implementación de una aplicación web para el registro, procesamiento y difusión de información estadística en tiempo real. • Adquisición e instalación de equipos tecnológicos (servidores, computadoras, impresoras, mobiliario y módulos de trabajo). • Incorporación de drones multiespectrales y agrícolas para monitoreo de cultivos y levantamiento de información de campo. • Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal, reduciendo tiempos de procesamiento y análisis de datos.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitaciones en plazos por procesos administrativos y normativos. • Retrasos en adquisición y entrega de equipos especializados por disponibilidad de proveedores e importación.

Tabla N° 61: Mantenimiento y Actualización del Catastro Rural y Titulación de Tierras y Comunidades Campesinas en la Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural – Mantenimiento y actualización del catastro rural, titulación de tierras y de comunidades campesinas	La Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural realiza actividades de saneamiento físico-legal de terrenos rurales de manera masiva, así como el reconocimiento y titulación de comunidades campesinas y nativas de las diferentes provincias de la región Junín. Estas acciones se ejecutan en concordancia con el Decreto Supremo N° 014-2022-MIDAGRI, reglamento de la Ley N° 31145, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los agricultores y a los territorios comunales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Centro Poblado de Casa Blanca, distrito de Pomacancha, provincia de Jauja, región Junín.	650 propietarios individuales	765,188	764,863.22	100%	100%
Entrega de títulos de propiedad individual, realizada en la Plaza 20 de Enero, distrito de Yauyos, provincia de Jauja, el día 17 de diciembre de 2025					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Ejecución presupuestal anual de S/ 765,188, alcanzando el 100% de la meta programada.
- Cumplimiento del 100% de la meta física programada en el POI 2025.
- Seguridad jurídica otorgada a 650 pobladores.
- Titulación de 1,032 predios individuales.
- Expedición de 30 certificados de información catastral en diferentes lugares de la región Junín.
- Visado de 50 expedientes para procesos judiciales.
- Titulación por inmatriculación de 02 comunidades nativas y 01 comunidad campesina.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Insuficiente personal especializado.
- Falta de equipos de cómputo actualizados.
- Carencia de software especializado (AutoCAD).
- Limitado presupuesto para la inscripción registral de terrenos (tasa registral).
- Insuficiente presupuesto para la adquisición de data digital del IGN.
- Necesidad de especialista para la elaboración del estudio de suelos de Capacidad de Uso Mayor, a fin de dar continuidad al saneamiento en zonas de selva y ceja de selva.

Tabla N° 62: Mejoramiento del Servicio de Catastro, Titulación y Registro de Predios Rurales en la Región Junín (CUI 2473255).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	2473255	Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en todas las provincias y distritos del departamento de Junín; distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo – departamento de Junín	El proyecto tiene por objetivo incrementar los niveles del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en el departamento de Junín. Comprende dos componentes: – **Componente 1:** Recursos humanos con capacidades técnicas mejoradas para desarrollar la titulación y registro de predios rurales, orientado al fortalecimiento de capacidades en saneamiento físico-legal de la propiedad agraria rural. – **Componente 2:** Logística adecuada para desarrollar la titulación y registro de predios rurales, orientado a mejorar la disponibilidad de personal calificado, equipamiento y

				operatividad para el levantamiento catastral y titulación.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Las 9 provincias y 124 distritos de la región Junín	8,085 propietarios individuales	6,880,780	6,880,778	100%	86.95%

Centro Poblado de Kivinaki, distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín. **Fecha:** 14 de diciembre de 2025.	Entrega de títulos de comunidades campesinas. Lugar: distrito de Yauyos, provincia de Jauja, departamento de Junín. **Fecha:** 17 de diciembre de 2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se alcanzó una ejecución financiera del 100% en el año 2025, con un devengado de S/ 6,880,778.00.
- Se logró un avance físico del 86.95% en el POA 2025, evidenciando un importante cumplimiento de metas programadas.
- Se ejecutaron 40 unidades territoriales, superando la meta programada.
- Se realizaron 14,270 predios linderados y 14,270 expedientes conformados, cumpliendo el 100% de lo programado.
- Se calificaron 5,209 expedientes, avanzando significativamente en el proceso técnico-legal de titulación.
- Se enviaron 6,118 expedientes a Registros Públicos (SUNARP), fortaleciendo el proceso de formalización de la propiedad rural.
- Se lograron inscribir 3,861 títulos de propiedad, beneficiando a 3,036 predios rurales individuales y 825 comunidades campesinas, contribuyendo a la seguridad jurídica en la región Junín.
- Al cierre del 2025, el proyecto registra un avance financiero acumulado de 38.9% respecto al costo total de inversión actualizado, consolidando el progreso sostenido de la intervención.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Dificultades en la cobranza del pago para la inscripción registral de los beneficiarios.
- Necesidad de realizar estudios de suelos de Capacidad de Uso Mayor para continuar el proceso de saneamiento en zonas de selva y ceja de selva.

Tabla N° 63: Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de las Comunidades Nativas de Kanuja (Pangoa) y Ocam (Mazamari), Provincia de Satipo – Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de las Comunidades Nativas de Kanuja (Pangoa) y Ocam (Mazamari) – Satipo, Junín	La actividad tuvo como objetivo la georreferenciación de los planos de demarcación territorial de comunidades nativas ubicadas en los distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo – Junín. Esta intervención permitió definir con precisión los límites territoriales comunales, fortaleciendo la seguridad jurídica y la protección frente a invasiones, tráfico ilegal de tierras y procesos de deforestación vinculados a cultivos ilícitos. **Comunidades intervenidas:** – José Gálvez, Boca del Kiatari, Jerusalén de Miñaro, San Juan de Sangareni, Cubantia, San Jerónimo, Alto Saureni, Gloriabamba y San Emiliano de Cachingarani.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distritos: Pangoa y Mazamari Provincia: Satipo – Junín	1,181 familias	541,629	538,959.36	99.51%	99.78%

Actividades realizadas por equipo técnico del proyecto	Actividades realizadas por equipo técnico del proyecto

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se alcanzó una ejecución física del 99.78% y una ejecución financiera del 99.51%, demostrando un alto nivel de cumplimiento de las metas programadas.

- Se logró la georreferenciación de los planos de demarcación territorial de nueve comunidades nativas en la provincia de Satipo, fortaleciendo la seguridad jurídica sobre sus territorios comunales.
- Se instalaron hitos de concreto debidamente identificados (con nombre de la comunidad, coordenadas UTM, azimut y norte magnético), consolidando la delimitación territorial:
  - ✓ José Gálvez (15 hitos)
  - ✓ Boca del Kiatari (5 hitos
  - ✓ Jerusalén de Miñaro (22 hitos)
  - ✓ San Juan de Sangareni (12 hitos)
  - ✓ Cubantia (17 hitos)
  - ✓ Alto Saureni (24 hitos)
  - ✓ San Jerónimo (25 hitos)
  - ✓ Gloriabamba (35 hitos)
  - ✓ San Emiliano de Cachingarani (19 hitos)
- Se fortaleció la capacidad de las comunidades para sustentar la titularidad de sus territorios frente a procesos de invasión y tráfico ilegal de tierras.
- Se contribuyó a la prevención de conflictos territoriales y a la protección ambiental frente a procesos de deforestación.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Persistencia de conflictos territoriales en la Comunidad Nativa de San Emiliano de Cachingarani, asociados a disputas por límites y tráfico ilegal de tierras.
- Factores de riesgo vinculados a la falta histórica de saneamiento físico-legal en algunas zonas y a la desconexión entre planificación estatal y demandas locales.
- Riesgo de escalamiento de conflictos sociales y ambientales si no se fortalecen los mecanismos institucionales de intervención y articulación intersectorial.

Tabla N° 64: Georreferenciación del Plano de Demarcación Territorial de las Comunidades Nativas de la CARE en los Distritos de Río Tambo y Mazamari, Provincia de Satipo – Región Junín (CUI 5006187).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	5006187	Georreferenciación del plano de demarcación territorial de las comunidades nativas de la CARE del distrito de Río Tambo y Mazamari – Satipo, Junín	La actividad tiene por objetivo georreferenciar cuatro comunidades nativas: Camantavishi, Meteni, Quimaropitari y Unión Puerto Asháninka, en convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Río Tambo y Mazamari Provincia de Satipo – Departamento de Junín	338 familias	650,767	643,250.89	98.85%	98.85%

Entrega de file de georreferenciación	Entrega de file de georreferenciación

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se alcanzó una ejecución física y financiera del 98.85%, evidenciando un alto nivel de cumplimiento de metas programadas.
- Se logró la rectificación de área y medidas perimétricas conforme a la Resolución Ministerial N.° 0370-2017-MINAGRI, fortaleciendo la seguridad jurídica territorial de las comunidades nativas intervenidas.
- Se consolidó la georreferenciación de un total de 43,761.75 hectáreas, con inscripción registral actualizada:
  - ✓ C.N. Camantavishi: 13,867.6521 ha – Partida N.° 11012087
  - ✓ C.N. Meteni: 15,950.5065 ha – Partida N.° 11012597
  - ✓ C.N. Quimaropitari: 2,720.2069 ha – Partida N.° 02003386
  - ✓ C.N. Unión Puerto Ashaninka: 11,223.3808 ha – Partida N.° 11012598
- Se fortaleció el proceso de formalización territorial en coordinación interinstitucional, contribuyendo a la protección y gobernanza de los territorios comunales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitaciones logísticas para el desarrollo de trabajos de campo, debido al presupuesto asignado y a las condiciones geográficas de difícil acceso.

Tabla N° 65: Acción para la Implementación de la Georreferenciación de Comunidades Nativas Tituladas y Registradas Priorizadas en la Región Junín – 2025 (CUI 5006187).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	5006187	Acción para implementación de la ejecución de la actividad de georreferenciación de comunidades nativas (CC. NN.) tituladas y registradas priorizadas en el Gobierno Regional de Junín – 2025	La actividad tiene por objetivo georreferenciar comunidades nativas tituladas y registradas priorizadas por el Gobierno Regional de Junín, pertenecientes a las organizaciones CART, CARE, KANUJA y CECONSEC.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)

Distritos de Río Tambo, Pangoa, Coviriali, Perené y Pichanaqui Provincias de Satipo y Chanchamayo – Departamento de Junín	47 comunidades nativas	6,000,000	5,952,984	99.21%	101.9%
Coordinación con las comunidades para la entrega de file (georreferenciación)			Coordinación con las comunidades para la entrega de file (georreferenciación)		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Se logró la actualización catastral (georreferenciación) de 47 territorios comunales, bajo el marco normativo de la Resolución Ministerial N.° 0370-2017-MINAGRI, comprendiendo los siguientes territorios comunales: Mayapo (7,548.3303 has); Oviri (7,860.1406 has); Potsoteni (20,113.7695 has); Santavancori (892.9607 has); San José de Panamá (110.0301 has); San José Alto Kuviriani lote A y lote B (72.8387 has); Bajo Esperanza (125.9312 has); Shintoriato (151.1289 has); San Francisco de Cushireni (9,669.1067 has); San José de Quirichari lote A y lote B (4,439.3159 has); Impitato Cascada (4,040.2179 has); San José de Anapiari lote A y lote B (10,333.9616 has); Shankivironi (2,346.1729 has); Bajo Aldea Pichanaki (739.9791 has); Mariscal Cáceres (796.7497 has); San Miguel Centro Marankiari (141.7637 has); Vista Alegre lote A y lote B (1,039.6632 has); Camajini (15,412.7959 has); Quiteni (15,596.9883 has); Chamiriari (3,612.6509 has); Shimabenzo lote A y lote B (16,059.7746 has); Santa Rosa de Ubirike (284.0744 has); Pachacútec (269.1570 has); Inchatingari (268.8549 has); Betania (3,500.2456 has); Capitiri (4,823.8893 has); Saniveni (13,253.7381 has); Santa Elena lote A y lote B (267.0061 has); Mazarónquiari (103.9213 has); Umanavanti (15,178.5664 has); San Pedro de Sotani (54.3193 has); Eshcormes (86.3522 has); Otica lote A y lote B (22,934.8505 has); Samaniato (4,968.1256 has); Unión Canuja (1,987.9357 has); Churingaveni (404.9887 has); Huacamayo (391.9766 has); Bajo Chirani (329.7127 has); Pucharini (1,080.6095 has); La Esperanza (103.3936 has).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de insumos para ampliar la producción de plantones.
- Limitado compromiso de algunos beneficiarios para el cuidado y mantenimiento de los plantones instalados.

Tabla N° 66: Recuperación de Áreas Forestales Degradadas o Alteradas – Programa Presupuestal 0130 (Región Junín).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas – PP 130	La actividad tiene como finalidad la producción de plantones y su traslado a campo definitivo para la

				reforestación de áreas forestales degradadas o alteradas.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Huancayo, Chupaca, Tarma, Jauja y Junín – Departamento de Junín	10 comunidades campesinas	89,070	87,220	97.20%	103.6%
Fotografías de recuperación de áreas forestales			Fotografías de recuperación de áreas forestales		
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se logró la producción de 90 000 plantones y la reforestación de 82,45 hectáreas en las diferentes comunidades campesinas de las provincias de Huancayo, Chupaca, Tarma, Jauja y Junín, en el marco de la recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas (PP 130).					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Falta de insumos para una mayor producción de plantones. • Limitado compromiso de algunos beneficiarios para el cuidado y mantenimiento de los plantones instalados.					

Tabla N° 67: Administración de Recursos Hídricos y Ejecución de Zanjas de Infiltración – Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Administración de recursos hídricos	Coordinación con gobiernos locales y comunidades campesinas para destinar áreas a la ejecución de zanjas de infiltración. – Elaboración del plan de sostenibilidad y manejo de zanjas de infiltración. – Apoyo, seguimiento y monitoreo en la formulación de proyectos de siembra y cosecha de agua.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Huancayo, Chupaca, Tarma, Jauja y Junín – Departamento de Junín	5,500 pobladores	198,615	198,611	100%	42.86%

Ejecutando Zanjas de Infiltración – Tarma.	Ejecutando Zanjas de Infiltración – Tarma.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la ejecución de 12 hectáreas de zanjas de infiltración en las cuencas de cabecera de territorios comunales de las provincias de Huancayo, Chupaca, Tarma, Jauja y Junín, en coordinación con gobiernos locales y comunidades campesinas.
- Se logró la articulación interinstitucional para la asignación de áreas destinadas a zanjas de infiltración, así como la elaboración del plan de sostenibilidad y manejo correspondiente.
- Se logró el apoyo, seguimiento y monitoreo en la formulación de proyectos de siembra y cosecha de agua, beneficiando a 5 500 pobladores.
- Se alcanzó una ejecución financiera del 100 % del presupuesto asignado y un avance físico del 42,86 % respecto a la meta anual programada, reafirmando el compromiso institucional con la sostenibilidad hídrica y el desarrollo agrario.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentaron limitaciones debido a la falta de concordancia entre el marco presupuestal y el Plan Operativo Institucional 2025, resultando insuficiente para atender todos los requerimientos programados.
- La Dirección no cuenta con movilidad para el desplazamiento a campo, lo que limitó el monitoreo permanente en las agencias agrarias y afectó la efectividad de las intervenciones.
- Se evidenció escaso respaldo de algunas comunidades para acciones de control de la deforestación, dificultando la implementación de medidas preventivas y de conservación ambiental.
- La demora en la convocatoria del proceso CAS D.L. N.° 276 impidió la participación oportuna de personal técnico en campo, afectando la ejecución fluida de las actividades programadas.

Tabla N° 68: Conservación y Protección de la Agrobiodiversidad – Identificación y Preservación de Especies Vegetales en Riesgo, Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	

1	AGRICULTURA	-	Agrobiodiversidad	– Identificación de especies vegetales en riesgo o peligro de extinción. – Identificación de especies prioritarias para su conservación. – Elaboración de fichas técnicas de las especies identificadas.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Junín, Chupaca, Yauli, Concepción, Tarma, Chanchamayo, Satipo, Sapallanga y Jauja – Departamento de Junín	9 especies vegetales en peligro de extinción	3,600	3,500	97.22%	55.56%

Polylepis racemosa

Geranium avavacene

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la identificación de 9 especies vegetales en riesgo o peligro de extinción en las provincias de Junín, Chupaca, Yauli, Concepción, Tarma, Chanchamayo, Satipo, Sapallanga y Jauja, priorizando su conservación y protección.
- Se logró la identificación y siembra de especies fundamentales para la preservación de la biodiversidad, tales como *Perezia multiflora, Geranium ayavacense Will* (planta insulina), *Gentium arabícense Wells* (planta insulina), *Luma apiculata, Sambucus peruviano, Swietenia macrophylla King, Cedrela sp., Alnus acuminata* y *Polylepis racemosa*.
- Se logró la elaboración de fichas técnicas de las especies priorizadas para su investigación y conservación, fortaleciendo las acciones de sostenibilidad ambiental y protección del ecosistema.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentaron limitaciones debido a la falta de concordancia entre el marco presupuestal y el Plan Operativo Institucional 2025, resultando insuficiente para el cumplimiento integral de las actividades programadas.
- La ausencia de movilidad institucional limitó el monitoreo constante en las agencias agrarias, afectando la efectividad de las intervenciones en campo.
- Se evidenció escaso respaldo de algunas comunidades para acciones orientadas a la conservación y control de la deforestación, dificultando la implementación de medidas preventivas.

- La demora en la convocatoria del proceso CAS D.L. N.° 276 impidió la participación oportuna de personal técnico en campo, afectando la ejecución regular de las actividades. Se evidenció escaso respaldo de algunas comunidades para acciones de control de la deforestación, dificultando la implementación de medidas preventivas y de conservación ambiental.
- La demora en la convocatoria del proceso CAS D.L. N.° 276 impidió la participación oportuna de personal técnico en campo, afectando la ejecución fluida de las actividades programadas.

7.2.4. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)

Tabla N° 69: Facilitación del Comercio Exterior y Fortalecimiento de la Cadena Logística Internacional – Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AGRICULTURA	-	Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	La actividad operativa tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las empresas exportadoras del departamento de Junín, mediante acciones de capacitación y articulación interinstitucional orientadas a mejorar los procesos logísticos y la competitividad exportadora. Durante el año 2025 se ejecutaron cinco capacitaciones, virtuales y presenciales, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR) y el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Pichanaqui, Kivinaki, Junín y Huancayo	06 exportadores	2,692.00	2,692.00	100%	100%

Capacitación del Proceso Logístico para la exportación de piña, naranja y trucha en Junín

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró el fortalecimiento de las capacidades técnicas en comercio exterior y logística internacional de seis exportadores del departamento de Junín, mediante la ejecución de cinco capacitaciones virtuales y presenciales en coordinación con Mincetur y Sanipes. • Se logró mejorar los conocimientos sobre procesos logísticos y competitividad exportadora, contribuyendo a una mayor eficiencia en la cadena logística internacional. • Se alcanzó una ejecución financiera y física del 100 %, garantizando el cumplimiento de las metas programadas en el ejercicio 2025.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Alta rotación y encargaturas de la Subdirección de Comercio Exterior a personal sin especialización sectorial. • Desvinculación del especialista en comercio exterior antes del cierre del ejercicio. • Limitada asignación presupuestal. • Débil articulación institucional e interinstitucional.

Tabla N° 70: Sostenibilidad de la Reforestación mediante Viveros Forestales Comunales e Institucionales – Recuperación de Áreas Forestales Degradadas, Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AGRICULTURA	-	Sostenibilidad de la reforestación mediante los viveros forestales comunales y viveros institucionales (Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas) – Meta 021	– Coordinación con gobiernos locales y comunidades campesinas. – Elaboración de manual para la instalación de especies forestales. – Identificación de áreas para forestación y reforestación. – Trabajos preliminares para la siembra de plantones. – Coordinación para la instalación de viveros. – Programación de cronograma de siembra. – Forestación y reforestación. – Elaboración de planes de manejo forestal en zonas reforestadas.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincias de Concepción, Chanchamayo, Chupaca, Jauja, Junín, Sapallanga, Satipo y Tarma – Departamento de Junín	25,050 pobladores de comunidades campesinas	96,532	96,532	100%	100%
Actividades realizadas en el proyecto			Actividades realizadas en el proyecto		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la producción de 99 990 plantones de diversas especies forestales, como resultado del trabajo articulado entre las municipalidades y la Dirección Regional de Agricultura Junín, a través de las agencias y oficinas agrarias.
- Se logró la forestación y reforestación de 90 hectáreas con especies como *Pinus sylvestris, Polylepis sp., Buddleja coriacea, Escallonia resinosa, Alnus glutinosa, Pinus tecunumanii, capirona, bolaina sp., Eucalyptus grandis y Eucalyptus torreliana.*
- Se logró cumplir las metas del POI 2025 pese a la limitación presupuestal, mediante la suscripción de convenios con municipalidades y la articulación con comunidades campesinas a través de actas de entendimiento.
- Se logró, al mes de diciembre de 2025, la producción de 566 868 plantones forestales en las 8 agencias agrarias, superando la meta programada, en el marco de la firma de dos convenios con Electrocentro, orientados a la producción de 1 000 000 de plantones forestales para sierra y selva, contando con la provisión de semillas, bolsas de polietileno y malla raschell.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentaron limitaciones debido a la falta de concordancia entre el marco presupuestal y el Plan Operativo Institucional 2025, resultando insuficiente para atender todos los requerimientos programados.
- La ausencia de movilidad por parte de la Dirección de Gestión Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales Agrarios limitó el monitoreo permanente en las agencias agrarias, afectando la efectividad de las intervenciones.
- Se evidenció escaso respaldo de algunas comunidades para acciones de control de la deforestación, dificultando la implementación de medidas preventivas y de conservación ambiental.
- La demora en la convocatoria del proceso CAS D.L. N.° 276 impidió la participación oportuna de personal técnico en campo, afectando la ejecución regular de las actividades programadas.

Tabla N° 71: Informe de Ejecución de Actividades y Proyectos 2025 por Sector de Intervención: Agricultura, Comercio Exterior y Turismo – Gobierno Regional Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TURISMO	-	Promoción interna de los destinos turísticos	La actividad tuvo como objetivo posicionar a la Región Junín como uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional. Para ello se realizaron las siguientes acciones: – Impresión y difusión del Calendario Turístico de la Región Junín, organizado por Zonas de Desarrollo Turístico.

				– Promoción de festividades locales, tales como la Tunantada, Carnavales de Tarma, Carnavales de la Región Junín, Semana Santa, Conmemoración del Tricentenario del Convento de Santa Rosa de Ocopa, Semana Turística de la Selva Central, Fiestas Patrias y Día Mundial del Turismo. – Difusión en los principales mercados emisores: Lima y Huancayo.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias de la Región Junín	Visitantes, prestadores de servicios turísticos, gobiernos locales y población local	715,631	712,837	99.60%	66.67%

Promoción interna de fiestas patrias	Recepción del tren turístico de la región

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró registrar 1 552 488 arribos turísticos a la región Junín al mes de octubre de 2025, lo que representó un incremento del 23 % respecto al mismo período del año anterior, según los registros de MINCETUR.
- Se logró que durante las Fiestas Patrias el flujo turístico alcanzara 138 285 visitantes.
- Se logró que en el período de Semana Santa se registrara un flujo turístico de 70 267 visitantes.
- Se logró realizar 19 campañas de promoción turística, orientadas a fortalecer el posicionamiento de la región Junín como destino turístico a nivel nacional.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentó débil diversificación de la oferta turística, concentrándose el flujo de visitantes en fechas festivas específicas.
- Se evidenció limitada articulación interinstitucional entre los gobiernos locales, el sector privado y otras entidades vinculadas al turismo.
- Se presentó un presupuesto limitado para acciones de promoción por parte de los gobiernos locales.

Tabla N° 72: Informe de Ejecución de Actividades y Proyectos 2025 por Sector de Intervención: Agricultura y Turismo – Gobierno Regional Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TURISMO	-	Acondicionamiento y conservación de los recursos turísticos	La actividad tuvo como objetivo contribuir a la planificación turística y al desarrollo de inversiones en el sector. Para ello se realizaron: – Registro y jerarquización de los recursos turísticos en el marco del Inventario Turístico. – Recorridos de reconocimiento de circuitos turísticos. – Participación en el Road Show "Inversión Pública en Turismo", organizado por el MINCETUR.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincias de Huancayo, Chanchamayo, Satipo, Yauli, Junín, Jauja, Concepción, Tarma y Chupaca	9 gobiernos provinciales	15,418	15,418	100%	100%

Road Show "Inversión Pública"	Jerarquización de recursos públicos

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró realizar 173 nuevos registros en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos, alcanzando al 31 de diciembre un total de 394 recursos, posicionando al departamento de Junín en el tercer lugar a nivel nacional, después de Lima y Cusco.
- Se logró jerarquizar 86 recursos turísticos, contribuyendo a su priorización para su acondicionamiento y gestión.
- Se logró fortalecer las capacidades técnicas y la articulación interinstitucional, orientadas a la formulación y promoción de proyectos de inversión pública en el sector turismo.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentó demora en los procesos de contratación de personal CAS temporal, limitando la incorporación oportuna de profesionales para el fortalecimiento de la Subdirección de Turismo.
- Se evidenció priorización de actividades de la Dirección Regional principalmente orientadas a la promoción turística, reduciendo la atención a otras funciones estratégicas de la Subdirección de Turismo.
- Se presentó limitada asignación presupuestal, restringiendo la ejecución integral de las actividades programadas en la Subdirección de Turismo.

Tabla N° 73: Informe de Ejecución 2025 de Actividades y Proyectos por Sector de Intervención: Agricultura y Turismo – Gobierno Regional Junín

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TURISMO	-	Regulación y supervisión de los prestadores de servicios turísticos	La actividad se desarrolló con el objetivo de regular y supervisar a los prestadores de servicios turísticos, mediante: – Trámites de clasificación, categorización y expedición de constancias correspondientes. – Verificación del cumplimiento de la normatividad legal vigente a través de asistencias técnicas, supervisiones y operativos a establecimientos turísticos. – Emisión de opiniones técnicas vinculadas a la gestión ambiental. – Participación activa en reuniones de comisiones y comités ambientales, contribuyendo a la sostenibilidad de la actividad turística.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Huancayo, Chanchamayo, Satipo, Tarma y Jauja	300 prestadores de servicios turísticos	15,706	15,706	100%	85.76%

Regulación y supervisión	Atención a denuncias ambientales

Operativo Multisectorial prestadores
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró la emisión de 94 constancias a establecimientos de hospedaje, agencias de viajes y guías oficiales de turismo. • Se logró la emisión de 9 certificados de calificación y categorización, correspondientes a 7 establecimientos de hospedaje y 2 restaurantes. • Se logró ejecutar 66 acciones de supervisión a establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, turismo y restaurantes. • Se logró realizar 30 operativos multisectoriales, orientados al control y fiscalización de la actividad turística. • Se logró ejecutar 38 acciones de supervisión ambiental en el ámbito de competencia turística. • Se logró atender denuncias ambientales relacionadas con la Laguna de Paca y con establecimientos de hospedaje.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitada disponibilidad de movilidad institucional. • Falta de implementación de las instancias competentes para la aplicación del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS). • Deficiencias en la implementación de materiales y equipos necesarios para la supervisión. • Carencia de equipos de protección personal para el personal supervisor, generando riesgos durante la ejecución de las labores de campo.

Tabla N° 74: Informe Consolidado de Ejecución 2025 de Actividades y Proyectos del Gobierno Regional Junín por Sectores de Intervención: Agricultura y Turismo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TURISMO	-	Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos	Con el objetivo de fortalecer la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos, se realizaron acciones de capacitación y asistencia técnica en: – Normatividad y formalización de servicios turísticos. – Atención al cliente y diseño de experiencias turísticas.

				– Marketing y sostenibilidad. Estas acciones contribuyeron a la mejora de la calidad y competitividad de la oferta turística regional.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Chanchamayo, Huancayo, Chupaca, Tarma, Satipo, Yauli y Jauja	1,173 prestadores de servicios turísticos	9,328	9,328	100%	75%
Capacitación y asistencia técnica en aplicación de buenas prácticas turísticas			Capacitación y asistencia técnica en aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos		
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se logró la realización de 33 capacitaciones y 9 asistencias técnicas, dirigidas a prestadores de servicios turísticos, orientadas al fortalecimiento de capacidades y a la aplicación de buenas prácticas. • Se logró el otorgamiento de reconocimientos a prestadores de servicios turísticos de la región Junín, en el marco de las celebraciones por el Día Mundial del Turismo, incentivando la mejora de la calidad y el compromiso con la actividad turística.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Débil capacidad operativa de la Subdirección de Turismo.					

Tabla N° 75: Resumen de Proyectos de Turismo: Capacitación, Promoción, Regulación y Conservación de Recursos Turísticos – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TURISMO	-	Capacitación y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destinos turísticos	Con la finalidad de fortalecer el desarrollo y la gestión de los destinos turísticos, se realizaron acciones de: – Coordinación interinstitucional.

				– Fortalecimiento del Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT). – Asistencia técnica a gobiernos locales mediante reuniones de trabajo, articulación con actores públicos y privados, y acompañamiento técnico en inventario de recursos turísticos y gestión de destinos. Estas acciones contribuyeron a mejorar la gobernanza turística regional.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias de la Región Junín	09 gobiernos provinciales	9,275	9,275	100%	100%

Asistencia técnica orientada al turismo	Gestión de destinos turísticos desarrollo y gestión

Asistencia técnica a gobiernos locales

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró la realización de 131 asistencias técnicas dirigidas a gobiernos locales, orientadas al fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los destinos turísticos. • Se logró la realización de 27 reuniones de comisiones multisectoriales y organizaciones de gestión de destino, promoviendo la articulación interinstitucional y fortaleciendo la gobernanza turística regional.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitada asignación presupuestal, que restringe la ejecución oportuna e integral de las actividades programadas en la Subdirección de Turismo.

Tabla N° 76: Resumen de Proyectos de Artesanía: Promoción Comercial y Fortalecimiento de la Oferta Artesanal – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TURISMO	-	Promoción comercial para la oferta artesanal	La actividad operativa tuvo como propósito fortalecer la visibilidad, comercialización y posicionamiento de la artesanía regional, mediante la participación y organización de ferias, exposiciones y el acceso a plataformas comerciales. Esto contribuyó a la generación de ingresos y al desarrollo económico de los artesanos. Durante el año 2025 se ejecutaron diversas ferias artesanales, festivales y exposiciones locales y regionales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Jauja, Huamancaca, Huancayo, Tarma, Chupaca, Huacrapuquio, Yauris, La Merced y Pichanaqui	228 artesanos productores	33,401	28,648	97.45%	75%

Feria Regional de Artesanos Junín 2025

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró consolidar la promoción y articulación comercial de la oferta artesanal del departamento de Junín, ampliando los espacios de exhibición, venta y acceso a mercados, y fortaleciendo la formalización y competitividad del sector artesanal.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Escasa dotación de personal especializado en artesanía (una especialista y personal de apoyo). • Escasa asignación presupuestal para actividades de artesanía. • Débil articulación institucional e interinstitucional.

Tabla N° 77: Resumen de Proyectos de Capacitación y Fortalecimiento de la Artesanía Regional – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	ARTESANÍA	-	Capacitación orientada a mejorar la productividad, valor agregado y diferenciación de los productos artesanales	La actividad operativa tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas y productivas del sector artesanal del departamento de Junín, promoviendo la innovación, la calidad y la formalización. Durante el año 2025 se desarrollaron capacitaciones, talleres especializados, asistencia técnica y campañas de inscripción y actualización en el Registro Nacional del Artesano (RNA), en coordinación con MINCETUR y PROMPERÚ.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Jauja, Huamancaca, Huancayo, Tarma, Chupaca, Huacrapuquio, Yauris, La Merced y Pichanaqui	1,042 artesanos productores	65,947	65,717	99.65%	93.75%

Taller presencial "Innovación y Tendencias en el Diseño de Productos Artesanales", con participación de artesanos de diversas líneas artesanales de la región Junín.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró fortalecer la competitividad, el valor agregado y la institucionalidad del sector artesanal regional. • Se logró la inscripción de 605 artesanos productores en el Registro Nacional del Artesano (RNA).
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Escasa dotación de personal especializado en artesanía (una especialista y personal de apoyo). • Escasa asignación presupuestal para actividades de artesanía. • Débil articulación institucional e interinstitucional.

7.3. Gestión del Ambiente

7.3.1. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRRNGA)

Tabla N° 78: Resumen del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Gestión de la Diversidad Biológica en la Región Junín – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AMBIENTE	2543345	Mejoramiento de los servicios de gestión de la diversidad biológica 9 provincias del departamento de Junín	El proyecto busca determinar y evaluar especies amenazadas y ecosistemas frágiles en la región Junín, así como estudiar y valorar económicamente los aportes de la diversidad biológica y su uso. También se analizan prácticas ancestrales y tradicionales para su difusión en comunidades campesinas y nativas de las provincias de Junín y Satipo. Adicionalmente, se impulsa el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del río Mantaro (para abordar la deficiencia de agua en las subcuencas de Chanchas, Shullcas, Cunas, Achamayo, río Seco de Apata, Yacus y río Grande) y se identifican, caracterizan y evalúan las zonas de mayor concentración de recursos genéticos en las comunidades campesinas locales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincia de Huancayo	1,383,616	1,616,116	1,616,116	100%	100%
Visita a campo para realizar la identificación de las áreas a recuperarse					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Fortalecimiento de las capacidades y mejora de los instrumentos de gestión de la diversidad biológica. • Mayor conocimiento de los servicios ambientales de los ecosistemas, con participación activa de los beneficiarios.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitada asignación presupuestal.

Tabla N° 79: Proyecto de Recuperación de los Servicios Ecosistémicos con Forestación y Reforestación en el Distrito de Huancayo – Gobierno Regional de Junín, Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	2612969	Recuperación de los servicios ecosistémicos en Gobierno Regional Junín – Distrito de Huancayo de la provincia de Huancayo del departamento de Junín	Recuperar los servicios ecosistémicos de regulación hídrica mediante cobertura vegetal, forestación y reforestación de 2,631.18 ha, con plantaciones en macizo de 3×3 m de las especies *Pinus radiata* y *Alnus acuminata*. Se contempla la conservación, recuperación y mejoramiento de áreas potenciales de recarga hídrica mediante la protección de 15 ojos de agua, manejo de 274.19 ha de praderas altoandinas y la instalación de 23 microreservorios para almacenamiento de agua de lluvia.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)

Provincia de Huancayo	113,280 pobladores	370,447	370,447	100%	100%
Visita a campo para la identificación de las áreas a recuperarse					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Identificación de áreas prioritarias para recuperación, considerando conectividad con otras áreas boscosas y relación con sitios que requieren protección.
- Planificación de adquisición de plantones de acuerdo con el tamaño de las áreas a reforestar.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitada asignación presupuestal.

Tabla N° 80: Recuperación de Servicios Ecosistémicos en Seis Unidades Productoras de Seis Distritos del Departamento de Junín – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	AMBIENTE	2618939	Recuperación de los servicios ecosistémicos en 6 unidades productoras – 6 distritos de 6 provincias del departamento de Junín	Recuperar los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos, mediante: – Forestación y reforestación de 5,520 ha y adquisición de plantones correspondientes. – Manejo de praderas altoandinas en 595 ha. – Construcción de 47,800 ml de zanjas de infiltración y 58 unidades de microreservorios, cochas y amunas para almacenamiento de aguas de lluvia. – Implementación de 660 ha con barreras vivas de protección (agroforestería) y 609 ha con terrazas en formación lenta. – Conservación del recurso hídrico a través de fortalecimiento de capacidades a 58 comités de riego y realización de 58 eventos de capacitación organizacional y manejo de recursos.

				– Mejoramiento de infraestructura e implementación de centro de gestión de recursos, incluyendo 4 pasantías (2 locales y 2 nacionales).	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo	113,280 pobladores	317,486	317,486	100%	100%
Sistema de seguimiento de inversiones, noviembre del 2025.					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la identificación de áreas y terrenos estratégicos para la recuperación de servicios hídricos y el control de erosión de suelos.
- Se logró la instalación de plantones en las 5,520 hectáreas destinadas a forestación y reforestación.
- Se fortalecieron las capacidades de 58 comités de riego mediante 58 eventos de capacitación organizacional y manejo de recursos.
- Se implementó infraestructura para centros de gestión de recursos y se realizaron 4 pasantías (2 locales y 2 nacionales).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitada asignación presupuestal.

Tabla N° 81: Campaña de Sensibilización y Gran Marcha para la Protección del Área de Conservación Regional Huaytapallana – Ejecución 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	-	Campaña de sensibilización “Gran Marcha para la protección del Huaytapallana.	Con el objetivo de reducir la afectación antrópica del Área de Conservación Regional (ACR) Huaytapallana, se realizó la “Gran Marcha para la

				protección del Huaytapallana", fomentando la responsabilidad social y ambiental para la protección y conservación de los recursos naturales del Valle del Mantaro. Participaron diversas entidades públicas y privadas, mostrando compromiso ante la problemática ambiental presente.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo	150,000 pobladores	24,822	24,822	100%	100%
Gran marcha por la protección del Área de Coservación Regional - ACR Huaytapallana.					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se logró un significativo compromiso y difusión por la conservación y protección del ACR Huaytapallana por parte de diversas instituciones públicas y privadas.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Limitada asignación presupuestal.					

Tabla N° 82: Impulso del Chaccu Ecoturístico 2025 en el Área de Conservación Regional Huaytapallana – Provincia de Concepción.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	-	Impulso del Chaccu Ecoturístico 2025	El proyecto promueve el ecoturismo sostenible en el Área de Conservación Regional Huaytapallana, que comprende las comunidades de Acopalca, Quilcas, Racracalla, Llacsapirca y Aychana. Se busca revalorizar la cultura local, generar beneficios económicos para la comunidad y fortalecer la conservación de la biodiversidad

				mediante la capacitación en prácticas de ecoturismo y manejo del entorno natural.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Concepción	100,000 pobladores	8,548	8,548	100%	100%
Chaccu Ecoturístico 2025					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se realizó una planificación participativa del ecoturismo, promoviendo la conservación del ACR Huaytapallana.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Limitada asignación presupuestal.					

7.3.2. Subgerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (SGRRNGA)

Tabla N° 83: Promoviendo la Cultura, Educación y Conocimiento Ambiental en la Región Junín – Implementación de la Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	AMBIENTE	-	Promoviendo la cultura, la educación y el conocimiento ambiental de los ciudadanos, instituciones públicas y sociedad civil		El proyecto busca fortalecer la educación ambiental mediante actividades de sensibilización en fechas conmemorativas, motivando a la ciudadanía, instituciones públicas y sociedad civil a actuar responsablemente en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.	
Ámbito Territorial de intervención de		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengad	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025

la actividad o proyecto (E)			o 2025 (S/)		
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Huancayo, Chupaca, Jauja, Yauli y Concepción	1,500 estudiantes, promotores ambientales y organizaciones de la sociedad civil	1,224	1,224	100%	100%

Asistencia Técnica de la EREA JUNÍN en Jauja:
Evento de sensibilización a estudiantes y promotores ambientales

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Capacitación de 1,500 personas, incluyendo estudiantes, promotores ambientales y organizaciones de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de capacidades de promotores ambientales, estudiantes de educación superior (universidades e institutos), gobiernos locales y población general en educación ambiental.
- Promoción de 5 eventos de sensibilización mediante jornadas de limpieza, ferias informativas y seminarios dentro del calendario ambiental.
- Realización de 6 asistencias técnicas a los gobiernos locales en el marco de la implementación de la Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA – Junín).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Limitaciones presupuestales.
- Participación mínima de la población en las actividades de educación ambiental.
- Difusión y publicidad restringida de las actividades.

Tabla N° 84: Gestión Integral de la Comisión Ambiental Regional Junín (CAR Junín) – Fortalecimiento de la Concertación y Articulación para la Gestión Ambiental Regional.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	-	Gestión integral de la Comisión Ambiental Regional Junín (CAR Junín)	La Comisión Ambiental Regional Junín es un espacio estratégico de concertación multisectorial para la gestión ambiental descentralizada, orientada al desarrollo sostenible de la región. Su objetivo es articular la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en materia ambiental y de recursos naturales, asegurando el cumplimiento de la

				normativa ambiental vigente en la región.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
9 provincias del departamento de Junín	Ciudadanía y población del departamento de Junín, integrantes de la CAR Junín	1,000,000	3,462	100%	100%
Asistencia técnica, a la Comisión Ambiental Municipal (CAM Yauli - La Oroya) , para activar y elaborar su hoja de ruta					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• La Gerencia Regional de Junín preside la CAR Junín, con Secretaría Técnica a cargo de la GRRNGA y asistencia técnica del Ministerio del Ambiente. • Implementación de la Resolución Ministerial N° 33-2025-MINAM y del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA). • Realización de cinco reuniones de concertación durante 2025. • Elaboración de la Hoja de Ruta para implementar los sistemas nacional, regional y local de gestión ambiental, aprobada mediante la Ordenanza Regional N° 422-2025-GRJ-CR. • Mapeo de actores del SRGA y adecuación de la Matriz de Prioridades Ambientales y de la estructura de la CAR Junín. • Fortalecimiento y activación de las Comisiones Ambientales Municipales en los gobiernos locales de Huancayo, Concepción, Jauja, Sincos, Yauli-La Oroya, Chilca, entre otros.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Alta rotación de integrantes en los gobiernos locales. • Desconocimiento de las funciones de las entidades responsables para aplicar la gestión ambiental.					

Tabla N° 85: Promoción de la Cultura, Educación y Conocimiento Ambiental en Ciudadanos, Instituciones Públicas y Sociedad Civil – Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA) Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	-	Promoviendo la cultura, la educación y el conocimiento ambiental de los ciudadanos,	El proyecto fortalece la aplicación del enfoque ambiental mediante actividades de sensibilización en fechas conmemorativas priorizadas,

			instituciones públicas y sociedad civil		orientadas a motivar a la ciudadanía, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil a actuar responsablemente en favor de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincias de Huancayo, Chupaca, Jauja, Yauli y Concepción		1,500 estudiantes, promotores ambientales y organizaciones de la sociedad civil	2,000	2,000	100%	100%
Asistencia técnica de la EREA JUNÍN en Jauja: Evento de sensibilización a estudiantes y promotores ambientales						
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Capacitación total a 1,500 personas. • Fortalecimiento de capacidades de promotores ambientales, estudiantes de educación superior (universidades e institutos), gobiernos locales y población en general en educación ambiental. • Realización de 5 eventos de sensibilización mediante jornadas de limpieza, ferias informativas y seminarios en el marco del calendario ambiental. • Ejecución de 6 asistencias técnicas a los gobiernos locales en el marco de la implementación de la Estrategia Regional de Educación Ambiental (EREA – JUNÍN).						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Limitaciones presupuestales. • Mínima participación de la población en las actividades de educación ambiental. • Restringida difusión y/o publicidad de las actividades.						

Tabla N° 86: Gestión Integral del Cambio Climático en la Región Junín: Actualización de la Estrategia Regional y Fortalecimiento del Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	AMBIENTE	-	Gestión Integral del Cambio Climático	La actividad consiste en actualizar la Estrategia Regional de Cambio Climático de Junín, en coordinación con el Consejo Regional de Cambio

				Climático (CORECC) y las instituciones estatales y no estatales de ámbito regional y local, conforme a la normativa vigente. Asimismo, incluye el seguimiento al funcionamiento del CORECC como plataforma consultiva, de coordinación y articulación multisectorial, promoviendo la gestión integral del cambio climático en la región.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Multiprovincial, 9 provincias del departamento de Junín	2,000 pobladores de las 9 provincias del departamento de Junín	285	285	100%	100%
ERCC Junín aprobada con O.R. 421-2025-GRJ/CR			Reunión ordinaria del CORECC Junín noviembre de 2025 Huancayo		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Elaboración y presentación al MINAM de 1 ficha de acción climática con medidas de adaptación y mitigación 2024.
- Actualización y aprobación de la Estrategia Regional de Cambio Climático Junín mediante ordenanza regional, en difusión e implementación.
- Sensibilización de la población de la región Junín para afrontar el cambio climático.
- Implementación de medidas de adaptación y mitigación de la ERCC.

- Gestión de financiamiento para la implementación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
- Fortalecimiento del Consejo Regional de Cambio Climático de Junín con 4 eventos de capacitación en gestión integral del cambio climático.
- Capacitación de 9 gobiernos locales provinciales y 3 distritales en materia de gestión integral del cambio climático.
- Capacitación y asistencia técnica a la Municipalidad Provincial de Satipo para la formulación del Plan Local de Cambio Climático.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Restricciones presupuestales para acciones descentralizadas en el interior del departamento de Junín.
- Limitaciones presupuestales para desarrollar talleres presenciales de fortalecimiento de capacidades.

7.4. Gestión de Riesgos de Desastres

7.4.1. Subgerencia de Defensa Civil (SDC)

Tabla N° 87: Asistencia Humanitaria Integral a la Población Vulnerable Damnificada por Desastres y Afectaciones a los Servicios Públicos en la Región Junín: Evaluación de Daños, Registro en SINPAD y Entrega de Bienes de Apoyo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	DEFENSA	-	Asistencia oportuna a la población damnificada por desastres y servicios públicos afectados en el departamento de Junín	Se entregaron bienes de ayuda humanitaria a la población vulnerable afectada, previa evaluación de daños y registro en el SINPAD realizados por los alcaldes distritales

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Las 9 provincias y 124 distritos de la región Junín	26,314 (niños, adultos mayores, gestantes, PCD y con enfermedades crónicas)	3,118,677	2,554,254	81.9%	91.5%

Entrega de kits de de Ayuda Humanitaria

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Respuesta a la demanda de la población vulnerable afectada por diferentes tipos de peligros. • Beneficio directo a 26,314 personas pertenecientes a grupos prioritarios, contribuyendo a la reducción de su vulnerabilidad y satisfacción de necesidades básicas inmediatas. • Ejecución financiera eficiente, alcanzando el 81.9% del PIM 2025, reflejando adecuada gestión de recursos públicos asignados para atención de emergencias. • Alto nivel de ejecución física (91.5%), evidenciando cumplimiento de metas y efectiva implementación de acciones de respuesta humanitaria.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Falta de celeridad en los procesos de adquisición de los bienes de ayuda humanitaria. • Falta de capacidad operativa de los gobiernos locales para atender emergencias de manera adecuada. • Falta de capacitación de los gobiernos locales para la elaboración de fichas EDAN y el registro en el SINPAD.

7.5. Gestión Institucional

7.5.1. Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información (ORDITI)

Tabla N° 88: Adquisición y Equipamiento Tecnológico Integral para el Data Center y Sede Central del Gobierno Regional Junín: Computadoras, *Networking*, Sistemas Eléctricos, *Software* y Activos Complementarios.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2613466	Adquisición de computadoras, *networking*, sistema eléctrico y software en la sede central del Gobierno Regional Junín	El proyecto comprende la adquisición de equipamiento informático y tecnológico, incluyendo computadoras de escritorio, laptops, servidores, impresoras, software especializado, sistemas eléctricos (grupo electrógeno, TTA/TTM, transformadores, SAI, STS) y otros activos necesarios para optimizar la operación de la sede central del Gobierno Regional Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	1,000 trabajadores del Gobierno Regional Junín	4,824,151.88	700,433.00	33%	33%

Servidor de datos	Access point
Circuito cerrado de video vigilancia	Proyector multimedia
Pantalla Ecran con trípode y Rack para televisor	

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Oficinas equipadas de manera adecuada y funcional. • Softwares actualizados y operativos, mejorando la gestión tecnológica de la sede central.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Demoras en los procesos de adquisición de los equipos y software.

7.5.2. Oficina Regional de Administración y Finanzas (ORAF)

Tabla N° 89: Gestión Administrativa Integral de Recursos Financieros, Humanos, Abastecimientos y Patrimonio en el Gobierno Regional Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y	-	Gestión administrativa de los procesos de recursos financieros, recursos humanos, abastecimientos y gestión patrimonial	La actividad consiste en la programación e implementación de acciones de dirección, control y seguimiento de los procesos técnicos de recursos humanos, contabilidad, tesorería, ejecución

	FINANZAS (ORAF)			presupuestal, abastecimientos y gestión patrimonial, de conformidad con la normativa legal vigente y las disposiciones técnicas aplicables, garantizando la correcta administración de los recursos del Gobierno Regional Junín.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	49 unidades orgánicas y 32 unidades ejecutoras del Gobierno Regional Junín	1,402,415.02	1,402,415.02	100%	100%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se programaron 696 acciones de dirección, control y seguimiento de la gestión administrativa de las unidades orgánicas y ejecutoras del Gobierno Regional Junín. • Se cumplieron las metas propuestas en la Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Oficina de Gestión Patrimonial y las Direcciones Regionales. • Se fortaleció la coordinación entre unidades y se garantizó la correcta ejecución presupuestal y administrativa conforme a la normativa vigente.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Alta rotación de personal y funcionarios en las unidades ejecutoras, lo que retrasa la entrega de información y dificulta la consecución de metas. • Limitaciones financieras que impiden el cumplimiento total de las obligaciones de pago a proveedores con conformidad de entrega de bienes y servicios. • Demoras en la implementación de observaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional y la Contraloría General de la República.					

Tabla N° 90: Implementación y Seguimiento de las Recomendaciones de la Contraloría General de la República y del Órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (ORAF)	-	Implementar las recomendaciones de la Contraloría General de la República y de la Oficina Regional de Control Institucional		La actividad consiste en implementar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional y la Contraloría General de la República, con el objetivo de corregir deficiencias detectadas, asegurar el cumplimiento normativo y mejorar los procesos administrativos y financieros del Gobierno Regional Junín.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	PIM 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín		Personal y unidades ejecutoras del Gobierno Regional Junín	1,334,624.56	1,334,624.56	100%	100%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Se implementó y se dio seguimiento al 100 % de las observaciones efectuadas por el Órgano de Control Interno del Gobierno Regional Junín. • Se fortaleció la gestión administrativa y financiera mediante la atención de las observaciones y recomendaciones de auditorías internas y externas.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Alta rotación de personal y funcionarios en las unidades ejecutoras, lo que retrasa la entrega de información y dificulta la implementación oportuna de las recomendaciones. • Demoras en la presentación de estados financieros y cumplimiento de las observaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional y la Contraloría General de la República. • Limitaciones para implementar observaciones relacionadas con la auditoría 2024 y el Programa de Transición al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.						

7.5.3. Oficina de Administración Financiera (OAF)

Tabla N° 91: Elaboración, Integración, Consolidación y Presentación de los Estados Financieros del Pliego del Gobierno Regional Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SUBDIRECCIÓN DE	-	Elaborar, integrar, consolidar y presentar los estados	La actividad consiste en elaborar, integrar, consolidar y presentar los

	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (OAF)		financieros del Pliego del Gobierno Regional Junín		estados financieros del Pliego del Gobierno Regional Junín, generando reportes mensuales y anuales. Los estados financieros se sustentan y presentan a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, cumpliendo con los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín		Personal y unidades ejecutoras del Gobierno Regional Junín	1,334,624.56	1,334,624.56	100%	100%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Presentación de estados financieros mensuales y el estado financiero anual del Pliego del GRJ. • Cumplimiento de lo programado en el Plan Operativo 2025, acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) del Gobierno Regional Junín.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Falta de información de las diferentes Unidades Ejecutoras debido a constantes cambios de profesionales contables, con riesgo de omisiones en la presentación de los estados financieros ante la Dirección General de Contabilidad del MEF.						

Tabla N° 92: Gestión y Presentación de Estados Financieros – Sede Central GRJ.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (OAF)	-	Elaborar, integrar, consolidar y presentar los estados financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Junín	La actividad consiste en elaborar, integrar, consolidar y presentar los estados financieros mensuales y anuales de la Sede Central del Gobierno Regional Junín, conforme al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Los reportes permiten garantizar la transparencia y el cumplimiento de los principios de rendición de cuentas en la gestión financiera del Gobierno Regional Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	49 unidades orgánicas y 32 unidades ejecutoras	240,203.42	240,203.42	100%	100%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Elaboración y presentación de los estados financieros mensuales y anuales de la Sede Central del Gobierno Regional Junín. • Cumplimiento de lo programado en el Plan Operativo 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). • Garantía de transparencia y rendición de cuentas en la gestión financiera de la Sede Central.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Falta de información oportuna de las diferentes unidades orgánicas, especialmente de la Gerencia de Infraestructura y Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, relacionada con el cierre de proyectos y la transferencia al sector correspondiente.					

Tabla N° 93: Fiscalización y Ejecución Presupuestal – Sede Central GRJ.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (OAF)	-	Fiscalización y ejecución presupuestal	La actividad consiste en la fiscalización y ejecución presupuestal de los documentos y expedientes provenientes de todas las unidades orgánicas de la Sede Central del Gobierno Regional Junín. Se realiza la revisión detallada de los documentos para asegurar la correcta aplicación de los recursos y su registro en el SIAF SP, correspondiente a las fases de compromiso y devengado, garantizando transparencia y control en la gestión financiera.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	49 unidades orgánicas	253,682.94	253,682.94	100%	100%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Fiscalización del 100% de documentos y expedientes recibidos para ejecución presupuestal durante 2025.					

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitada asignación presupuestal que dificultó la adquisición de CPU, computadoras y otros materiales de trabajo necesarios para la Oficina.

Tabla N° 94: Conciliación de Cuentas de Enlace – Sede Central GRJ.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (OAF)	-	Conciliación de cuentas de enlace	La Coordinación de Tesorería realiza la recaudación de ingresos y la ejecución de gastos conforme a la Directiva de Tesorería del Sector Público vigente. La actividad operativa "Conciliación de cuentas de enlace" tiene como unidad de medida el acta mensual. Durante el año 2025, se elaboraron 12 actas, una por cada mes, cumpliendo con lo programado en el Plan Operativo anual. Estas conciliaciones son insumo fundamental para la elaboración de los Estados Financieros de la Sede Central y del Pliego del Gobierno Regional Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín	49 unidades orgánicas, 32 unidades ejecutoras	261,499.04	261,499.04	100%	100%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Realización de conciliaciones mensuales reflejadas en actas, que sirven como insumo para la elaboración de los Estados Financieros de la Sede Central y del Pliego del Gobierno Regional Junín. • Cumplimiento de lo programado en el Plan Operativo del 2025.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Limitada asignación presupuestal que afectó la ejecución de la actividad operativa.

Tabla N° 95: Administración de Deuda Interna – GRJ 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	-	Administración de deuda interna	La Oficina de Administración Financiera, durante el ejercicio presupuestal 2025, gestionó la actividad operativa de administración

	FINANCIERA (OAF)				de deuda interna. En este marco, se efectuaron pagos programados correspondientes a seis cuotas de deuda, por un monto total de S/ 8,867,332.33, asegurando la correcta ejecución financiera del servicio de la deuda.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Huancayo, Departamento de Junín		49 unidades orgánicas, 32 unidades ejecutoras	8,867,332.33	8,867,332.33	99.84%	99.84%
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Se ejecutaron los pagos programados de las seis cuotas de deuda, por un monto total de S/ 8,867,332.33 durante el año 2025. • Se garantizó la correcta administración de la deuda interna de acuerdo con lo programado en el Plan Operativo del año 2025.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Limitada asignación presupuestal para la actividad operativa, incluyendo adquisición de CPU, computadoras y otros materiales de trabajo en la Oficina.						

7.5.4. Procuraduría Regional

Tabla N° 96: Implementación del Sistema Único de Administración de Expedientes – SAEP.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
		(B)	(C)			
1	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL DE JUNÍN	-	Implementación del Sistema Único de Administración de Expedientes de la Procuraduría (SAEP)		La actividad consiste en la implementación del Sistema Único de Administración de Expedientes (SAEP) de la Procuraduría Pública Regional de Junín, con el objetivo de cotejar y dar seguimiento a los expedientes atendidos hasta la resolución de los procesos judiciales. Esto incluye la revisión de plazos según la naturaleza de los procesos (civil, penal, laboral, constitucional o arbitral), asegurando la adecuada gestión de los expedientes resueltos a favor del Estado durante el año fiscal 2025.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025

	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín, 9 provincias	Población administrativa y jurídica vinculada al Gobierno Regional de Junín	555,855	555,630	90%	100%
Documentación de la implementación del Sistema Único de Administración de Expedientes (SAEP) de la Procuraduría Pública Regional de Junín					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Atención oportuna de los procesos del Gobierno Regional de Junín. • Ejercicio de la defensa de los derechos e intereses del Estado a nivel regional. • Uso de técnicas estadísticas para controlar y verificar la capacidad de los procesos y características de los servicios. • Seguimiento de procesos judiciales: absolución de demandas, interposición de denuncias, excepciones, presentación de escritos, formulación de denuncias penales, participación en diligencias judiciales y administrativas.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Información inadecuada e inoportuna de órganos administrativos y sedes del Gobierno Regional de Junín. • Limitación presupuestal asignada a la Procuraduría. • Avería del equipo multifuncional (impresora), afectando el cumplimiento de funciones. • Uso de recursos propios para movilización al Poder Judicial, Fiscalía y otras entidades. • Falta de espacio adecuado para la custodia del acervo documentario.					

7.5.5. Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA)

Tabla N° 97: Programación, conducción y ejecución de los procedimientos de contrataciones para la atención de bienes, servicios y obras en la región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	AOI00081800945: Presentación del informe de rendición de cuentas de titulares 2024 a la contraloría general de la república	La actividad operativa consiste en organizar, consolidar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares correspondiente al periodo 2024 ante la Contraloría General de la República, mediante la recopilación, revisión y sistematización de la información proporcionada por las diferentes

				unidades orgánicas de la entidad, con el propósito de transparentar la gestión institucional, informar sobre el uso de los recursos públicos y dar cumplimiento a las disposiciones normativas establecidas por los órganos de control.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Sede Central, subdirecciones y direcciones	2,026,011	2,025,744.32	99.99%	100%
Convocatoria realizada el 31/12/2025			Convocatoria realizada el 28/11/2025		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró convocar 448 procesos de contratación con la finalidad de asegurar la contratación idónea, maximizando el uso eficiente de los recursos públicos y garantizando la calidad de los bienes, servicios y obras requeridos. Asimismo, se optimizó la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas usuarias, permitiendo atender de manera adecuada sus necesidades institucionales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Mala formulación de requerimientos por parte del área usuaria.
- Desconocimiento de las normativas legales vigentes.
- Presentación tardía de los requerimientos.

7.5.6. Subgerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento (SGCTP)

Tabla N° 98: AOI00081801394: Consolidación y socialización del PDRC al 2040.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	AOI00081801394: Consolidación y socialización del PDRC al 2040	Se concretó el cierre estratégico del proceso de planeamiento regional, cuyo objetivo fue integrar y validar de manera definitiva el futuro deseado, los objetivos y las acciones estratégicas regionales proyectadas hacia el año 2040.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	PIM 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Departamento de Junín	33 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Junín	327,374	319,413.12	97.57%	100%

Consolidación y socialización del PDRC al 2040, Sala de Sesiones “FELIX ORTEGA ARCE”

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se consolidó y aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) al 2040 mediante la Ordenanza Regional N° 419-2025-GRJ/CR.
- Se realizó un análisis prospectivo que definió variables estratégicas y escenarios óptimos para el desarrollo de la región.
- Se fortaleció la legitimidad institucional del PDRC gracias a la socialización y validación con actores clave, asegurando coherencia con las políticas nacionales del CEPLAN y la respuesta efectiva al cierre de brechas territoriales proyectado hacia 2040.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Alta complejidad para armonizar las demandas de los diversos actores territoriales con las directivas técnicas nacionales, lo que requirió procesos de mediación prolongados para alcanzar consensos.
- Limitaciones en la disponibilidad y actualización de información estadística desagregada a nivel provincial, dificultando la proyección precisa de metas para el escenario óptimo al 2040.

Tabla N° 99: AOI00081800382: Consolidación de la Memoria Anual 2024 Pliego 450 – Gobierno Regional de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	AOI00081800382: Consolidación de la Memoria Anual 2024 Pliego 450 – Gobierno Regional de Junín	La Consolidación de la Memoria Anual 2024 del Pliego 450 consistió en el proceso técnico de recopilación, análisis y sistematización de los logros, metas físicas y ejecución presupuestal alcanzados por todas las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Ciudadanía y las instituciones fiscalizadoras	220	220	100%	100%

Consolidación de la Memoria Anual 2024 Pliego 450, Gobierno Regional de Junín

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró la sistematización y consolidación integral de la información física y financiera de todas las unidades ejecutoras del Pliego 450.
- Se culminó la Memoria Anual 2024 como instrumento de transparencia y rendición de cuentas, facilitando la identificación del cumplimiento de metas estratégicas y el impacto de la inversión pública en la región Junín.
- La información quedó disponible para organismos de control y la alta dirección, asegurando soporte para la toma de decisiones.
- Documento accesible en: https://www.gob.pe/institucion/regionjunin/informes-publicaciones/7509690-memoria-anual-2024

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de oportunidad y uniformidad en la entrega de información por algunas dependencias, generando cuellos de botella en la integración de datos.
- Discrepancias técnicas entre reportes de metas físicas y la ejecución presupuestal real, requiriendo conciliación y validación rigurosa para garantizar la veracidad del documento final.

Tabla N° 100: AOI00081800823: Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultado 2026 (Acuerdo Regional).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	AOI00081800823: Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados 2026 (Acuerdo Regional)	Esta actividad operativa consiste en la planificación, organización y ejecución del mecanismo de participación ciudadana para la asignación de recursos destinados a proyectos de inversión de alto impacto regional. El proceso asegura que las propuestas de los agentes participantes de las nueve provincias de Junín estén alineadas a los objetivos estratégicos de desarrollo y orientadas al cierre de brechas con resultados medibles en beneficio de la población.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Departamento de Junín	47,220	47,220	99.99%	100%
Proceso del Presupuesto Participativo Regional para el Ejercicio Fiscal 2026.					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se convocó y registró exitosamente a una amplia diversidad de agentes participantes representativos de las nueve provincias de la región Junín, garantizando un proceso democrático y descentralizado para la priorización de inversiones del año 2026.
- Se identificaron proyectos estratégicos con enfoque basado en resultados, contribuyendo directamente al cierre de brechas en sectores críticos como salud, educación e infraestructura vial.
- El proceso culminó con la aprobación de los proyectos priorizados mediante el Acuerdo Regional N°066-2025-GRJ/CR, de acuerdo con la Ley N°28056, Ley marco del Presupuesto Participativo.
- Documento disponible en: https://www.regionjunin.gob.pe/ver_documento/id/GRJ-212028cbe0c3ce57bf2f42e7a6e44430731225.pdf/

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Heterogeneidad en las capacidades técnicas de los agentes participantes para formular propuestas viables según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, requiriendo capacitación y asistencia técnica adicionales.
- Retos logísticos para asegurar representatividad equitativa de las zonas más alejadas de la región debido a barreras geográficas y de conectividad.

Tabla N° 101: AOI00081800825: Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	OI00081800825: Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2025	Esta actividad operativa consiste en la organización y ejecución del mecanismo de participación ciudadana y transparencia, donde el Gobernador Regional de Junín informa públicamente sobre los avances, logros y dificultades de la gestión durante el año 2025. Su propósito es fortalecer la rendición de cuentas, permitiendo que la población y las organizaciones civiles conozcan el estado de la ejecución presupuestal.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Población del departamento de Junín	174,358	174,357.31	99.99%	100%

I Audiencia Pública – Huancayo (30 de mayo de 2025, Decreto Regional N° 001-2025-GRJ/GR)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se realizaron exitosamente las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas 2025: la I Audiencia el 30 de mayo en Huancayo (Decreto Regional N° 001-2025-GRJ/GR) y la II Audiencia el 30 de setiembre en Chupaca (Decreto Regional N° 006-2025-GRJ/R).
- Se garantizó un espacio de transparencia para comunicar el uso de los recursos públicos y el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- La ciudadanía y representantes de la sociedad civil participaron activamente, ejerciendo control social y recibiendo respuestas directas sobre el avance de obras y servicios en sus jurisdicciones.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Síntesis de la amplia información técnica de todas las unidades ejecutoras en un lenguaje claro y accesible, sin perder precisión en los datos presupuestales y de gestión.
- Retos logísticos para asegurar la participación de ciudadanos de provincias alejadas, lo que requirió implementar transmisiones virtuales con limitaciones de conectividad en algunas zonas.

Tabla N° 102: AOI00081800945: Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares 2024 a la Contraloría General de la República.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	AOI00081800945: Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares 2024 a la Contraloría General de la República	Esta actividad operativa consiste en cumplir con la obligación legal del Gobernador Regional de remitir el informe final de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2024 ante la Contraloría General de la República (CGR).

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	PIM 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	Departamento de Junín	-	-	-	-

Informe de Rendición de Cuentas de Titulares 2024 a la Contraloría General de la República.

BCDAF378-A64A-4F42-B58B-156CBE51E105

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares ANUAL por POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 de la entidad: **5341 – GOBIERNO REGIONAL JUNÍN** cuyo titular es **ZOSIMO CARDENAS MUJE**, identificado(a) con DNI N° **20055251**, en el cargo de **GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN.**

Viernes, 28 de Marzo de 2025

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se remitió oportunamente y de manera conforme el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares 2024 a la Contraloría General de la República mediante la plataforma virtual, cumpliendo estrictamente con los plazos y la normativa vigente.
- El proceso permitió transparentar el estado de la gestión regional, evidenciando eficiencia en la ejecución de inversiones y cumplimiento de metas institucionales del ejercicio fiscal 2024.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Conciliación de datos técnicos complejos provenientes de diversas unidades ejecutoras, alineándolos a los formatos estrictos exigidos por la Contraloría, lo que requirió múltiples jornadas de validación interna.
- Retrasos en la entrega de información por algunas áreas críticas, generando presión operativa sobre el equipo de la Subgerencia para cumplir con el cronograma de carga en el aplicativo.

7.6. Infraestructura y Servicios

7.6.1. Subgerencia de Estudios

Tabla N° 103: Relación de Proyectos de Inversión en Formulación de Expediente Técnico.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TRANSPORTE	2661898	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la carretera departamental JU-116, tramo: Emp. PE-5S (Mazamari) – Carpatambo – El Porvenir – C.P. Mentushari, distrito de Mazamari, provincia de Satipo, departamento de Junín	El proyecto contempla la construcción de 13.870 km de calzada con pavimento asfáltico en caliente de 5 cm de espesor, con una plataforma de 6.60 m y bermas de 1.80 m a cada lado. Incluye la construcción de cuatro estructuras de cruce: un puente de concreto y tres pontones de concreto. Asimismo, se implementa señalización y elementos de seguridad vial, garantizando la transitabilidad segura y eficiente del tramo intervenido.
2	TRANSPORTE	2598699	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en circuito Camino Real de los Wancas: Av. 31 de Octubre, Prolongación Sucre, Jr. Centenario y Av. 28 de Julio, distritos de Huancán, Sapallanga y Chilca, provincia de Huancayo, departamento de Junín	El proyecto contempla la construcción de 7.112 km de calzada vehicular con pavimento rígido de concreto, incluyendo la señalización horizontal y vertical correspondiente. Además, se construyeron veredas de concreto, sardineles peraltados de concreto armado, rampas de acceso, cunetas laterales y se habilitaron áreas verdes con sembrado de césped y plantas. También se colocaron tachos de basura y letreros con los nombres de las calles, mejorando la movilidad urbana y la calidad del espacio público.
3	EDUCACIÓN	2517507	Mejoramiento del servicio de educación primaria en la I.E. N° 3003 Pedro R. Díaz Huamán, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	El proyecto comprende la construcción de aulas de nivel primaria y aula de innovación pedagógica, servicios higiénicos para alumnos y docentes, reforzamiento de ambientes de gestión educativa que incluyen un SUM y una biblioteca con depósito, así como ambientes administrativos como dirección, sala de espera, archivo, sala de reuniones y depósito de materiales. Además, contempla la construcción de ambientes de servicios generales, la adquisición de mobiliario para aulas de educación primaria e innovación pedagógica y para ambientes complementarios, así como el equipamiento de las aulas y de los ambientes complementarios, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y ofrecer infraestructura segura, moderna y sostenible.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
4	EDUCACIÓN	2627361	Mejoramiento del servicio de educación secundaria en 3 unidades productoras del centro poblado San Antonio de Cheni, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín	El proyecto comprende la construcción de aulas de educación inicial, aulas de educación primaria, aulas de educación secundaria, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, laboratorios y talleres, biblioteca escolar, sala de usos múltiples, ambientes de administración y gestión pedagógica, ambientes de preparación y expendio de alimentos, ambientes de servicios generales, depósitos y servicios higiénicos o vestidores, así como la adquisición de mobiliario para aulas de educación inicial, primaria y secundaria, y la adquisición de equipamiento, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, cerrar brechas de infraestructura y ofrecer un entorno seguro, moderno y sostenible para los estudiantes y docentes.
5	SALUD	2628163	Mejoramiento del servicio de atención de salud básica en Vitoc, distrito de Vitoc, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	El proyecto comprende la construcción de las UPSS de consulta externa, patología clínica, farmacia, atención de urgencia y emergencias, administración, gestión de la información, servicios generales y complementarios, así como la adquisición de equipos biomédicos, equipos complementarios, equipos electromecánicos, sets de instrumental, mobiliario administrativo, mobiliario clínico y equipos informáticos, además de la realización de capacitaciones en temas asistenciales y administrativos, con el objetivo de fortalecer el servicio de atención de salud básica, mejorar la infraestructura sanitaria y garantizar una atención segura y eficiente para la población beneficiaria.

Nota: Los proyectos incluidos en este apartado se encuentran en proceso de formulación del expediente técnico, etapa previa a su aprobación y posterior ejecución dentro del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; en consecuencia, la incorporación de información referida a ejecución física o financiera en esta sección podría generar confusión respecto a la etapa del ciclo de inversión en la que actualmente se encuentran los proyectos.

7.6.2. Subgerencia de Obras

Tabla N° 104: Remodelación y equipamiento de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, GR Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA – GESTIÓN – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2610515	Remodelación de edificación; adquisición de ascensor, mobiliario de oficina y equipos complementarios en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) – Gobierno Regional Junín, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	El proyecto comprende las siguientes metas físicas según la IOARR: – Remodelación integral de la edificación de la OASA. – Adquisición e instalación de un ascensor. – Adquisición de mobiliario para oficinas. – Adquisición de equipos complementarios necesarios para la operación administrativa.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	Población de Junín, trabajadores y administrativos del Gobierno Regional de Junín	4,987,961	3,311,523	66.39%	72.84%

Evidencia la instalación de dos ascensores (19 de marzo del 2025)

Evidencia la instalación de falso cielo raso con fibra mineral (18 de setiembre de 2025)

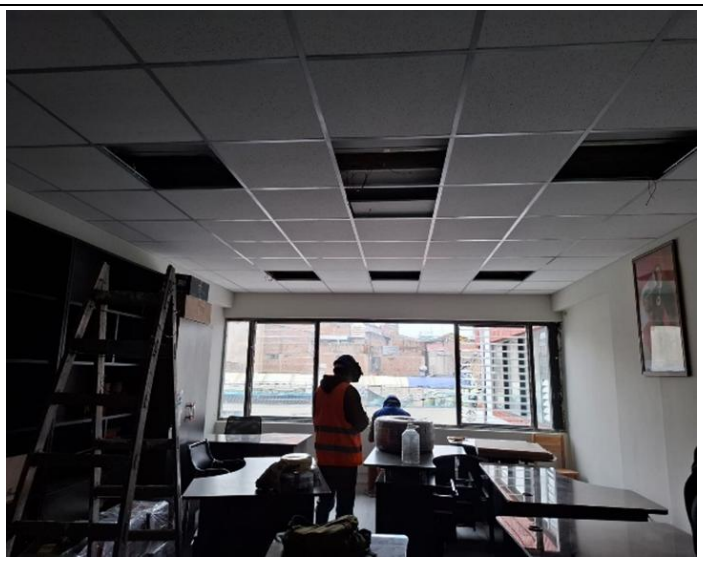

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Instalación del ascensor. • Remodelación general de la sede. • Implementación de mobiliario en oficinas.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Demoras en la adquisición de bienes y servicios.

Tabla N° 105: Mejoramiento del servicio de transitabilidad del Jr. Independencia, Jr. Gamarra y Av. Circunvalación, Pilcomayo – Huancayo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2505735	Mejoramiento del servicio de transitabilidad del Jr. Independencia (tramo: Ruta Nacional PE-3S B - Jr. Circunvalación), Jr. Gamarra (tramo: Ruta Nacional PE-3S B – Av. Circunvalación Sur), Jr. Circunvalación (tramo: Jr. Independencia - Jr. Gamarra) y Av. Circunvalación Sur del distrito de Pilcomayo – provincia de Huancayo – departamento de Junín	El proyecto consiste en la ejecución de pavimento rígido de 30 cm de espesor con una resistencia portante de 350 kg/cm², veredas de concreto, cunetas, sardineles y badenes correspondientes. La obra se encuentra culminada, garantizando la transitabilidad vehicular y peatonal en los tramos mencionados.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Pilcomayo, provincia de Huancayo,	12,560 personas	9,245,534	9,100,897	98.44%	66.34%

departamento de Junín					

Vista panorámica, del avance de obra, asfaltado del Jr. Independencia - Pilcomayo.
Lugar: Jr. Independencia – Pilcomayo
Fecha: 15/11/2025.

Vista panorámica, del avance de obra, asfaltado del Jr. Gamarra - Pilcomayo.
Lugar: Jr. Gamarra - Pilcomayo
Fecha: 15/11/2025

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Pavimentación con veredas, cunetas, sardineles, canal de regadío y muros de contención en Jr. Independencia, Jr. Gamarra y Av. Circunvalación, que son vías de acceso al Puente Cantuta.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Demora en la ejecución del Puente Cantuta debido a diferencias de niveles entre la rotonda y las vías de acceso.
- Falta de cesión de terreno por parte de vecinos colindantes.
- Retrasos por la reubicación de postes de alta, media y baja tensión propiedad de Electrocentro.

Nota: La problemática actual radica en la falta de iluminación en las vías de acceso, ocasionada por la no instalación de medidores eléctricos por parte de Electrocentro, situación que compromete la seguridad de los usuarios y dificulta la circulación en la zona.

Tabla N° 106: Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en 7 centros poblados, distrito de El Tambo – Huancayo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	TRANSPORTE	2597982	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en 7 unidades productoras – 7 centros poblados, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín		El proyecto consiste en la creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en siete unidades productoras y siete centros poblados del distrito de El Tambo, con el objetivo de fortalecer la eficiencia en el traslado de las personas, reduciendo tiempo y costos, y disminuyendo la inseguridad en los desplazamientos tanto en entornos urbanos como rurales, mediante la implementación de sistemas de transporte seguros, accesibles, conectados, de calidad y sostenibles desde el punto de vista ambiental y social.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín		4,000 personas	21,879,900	5,708,810	26.10%	30.50%

Trabajo de mprimación de líquido asfáltico

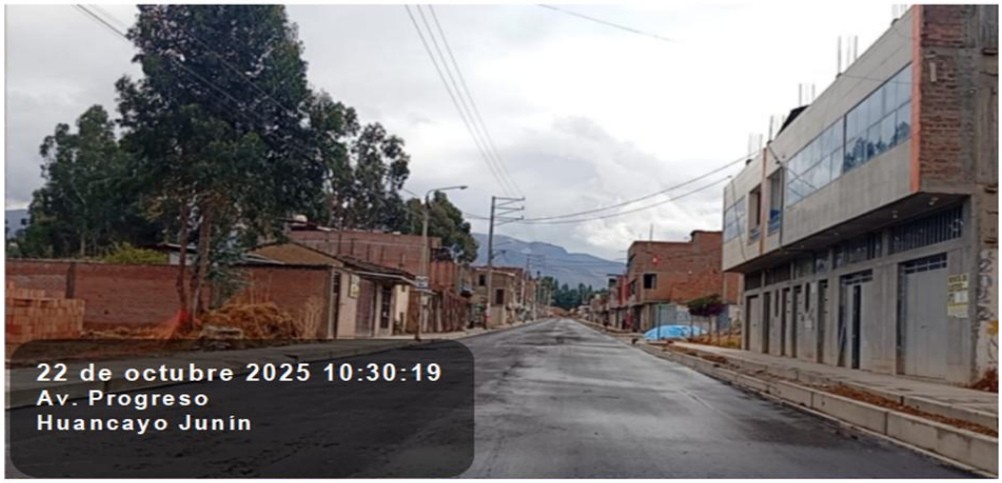

Fuente 02: Trabajos de Imprimacion con liquido asfaltico Av Progreso

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Mejora de los accesos en los sectores de intervención, elevando la calidad de vida de los pobladores.

- Incremento de la plusvalía de los predios y generación de oportunidades para la autosostenibilidad económica de la población.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de disponibilidad presupuestal para el abastecimiento de materiales, lo que dificulta el reinicio de la obra.

Tabla N° 107: Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del Circuito Turístico Huaytapallana – Segunda etapa (tramo EMP. JU1047 – EMP. JU1072, El Tambo y San Agustín, Huancayo).

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TRANSPORTE	2476726	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del circuito turístico Huaytapallana, tramo EMP. JU1047 – EMP. JU1072 en los distritos de El Tambo y San Agustín de la Provincia de Huancayo – Departamento Junín – Segunda Etapa	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas en los entornos urbanos y rurales, mediante sistemas de transporte seguros, accesibles, conectados, de calidad y con sostenibilidad ambiental y social.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distritos de El Tambo y San Agustín de la Provincia de Huancayo – Departamento Junín	30,000 personas	15,574,186	13,328,018	85.10%	55.18%

Trabajos de concreto simple f'c=175kg/cm2
Obra: Circuito Huaytapallana
Fecha: 10/12/2025

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Concientización de la población beneficiaria sobre los beneficios del proyecto.
- Elevación de la plusvalía de los predios y promoción de la autosostenibilidad económica de los mismos.

• Logro de la libre disponibilidad de los predios, incluyendo áreas del sector de Essalud.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Se requiere habilitación presupuestal para la aprobación del adicional de obra N°01, necesaria para la culminación del proyecto.

Tabla N° 108: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras provinciales de Junín-Chupaca, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	TRANSPORTE	2575788	Reparación de vías vecinales en nueve carreteras vecinales a nivel provincial (Junín-Chupaca)		Rehabilitación del conjunto de vías vecinales ubicadas en la provincia de Chupaca, mejorando la conectividad y transitabilidad de los vehículos en los distritos intervenidos.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distritos de Chupaca, Ahuac, Chongos Bajo, San Juan de Jarpa, San Juan de Iscos, Yanacancha; Provincia de Chupaca, Departamento de Junín		54,611 personas	1,326,890	950,687	71.6%	100%
Compactación de base granular de la plataforma de la vía Tramo N° 11 – Yanacancha – Sector Santo Domingo de Cachi I				Limpieza de material orgánico en la progresiva 0+180 km Perfilado de plataforma en la progresiva 1+100 km Conformación de material granular para afirmado H=0.15 m		
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Vías rehabilitadas en mejores condiciones para la transitabilidad de vehículos. • Perfilado de sub-rasante completado.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Lejanía de las canteras de material granular, lo que genera retrasos en el abastecimiento de materiales.						

Tabla N° 109: Construcción de losa deportiva y cobertura en la I.E. 30161 Virgen del Rosario, Chongos Bajo – Chupaca.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	EDUCACIÓN	2607991	Construcción de losa deportiva y cobertura de instalaciones deportivas en la I.E. 30161 Virgen del Rosario, localidad de Chongos Bajo, Distrito de Chongos Bajo, Provincia Chupaca, Departamento Junín	Mejorar el servicio educativo y la salud de los estudiantes frente a la radiación solar mediante: – Construcción de cerco perimétrico y pórtico de ingreso en el frontis. – Construcción de muro de contención y cerco perimétrico posterior al campo de grass sintético. – Construcción de tribuna de concreto f'c = 210 Kg/cm². – Construcción de zapatas y columnas de concreto f'c = 210 Kg/cm². – Construcción de cobertura metálica. – Colocación del grass sintético.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de Chongos Bajo, Provincia de Chupaca, Departamento de Junín	100 estudiantes	1,747,686	1,446,914	82.8%	99.48%

Fotografías muestran cerco perimétrico, pórtico de ingreso, tribunas, zapatas, columnas, cobertura metálica y colocación de grass sintético.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Finalización de la losa deportiva y cobertura de instalaciones.

• Ejecución de estructuras de concreto y colocación de grass sintético según lo programado.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Paralización temporal de obras por desabastecimiento de materiales e insumos. • Demoras en la provisión de recursos debido a la no disponibilidad total del presupuesto, generando ampliaciones de plazo.

Tabla N° 110: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras de la provincia de Yauli.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	TRANSPORTE	2575576	Reparación de vías vecinales en nueve carreteras vecinales a nivel provincial (Junín-Yauli)		Rehabilitación del conjunto de vías vecinales ubicadas en la provincia de Yauli mediante la conformación de la base granular de la plataforma de la vía.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distritos de Santa Bárbara de Carhuacayan, Marcapomacocha, Yauli, Santa Rosa de Sacco y Chacapalpa, Provincia de Yauli, Departamento de Junín		62,725 personas	3,058,345	2,306,493	75.4%	100%
Fotografías evidencian la compactación de la base granular de la plataforma de la vía en los distintos tramos de intervención.						

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

• Conformación completa de la base granular de la plataforma vial, mejorando la transitabilidad de las carreteras vecinales.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Lejanía de la zona de intervención, dificultando la logística de materiales y equipos.

Tabla N° 111: Reparación de vías vecinales en la provincia de Jauja.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)		Breve descripción de la actividad/proyecto (D)	
1	TRANSPORTE	2575927	Reparación de vías vecinales en una carretera vecinal a nivel provincial (Junín-Jauja)		Rehabilitación del conjunto de vías vecinales ubicadas en la provincia de Jauja mediante la conformación de la base granular de la plataforma de la vía.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de la Provincia de Jauja, Departamento de Junín		83,000 personas	2,742,454	2,114,981	77.1%	100%
Fotografías evidencian la compactación de la base granular de la plataforma de la vía.						
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Vías rehabilitadas en mejores condiciones para la transitabilidad de vehículos.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Lejanía de las canteras de material granular, lo que dificultó el abastecimiento de insumos.						

Tabla N° 112: Reparación de calzada y renovación de señalización en vías locales del distrito de Tarma.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)

1	TRANSPORTE	2606832	Reparación de calzada; renovación de señalización horizontal y señalización vertical en las vías locales del distrito de Tarma, provincia Tarma, departamento Junín	Ejecución de calzada vehicular de pavimento flexible (E=5 cm) en 40,576.77 m². Señalización horizontal y vertical: señales preventivas y reglamentarias, pintura lineal en sardinel, pintura lineal continua doble en centro de vía, pintura intermedia discontinua en carril, pintura de símbolos y flechas, y pintura zonal en cruce peatonal.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Tarma, Provincia de Tarma, Departamento de Junín	50,166 personas	6,344,753	4,467,830	70.4%	69.39%

Vista panorámica, del avance dobra, Recapeo y señalización horizontal en el pavimento.
Lugar: Jr. Chanchamayo – Tarma
Fecha: 20/12/2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se realizó el recapado general de calles: Jr. Chanchamayo, Jr. 2 de Mayo, Jr. Paucartambo, Jr. Huaraz, Ca. Malecón Gálvez, Jr. Huancayo, Jr. Perené, Jr. Pasco, Jr. Puno, Jr. Asunción, Jr. Piura, Jr. Bermúdez, Jr. Ucayali, Jr. Moquegua, Jr. Huancavelica, Jr. Amazonas, Jr. Huánuco, Jr. Callao, distrito de Tarma, con una carpeta asfáltica de 2".
- Instalación de señalizaciones verticales y horizontales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Incumplimiento de contrato del servicio de pintura de señalización horizontal en pavimento.
- Restricciones en la disponibilidad de terreno a intervenir por parte de la Municipalidad Provincial de Tarma.

Tabla N° 113: Mejoramiento de la carretera vecinal JU 636, tramo Empalme 22B – Unatt Huancucro, distrito de Acobamba.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	

1	TRANSPORTE	2484002	Mejoramiento del servicio de la carretera vía vecinal JU 636, tramo: Empalme 22B - Unatt Huancucro, distrito de Acobamba - provincia de Tarma - departamento Junín		El proyecto consiste en el mejoramiento de la infraestructura vial, orientado a optimizar el transporte y la fluidez de la circulación de vehículos, facilitando el acceso y la conectividad desde el distrito de Acobamba hacia la provincia de Tarma, en beneficio de los usuarios y visitantes de la zona.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Acobamba, Provincia de Tarma, Departamento de Junín		34,520 personas	4,699,633	2,254,588	48%	40.19%
Construcción de cunetas en Huancucro, Acobamba (24/07/2025)						
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Conformación de base en Huancucro, Acobamba.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Problemas en el sistema de desfogue pluvial de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, provocando afectaciones en la estructura del pavimento. • Procesos de erosión y debilitamiento del pavimento que podrían comprometer su durabilidad y desempeño futuro si no se adoptan medidas correctivas oportunas.						

Tabla N° 114: Mejoramiento de la carretera asfaltada tramo Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorín, provincia de Tarma.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2111279	Mejoramiento de la carretera a nivel de asfaltado tramo: Acobamba-Palcamayo-San Pedro de Cajas-Condorín, provincia de Tarma - Junín	Culminación del asfaltado para el mejoramiento de la carretera a nivel de pavimento flexible, tramo Palcamayo, comprendiendo 0+952 km.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito Palcamayo, Provincia de Tarma, Departamento de Junín	24,580 personas	3,846,444.75	3,353,983.30	75%	73.84%
Conformación de la base granular e = 20 cm					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Culminación de los muros de contención. • Conformación de subbase y base. • Construcción de cunetas y buzones.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• El proyecto enfrenta arbitraje debido al incumplimiento del proveedor del servicio de imprimación y carpeta asfáltica en caliente de 3.					

Tabla N° 115: Remodelación de alcantarilla, reparación de PTAR y construcción de cerco perimétrico en el centro poblado de Huayre, distrito de Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SANEAMIENTO	2586658	Remodelación de alcantarilla; reparación de PTAR; construcción de cerco perimétrico en el centro poblado de Huayre, distrito de Junín, provincia de Junín, departamento de Junín	El proyecto busca dar operatividad a la red de alcantarillado sanitario existente y a la reparación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Consta de los siguientes componentes: – Colocación de tubería de 200 mm de diámetro y 21 m de longitud a través de una alcantarilla de cruce de la Carretera Central, empalmando la línea colectora de este a oeste hasta la PTAR. – Encimado de buzones existentes y construcción de buzones nuevos para aumentar la

				pendiente en las líneas colectoras. – Sustitución de tuberías dañadas y expuestas. – Demolición de cámara de rejas y desarenador, y construcción de cámara de ingreso, cámara de rejas y desarenador según diseño hidráulico. – Mejoramiento y sustitución de geomembranas de las 2 lagunas facultativas. – Construcción de cerco perimétrico.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Junín, Provincia de Junín, Departamento de Junín	300 personas	1,700,975	1,584,169	94.1%	94.71%
Cerco perimétrico en el centro poblado de Huayre					
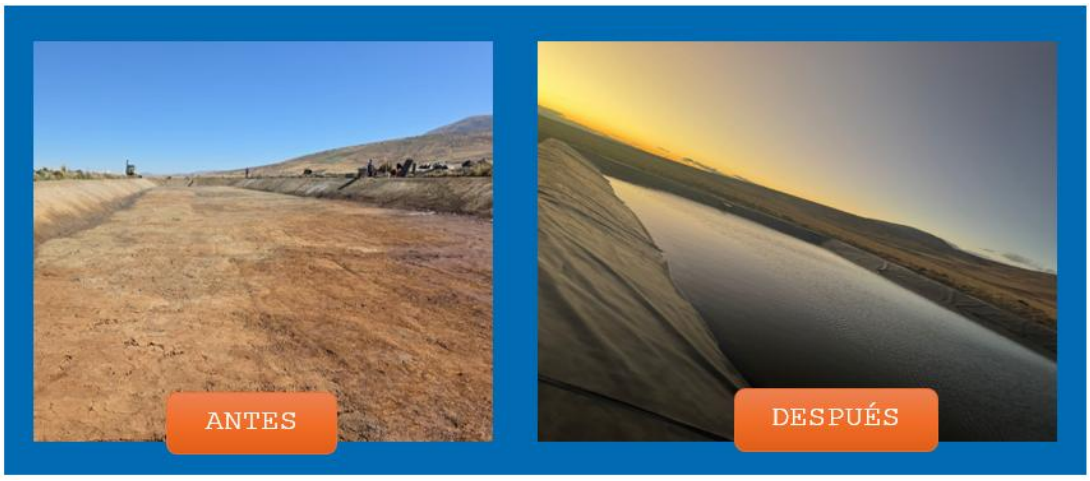					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Culminación del proyecto dentro del plazo de ejecución, beneficiando a la población.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Paralización de obras por desabastecimiento de materiales e insumos, y demora en la provisión de los mismos, debido a que no se contaba con la asignación presupuestal total, ocasionando ampliaciones de plazo.					

Tabla N° 116: Reparación de vías vecinales en seis carreteras provinciales de Chanchamayo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	

1	TRANSPORTE	2575553	Reparación de vías vecinales en seis carreteras vecinales a nivel provincial (Junín – Chanchamayo)		Rehabilitación del conjunto de vías vecinales ubicadas en la provincia de Chanchamayo.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)		Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
		(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distritos de Chanchamayo, Perene, Pichanaqui, San Luis de Shuaro, San Ramón, Vitoc; Provincia de Chanchamayo; Departamento de Junín		209,942 personas	3,551,949	3,435,355	96.7%	100%
Conformación de base en San Luis de Shuaro, Chanchamayo (15/07/2025) Compactación de base granular de la plataforma de la vía						
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)						
• Vías en mejores condiciones para transitabilidad de vehículos.						
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)						
• Ninguno.						

Tabla N° 117: Ampliación del servicio de movilidad urbana en Sangani, distrito de Perene – Chanchamayo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2606589	Ampliación del servicio de movilidad urbana en localidad de Sangani, distrito de Perene, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	El proyecto contempla la construcción de pavimentos rígidos, veredas y sardineles de concreto, obras de drenaje pluvial y muros de contención, así como señalización y

				seguridad vial. Incluye capacitaciones, obras preliminares con enfoque en seguridad y protección ambiental, y la implementación de áreas verdes con grass y especies ornamentales de la zona, en beneficio de la población de la localidad de Sangani.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Perene, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín	11,190 personas	90,911,461	15,089,052	16.6%	22.1%

Vaciado de concreto premezclado f'c = 210 kg/cm², e = 0.20 m, para pavimento rígido en A. H. 7 de Setiembre	Base granular e = 0.20 m, factor de compactación = 1.20 – Av. Nueva Primavera.
Encofrado y desencofrado para pavimentos en A. H. Nueva Primavera.	Vaciado de concreto premezclado f'c = 210 kg/cm², e = 0.20 m, para pavimento rígido en la A. H. Hermanas Paucar.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Avance físico acumulado del 22.10% al 31 de diciembre de 2025, cumpliendo con las partidas programadas en el cronograma de ejecución.
- Nivelación y preparación de cajas de agua y desagüe, completando 972 unidades, asegurando la funcionalidad del sistema de drenaje.

- Ejecución de corte, perfilado y compactación de subrasante en 202,407 m², garantizando una base sólida para la construcción de pavimentos y veredas.
- Colocación de 76,556.75 m² de subbase granular y 22,938.59 m² de base granular, consolidando la infraestructura vial.
- Pavimentación de 21,481.79 m² de concreto premezclado f'c = 210 kg/cm², mejorando la movilidad y seguridad vial en la localidad.
- Construcción de 14,550.83 m² de veredas y 1,041.91 m³ de sardineles, facilitando la circulación peatonal y vehicular.
- Implementación de 267 m³ de cunetas, asegurando el adecuado drenaje de aguas pluviales y protección de la vía.
- Eliminación de 122,226.73 m³ de material excedente, optimizando la ejecución y limpieza de la obra.
- Inicio de la ejecución de obras con enfoque en seguridad, protección ambiental y áreas verdes, generando valor social y ambiental para la población beneficiaria.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La habilitación presupuestal otorgada resultó insuficiente, generando desfases entre el presupuesto programado y el disponible.
- Se identificaron deficiencias en el expediente técnico, incluyendo la omisión de partidas y metrados necesarios, que están siendo subsanadas mediante un adicional de obra.

Tabla N° 118: Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado en Villa María, distrito de Pangoa – Satipo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SANEAMIENTO	2497157	Ampliación de la red de distribución del servicio de agua potable tramo: PTAP - Hospital San Martín de Pangoa y alcantarillado sanitario tramo: Hospital - Putcamayo en el centro poblado de Villa María del distrito de Pangoa - provincia de Satipo - departamento de Junín	El proyecto contempla la ejecución de una planta de tratamiento de agua potable del tipo convencional mediante la utilización de canales, floculadores, sedimentadores, filtros y cámaras de desinfección, así como la construcción de la red colectora de aguas residuales, garantizando el suministro de agua segura y el manejo adecuado de las aguas residuales en beneficio de la población del centro poblado de Villa María.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín	3,161 personas	13,869,208	11,719,777	84.5%	81.08%

Vista general de la PTAP	Módulo de almacenamiento y dosificación de insumos químicos, culminado a nivel de estructuras y arquitectura

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

Durante la ejecución de la obra en el año 2025 se lograron los siguientes avances:

- Culminación de los trabajos en el componente caja de ingreso y control del PTAP.
- Avance en el componente Sedimentador a nivel de infraestructura, colocación de tolvas y tuberías perforadas; pendiente instalación de compuertas metálicas, escaleras metálicas, encimado de tuberías e instalación de vinilonas.
- En el módulo de tratamiento se culminó la infraestructura, quedando pendientes la instalación de compuertas metálicas, escaleras y barandas metálicas, vinilonas, floculadores y material filtrante en la cámara de contacto.
- En la caseta de bombas se completaron los trabajos estructurales, pendiente instalación de las bombas.
- Avances en estructuras y arquitectura de los ambientes de las casetas de almacenamiento y dosificación de insumos químicos y de cloro, recuperando elementos estructurales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Falta de presupuesto completo para la contratación de bienes y servicios necesarios para la culminación de la obra.
- Demora en la adquisición de bienes y servicios, afectando la instalación de accesorios.
- Desabastecimiento de materiales y servicios, lo que dificulta que los trabajos programados se ajusten a los plazos y rendimientos previstos del personal de obra.

Tabla N° 119: Mejoramiento de la transitabilidad de calles y avenidas colindantes a la Plaza Cívica de San Martín de Pangoa – Satipo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2466249	Mejoramiento del servicio de transitabilidad de las calles y avenidas colindantes a la Plaza Cívica de San Martín de Pangoa del distrito de Pangoa – provincia de Satipo – departamento de Junín	El proyecto comprende la pavimentación de 70 cuadras de calles y avenidas colindantes a la Plaza Cívica de San Martín de Pangoa mediante la construcción de pavimento rígido con carpeta de concreto f'c=210 kg/cm2 con agregado fino y grueso según el diseño de mezcla en paños, mejorando la transitabilidad urbana, facilitando el transporte de personas y vehículos, incrementando la seguridad vial y contribuyendo a la valorización de los predios y al desarrollo urbano del distrito.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín	24,314 personas	38,641,620	9,886,276	25.6%	32.37%

Vaciado de concreto para losa de pavimento rígido en la calle Cafetaleros (01/12/2025)

Acabado de losa para pavimento rígido en la calle cafetaleros (03/12/2025)

Vaciado de concreto f'c = 210.00 kg/ cm2 para tapas de cuentas en la Av. España (16/12/2025)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se pavimentaron 37 de las 70 cuadras programadas con carpeta de concreto f'c = 210 kg/cm², garantizando mejor transitabilidad y durabilidad en la infraestructura vial intervenida.
- Se avanzó en la preparación de las 33 cuadras restantes, incluyendo nivelación de base y trabajos preliminares para su posterior pavimentación.
- Se logró mejorar la conectividad urbana, facilitando el tránsito de vehículos y peatones, contribuyendo al desarrollo económico y social del distrito.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La habilitación parcial de los terrenos por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, debido a la ejecución simultánea de obras de saneamiento básico en la zona urbana, ha limitado el avance total del proyecto.
- Fuertes precipitaciones pluviales en la región Junín, que han afectado los tiempos de ejecución y generando retrasos en los trabajos de pavimentación.

Tabla N° 120: Reparación de vías vecinales en nueve carreteras de la provincia de Satipo – Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TRANSPORTE	2575924	Reparación de vías vecinales; en nueve carreteras vecinal a nivel provincial (Junín – Satipo)	El proyecto comprende la rehabilitación del conjunto de vías vecinales ubicadas en la provincia de Satipo, mediante trabajos de conformación de base granular, compactación y perfilado de la plataforma, asegurando la transitabilidad vehicular y peatonal, reduciendo los tiempos y costos de traslado, mejorando la seguridad vial y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades beneficiarias de los distritos de Satipo, Río Negro, Coviriali, Mazamari, Pangoa, Llaylla, Pampa Hermosa, Río Tambo y Vizcatán del Ene.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distritos de Satipo, Río Negro, Coviriali, Mazamari, Pangoa, Llaylla, Pampa Hermosa, Río Tambo y Vizcatán del Ene, Provincia de Satipo, Departamento de Junín	244,445 personas	3,022,708	3,000,627	99.3%	100%

Vista del tramo de Shintoriari antes del mantenimiento

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró dejar todas las vías intervenidas en mejores condiciones, optimizando la transitabilidad de vehículos y facilitando el transporte de personas y mercancías en los distritos beneficiados.

• Se completó la compactación de la base granular de la plataforma de las vías, garantizando la durabilidad de la infraestructura vial y la seguridad de los usuarios.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• La lejanía de las canteras de material granular generó retos logísticos y afectó la eficiencia en la movilización de materiales hacia los tramos de intervención.

Tabla N° 121: Mejoramiento de servicios turísticos en el Santuario Histórico de Chacamarca – I Etapa.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	CULRURA	2624138	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Santuario Histórico de Chacamarca en el Bicentenario de la Batalla de Junín, Distrito de Junín, Provincia de Junín, Departamento de Junín – I Etapa	El proyecto contempla el mejoramiento integral de los servicios turísticos públicos en el Santuario Histórico de Chacamarca, mediante la ejecución de infraestructura turística y la consolidación de los recursos existentes. Las actividades incluyen la construcción del portal de ingreso al santuario, la instalación de pedestales y esculturas de fibra de vidrio, la ampliación de la pista de desfile, la ejecución de rampas de acceso y la mejora de murales y casetas de SERNANP, asegurando una adecuada experiencia turística y educativa para los visitantes y promoviendo la preservación del patrimonio histórico del distrito de Junín.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de Junín, Provincia de Junín, Departamento de Junín	219,870 personas	5,259,713.21	4,263,117.12	81.05%	97.0%

Construcción del portal, culminado al 100%	Construcción de pedestales e instalación de esculturas de fibra de vidrio

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Culminación de los pedestales en el ingreso y en el Paseo Histórico de Chacamarca.
- Ejecución avanzada del componente rampa de acceso en el Paseo Histórico.
- Finalización al 100% del portal de ingreso al Santuario Histórico de Chacamarca.
- Culminación de la ampliación de la pista de desfile.
- Mejora y pintado de murales de ingreso y de la caseta de SERNANP.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- La culminación de los trabajos de tarrajeo en los muros del Paseo Histórico requiere buenas condiciones climatológicas, lo que afectó los tiempos de ejecución.
- La demora en la adquisición de bienes y servicios ocasionó retrasos en los trabajos de acabados en el paseo histórico.

7.6.3. Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras (SSLO)

Tabla N° 122: Mejoramiento del Puente Quempiri en el Anexo Valle Quempiri – Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Junín, 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE e INFRAESTRUCTURA	2522155	Mejoramiento del Puente Quempiri en el Anexo Valle Quempiri, Distrito de Río Tambo – Provincia de Satipo – Departamento de Junín	El proyecto "Mejoramiento del Puente Quempiri en el Anexo Valle Quempiri, Distrito de Río Tambo – Provincia de Satipo – Departamento de Junín" consiste en la construcción de un nuevo puente vehicular modular de estructura metálica que reemplaza al antiguo puente colgante peatonal en estado crítico, cuyo estribo izquierdo presentaba fallas que impedían el cruce seguro sobre el río Quempiri. La obra tiene como objetivo garantizar la conectividad vial segura y eficiente entre las comunidades de Pampa Alegre, Valle Quempiri y Quimaro Pitaro, mejorando el acceso a servicios básicos, educación, salud y mercados comerciales, y

				fortaleciendo la economía local mediante la facilitación del transporte seguro de productos agrícolas estratégicos de la zona, tales como café, cacao, plátano y yuca.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia Satipo, Distrito de Río Tambo	27,097 habitantes beneficiados	22,219,348	21,767,303	98%	100%
Trabajos de prueba de carga y pintado (14/06/2025)					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
Logro principal: • Conectividad vial transformadora: Habilitación de un puente vehicular que integra las comunidades nativas de Pampa Alegre, Valle Quempiri y Quimaro Pitaro, eliminando el aislamiento previo que limitaba el desarrollo económico local. **Logros específicos:** • Beneficio poblacional significativo: Impacto directo en aproximadamente 26,673 personas de la provincia de Satipo, mejorando su acceso a servicios básicos, educación, salud y mercados comerciales. • Impulso a la economía local: Facilitación del transporte seguro de productos agrícolas estratégicos de la zona (café, cacao, plátano, yuca), reduciendo costos de operación vehicular y mejorando la competitividad de los productores locales.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Ninguna					

Tabla N° 123: Creación del Puente Cantuta – Distritos de El Tambo y Pilcomayo, Provincia de Huancayo, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE e INFRAESTRUCTURA	2277818	Creación del Puente Cantuta, Distrito de El Tambo, Pilcomayo – Provincia de Huancayo – Junín	El proyecto consistió en la construcción del Puente Cantuta, una infraestructura vial atirantada de 201 metros que conecta los distritos de El Tambo y Pilcomayo, en Huancayo, Junín. La estructura cuenta

				con dos vías separadas por berma central, torres tipo H de concreto armado y tablero de acero con superficie asfaltada. Incluye defensas ribereñas, accesos viales, señalización y un sistema de iluminación solar con 27 luminarias. Ejecutado por Servicios Industriales de la Marina (SIMA) mediante convenio interinstitucional, mejora la conectividad, el tránsito y el desarrollo económico local.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia Huancayo, Distrito El Tambo, Pilcomayo	209,068 habitantes beneficiados	140,500,542	123,122,804	87.6%	100%

Trabajos de construcción y pruebas

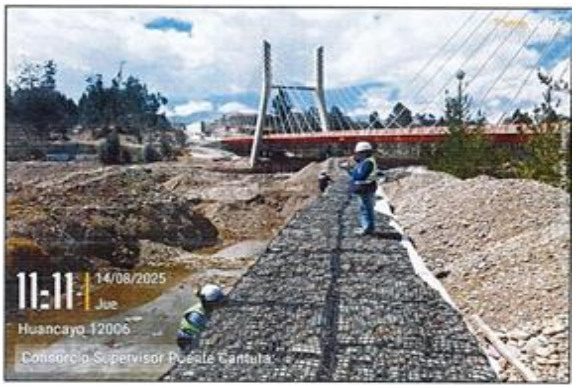

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se benefició directamente a 209,068 habitantes de los distritos de El Tambo y Pilcomayo, mejorando su acceso a servicios básicos, educación, salud y mercados comerciales.
- Se mejoró significativamente la movilidad vehicular entre El Tambo y Pilcomayo, reduciendo tiempos de desplazamiento y eliminando el aislamiento previo de las comunidades.
- Se proporcionó un cruce seguro sobre el río Mantaro, reemplazando un puente colgante peatonal en estado crítico y garantizando la integridad de los usuarios.
- Se facilitó el transporte seguro de productos agrícolas estratégicos de la zona (maíz, papa y zanahoria), reduciendo costos operativos y fortaleciendo la competitividad de los productores locales.
- Se implementaron accesos viales completos, defensas ribereñas y señalización integral, junto con 27 luminarias solares, mejorando la seguridad y sostenibilidad del tránsito en la zona.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna

Tabla N° 124: Creación del Puente Carrozable y Accesos en el C.P. Belén de Anapiari – Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TRANSPORTE e INFRAESTRUCTURA	2295900	Creación del puente carrozable y acceso en el C.P. Belén de Anapiari, distrito de Pichanaqui – Chanchamayo – Junín	El proyecto consistió en la creación de un puente carrozable mixto y sus vías de acceso en el Centro Poblado Belén de Anapiari, distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín. La obra comprendió la construcción de la superestructura conformada por losa maciza y vigas metálicas, la subestructura con estribos y aletas de concreto armado, la ejecución de defensas ribereñas mediante gaviones para la protección contra el río Anapiari y la habilitación de vías de acceso en ambas márgenes, garantizando una conexión vehicular y peatonal segura y permanente para la población beneficiaria.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
C.P. Belén de Anapiari, distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	450,984 habitantes beneficiados	4,912,685	4,411,351	89.8%	100%

Trabajos de muros de contención y pintado

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se benefició directamente a 450,984 habitantes del Centro Poblado Belén de Anapiari y zonas aledañas del distrito de Pichanaqui, mejorando sus condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal.
- Se superó el aislamiento poblacional generado tras las intensas lluvias de enero a marzo de 2023, que ocasionaron el desborde del río Anapiari y dejaron incomunicados a los pobladores, quienes anteriormente cruzaban por accesos informales poniendo en riesgo sus vidas.
- Se estableció una conexión vial segura y permanente entre ambas márgenes del río Anapiari mediante la construcción del puente carrozable y sus accesos, garantizando el tránsito continuo durante todo el año.
- Se mejoraron significativamente las condiciones de seguridad estructural con la ejecución de la superestructura, subestructura y defensas ribereñas con gaviones, reduciendo el riesgo ante crecidas del río.
- Se fortaleció la integración territorial del Centro Poblado Belén de Anapiari con el resto de comunidades del distrito de Pichanaqui, facilitando el acceso a servicios básicos, educación, salud y actividades económicas locales.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- No se presentaron dificultades técnicas ni administrativas relevantes durante la ejecución del proyecto.

Tabla N° 125: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles Alfonso Ugarte, 13 de Julio y 28 de Julio – Anexo de Paccha, Distrito de El Tambo, Huancayo, Junín.

N°		N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)

	Sector de intervención (A)	(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2507874	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la calle principal Alfonso Ugarte, 13 de Julio y 28 de Julio en el anexo de Paccha del distrito de El Tambo – provincia de Huancayo – departamento de Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles principales Alfonso Ugarte, 13 de Julio y 28 de Julio del anexo de Paccha, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín. Comprendió la construcción de pavimento flexible con estructura conformada por subrasante, sub-base, base y carpeta asfáltica en un área aproximada de 15,330 m², la ejecución de obras de drenaje como cunetas, badenes y bocacalles, señalización vial, veredas y sardineles para tránsito peatonal, muros de contención de concreto armado y ciclópeo, la implementación de un parque ecológico con óvalo y portada de ingreso, la construcción de un canal de riego con rejillas, así como la aplicación de medidas de mitigación ambiental y capacitación en mantenimiento vial vecinal para garantizar la sostenibilidad de la intervención.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Anexo de Paccha, distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	1,600 habitantes beneficiados	6,033,277	5,539,937	91.8%	88.8%

Trabajos de pintado (14/07/2025)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se benefició directamente a 1,600 habitantes del anexo de Paccha, mejorando de manera integral las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles Alfonso Ugarte, 13 de Julio y 28 de Julio.
- Se pavimentaron 15,330 m² con estructura de pavimento flexible, optimizando la circulación vehicular y reduciendo el deterioro prematuro de la vía.
- Se implementó un sistema integral de drenaje (cunetas, badenes y bocacalles), disminuyendo el riesgo de afectación por escorrentías pluviales y prolongando la vida útil de la infraestructura vial.
- Se mejoró la seguridad peatonal mediante la construcción de veredas, sardineles y rampas de accesibilidad, promoviendo una circulación inclusiva y ordenada.
- Se estabilizaron zonas críticas mediante la construcción de muros de contención de concreto armado, ciclópeo y enrocado, reduciendo riesgos geotécnicos y protegiendo la infraestructura vial.
- Se fortaleció el entorno urbano con la creación de un parque ecológico, óvalo y portada de ingreso, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la identidad del anexo.
- Se ejecutó la canalización de riego con rejillas de concreto, protegiendo la vía frente a filtraciones y erosión.
- Se promovió la sostenibilidad del proyecto mediante acciones de mitigación ambiental y capacitación comunitaria en mantenimiento vial vecinal.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- No se presentaron dificultades técnicas ni administrativas significativas durante la ejecución del proyecto.

Tabla N° 126: Mejoramiento integral de la infraestructura educativa del Centro de Educación Técnico Productivo CETPRO–Huancayo.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	EDUCACIÓN	2112355	Mejoramiento integral de la infraestructura educativa del Centro de Educación Técnico Productivo CETPRO–Huancayo, Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento integral de la infraestructura del CETPRO–Huancayo, en El Tambo, Huancayo (Junín), mediante la rehabilitación y modernización de sus instalaciones con tres bloques funcionales destinados a talleres, áreas administrativas y circulación vertical. La intervención incluyó accesos diferenciados, rampas de accesibilidad y ambientes adecuados a la normativa vigente, fortaleciendo el servicio educativo técnico-productivo en la región.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín	1,318 habitantes beneficiados	14,899,970	14,647,726	98.3%	100%

Trabajos de pintado y acabado

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se benefició directamente a 3,752 habitantes del anexo de Palian, fortaleciendo el acceso a una educación secundaria de calidad en el distrito de Huancayo.
- Se mejoró y amplió integralmente la infraestructura de la I.E. La Asunción de Palian, alcanzando el 100 % de ejecución física y su recepción oficial en octubre de 2025.
- Se construyeron 7 bloques educativos con aulas especializadas para Matemáticas, Ciencias, Comunicación, Inglés y otras áreas, optimizando el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Se implementaron laboratorios, biblioteca, talleres, áreas administrativas y servicios higiénicos modernos, elevando los estándares de calidad educativa.
- Se dotó a la institución de mobiliario escolar completo y equipamiento tecnológico, incluyendo pantallas interactivas, fortaleciendo la innovación pedagógica.
- Se incorporaron espacios complementarios como cocina, almacenes, sala de usos múltiples y dos losas deportivas con graderías, promoviendo la formación integral de los estudiantes.
- Se garantizó la accesibilidad universal mediante rampas, servicios higiénicos adaptados y puentes peatonales que integran los bloques, asegurando condiciones inclusivas y seguras.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- No se presentaron dificultades técnicas ni administrativas significativas durante la ejecución del proyecto.

Tabla N° 127: Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Campaña de la Breña – Distrito de Chacapalca, Provincia de Yauli, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	2278668	Mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. Campaña de la Breña, distrito de Chacapalca – Yauli – Junín	El proyecto tuvo como finalidad mejorar el servicio de educación secundaria en la I.E. Campaña de la Breña, en Chacapalca (Yauli, Junín), beneficiando a 150 estudiantes. Comprendió la construcción de nueva infraestructura educativa con aulas, laboratorios, biblioteca, áreas administrativas y vivienda para docentes, además de losa deportiva, cerco

				perimétrico, sistema de agua, mobiliario y equipamiento, garantizando adecuadas condiciones para el desarrollo académico en zona rural.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Yauli, distrito de Chacapalca, departamento de Junín	1,600 habitantes beneficiados	8,165,614	7,971,106	97.6%	100%
Trabajos de pintado y acabado					

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se benefició directamente a 1,600 habitantes del distrito de Chacapalca, garantizando mejores condiciones para la prestación del servicio educativo secundario en una zona rural de alta montaña (3,696 m.s.n.m.).
- Se ejecutó y culminó al 100 % la nueva infraestructura educativa de la I.E. Campaña de la Breña, siendo recepcionada oficialmente en julio de 2025, conforme al expediente técnico (CUI N° 2278668).
- Se construyeron 5 aulas pedagógicas y 1 aula de cómputo, además de laboratorios de biología y física-química, fortaleciendo la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Se implementaron biblioteca, módulo de conectividad con equipamiento tecnológico y Sala de Usos Múltiples (SUM) con cocina y patio de servicio, promoviendo una formación integral.
- Se edificó un módulo administrativo completo (dirección, secretaría, tópico, sala de profesores y reuniones), optimizando la gestión institucional.
- Se incorporó vivienda para docentes con 6 dormitorios, contribuyendo a la permanencia del personal educativo en una zona geográficamente aislada.
- Se ejecutaron servicios higiénicos diferenciados, circulaciones techadas con rampas de accesibilidad, losa deportiva multifuncional y cerco perimétrico, garantizando seguridad e inclusión.
- Se implementó infraestructura sanitaria complementaria con tanque elevado (4 m³) y cisterna (6 m³), asegurando el abastecimiento continuo de agua.
- Se entregó mobiliario y equipamiento completo, permitiendo el inicio oportuno y adecuado del servicio educativo.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- No se presentaron dificultades técnicas ni administrativas significativas durante la ejecución del proyecto.

Tabla N° 128: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria en las I.E. Pueblo Libre y Potsoteni – Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	EDUCACIÓN	2323267	Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria en las instituciones educativas I.E. Pueblo Libre y I.E. Potsoteni, distrito de Mazamari – Satipo – Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento del servicio de educación secundaria en las I.E. Pueblo Libre y Potsoteni, en Mazamari (Satipo, Junín), mediante la construcción de nueva infraestructura educativa con aulas, laboratorios, biblioteca y ambientes administrativos. Incluyó losa deportiva, cerco perimétrico y áreas exteriores, así como equipamiento tecnológico, pizarras interactivas y paneles solares en la I.E. Potsoteni, fortaleciendo el proceso de enseñanza–aprendizaje en comunidades rurales.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincia de Satipo, distrito de Mazamari, departamento de Junín	1,955 habitantes beneficiados	15,228,697	15,036,189	98.7%	100%

Trabajos de techado, pintado y acabado

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se ejecutó la construcción integral de infraestructura educativa moderna y segura para dos instituciones educativas ubicadas en comunidades nativas rurales de la selva alta junina (CC. PP. Pauriali y CCNN. Potsoteni).
- Se implementó un módulo de Recursos Académicos de dos niveles.
- Se construyó un módulo de Aulas Multifuncionales de dos niveles.
- Se edificó un módulo de Sala de Usos Múltiples (SUM).
- Se ejecutaron obras exteriores complementarias.

• Se incorporó equipamiento tecnológico.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• No se presentaron dificultades técnicas ni administrativas significativas durante la ejecución del proyecto.

Tabla N° 129: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la I.E. N.º 30068 Virgen de Fátima – Nivel Inicial y Primario, Barrio Carmen Alto, Distrito y Provincia de Chupaca, Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	EDUCACIÓN	2458276	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N.° 30068 Virgen de Fátima – nivel inicial y primario del barrio Carmen Alto, distrito de Chupaca – provincia de Chupaca – departamento de Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N.° 30068 Virgen de Fátima, en Chupaca (Junín), mediante la construcción de nueva infraestructura para los niveles inicial y primario. Incluyó aulas, servicios higiénicos diferenciados, biblioteca, centros de cómputo, áreas administrativas y sala de usos múltiples, además de losa deportiva, patios, veredas, áreas verdes y cerco perimétrico, garantizando una adecuada atención educativa integral.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Provincia de Chupaca, distrito de Chupaca, departamento de Junín	572 habitantes beneficiados	11,369,091	10,871,859	95.6%	100%

Trabajos de pintado y acabado

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Mejora sustancial de la capacidad de atención educativa, permitiendo atender adecuadamente la demanda estudiantil que anteriormente se desarrollaba en condiciones de infraestructura precaria. • Construcción de nueva infraestructura educativa para los niveles inicial y primario. • Implementación de áreas complementarias deportivas y recreativas. • Dotación de equipamiento e instalaciones adecuadas para el desarrollo académico y administrativo.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Ninguna.

Tabla N° 130: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud La Libertad – Centro Poblado de Huancayo, Distrito y Provincia de Huancayo, Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	SALUD	2346287	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Establecimiento de Salud La Libertad, centro poblado de Huancayo – distrito de Huancayo – provincia de Huancayo – región Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento y ampliación de los servicios del Establecimiento de Salud La Libertad, en Huancayo (Junín), elevando su categoría de I-4 a II-1 mediante la construcción y equipamiento de una moderna infraestructura hospitalaria. La intervención incluyó áreas de consulta externa, emergencia, centro quirúrgico y obstétrico, hospitalización, diagnóstico y servicios generales, con equipamiento biomédico y tecnológico integral, garantizando atención continua las 24 horas.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Provincia de Huancayo, distrito de Huancayo, departamento de Junín	87,891 habitantes beneficiados	167,272,898	166,900,454.93	99.8%	99.4%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se construyó un complejo hospitalario moderno de 12,179.38 m² techados, distribuido en 10 bloques (bloque principal de 5 pisos más sótano y bloques secundarios de un nivel) sobre un terreno de 3,619.48 m², incorporando un sistema de aislamiento sísmico con 55 dispositivos para garantizar seguridad estructural. • Se amplió la cobertura del servicio de salud, beneficiando directamente a 37,462 habitantes (población P1) y extendiendo su alcance a 72,528 personas dentro de su área de influencia, fortaleciendo la Red de Salud Valle del Mantaro en la región Junín. • Se implementaron servicios asistenciales integrales. • Se incorporó equipamiento tecnológico avanzado. • Se habilitó infraestructura de soporte especializada.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Ninguna.

Tabla N° 131: Reparación de Captación de Agua, PTAP y Reservorio; Construcción de Línea de Conducción y Obras Complementarias del Sistema de Agua Potable Urbano del Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo, Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SANEAMIENTO	2586071	Reparación de captación de agua, PTAP y reservorio; construcción de línea de conducción; además de otros activos en el sistema de agua potable urbano, distrito de San Ramón – provincia de Chanchamayo – departamento de Junín	El proyecto consistió en la reparación y mejoramiento integral del sistema de agua potable urbano de San Ramón, en Chanchamayo (Junín), optimizando la captación, tratamiento, almacenamiento y conducción del recurso hídrico. Incluyó la mejora de la PTAP, reservorios y líneas de conducción, así como obras complementarias y equipamiento hidráulico y electromecánico, fortaleciendo la gestión ambiental y la capacitación a operadores para garantizar un servicio eficiente y seguro.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	Población urbana del distrito de San Ramón	8,551,691	8,003,610	93.6%	99.5%

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se realizó el mejoramiento integral del sistema de agua potable urbano del distrito de San Ramón, mediante la reparación de la captación de agua existente, la optimización y culminación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y el mejoramiento de tres reservorios (R1, R2 y R3).
- Se ejecutó el mejoramiento y construcción de la línea de conducción (tubería PVC DN 315 mm en el tramo km 3+873.70 al km 4+293.70), así como el mejoramiento de la línea de aducción y red de distribución.
- Se construyeron cámaras de control, reunión (15 m³), ingreso y purga, además de cámara de *bypass,* caja de lodos en la PTAP y desarenador en la línea de conducción (sector Agua Blanca).
- Se ejecutaron obras complementarias como muros de contención de concreto ciclópeo y armado en el puente Agua Blanca, muro de represamiento en captación, habilitación de accesos, cruce aéreo Huacara y lecho de secado.
- Se instaló equipamiento hidráulico y electromecánico completo, incluyendo instalaciones eléctricas con tableros de bombas y sistemas de control.
- Se implementaron acciones de gestión ambiental y social, mediante planes de manejo de residuos sólidos, contingencia y cierre, así como capacitación a operadores y comunidad en educación sanitaria.

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Ninguna.

Tabla N° 132: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable Urbano y del Sistema de Alcantarillado en los Sectores de Churampi, Centro y San Isidro, Distrito de Tres de Diciembre, Provincia de Chupaca, Región Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	SANEAMIENTO	2595430	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en los sectores de Churampi, Centro y San Isidro, distrito de Tres de Diciembre – provincia de Chupaca – departamento de Junín	El proyecto consistió en el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en los sectores Churampi, Centro y San Isidro, en Tres de Diciembre (Chupaca, Junín). Incluyó la instalación de redes de agua y desagüe, conexiones domiciliarias y buzones, garantizando servicios básicos seguros y de calidad. La obra fue ejecutada por contrata, cumplió las observaciones

				técnicas y fue recepcionada en julio de 2025.	
Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Sectores de Churampi, Centro y San Isidro, distrito de Tres de Diciembre, provincia de Chupaca, departamento de Junín	1,127 habitantes beneficiados	3,150,409	3,073,429	97.60%	100%
Trabajos de instalación de tuberías y alcantarillado					
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)					
• Se ejecutó el mejoramiento y ampliación integral del servicio de agua potable urbano y del sistema de alcantarillado en los sectores de Churampi, Centro y San Isidro del distrito de Tres de Diciembre, beneficiando a 1,127 habitantes. • Se instalaron 1,728.44 metros lineales de tubería de agua potable PVC-ISO 4422 de 90 mm de diámetro, incluyendo anillos y accesorios, así como 57 conexiones domiciliarias de agua con losa y accesorios. • Se instalaron 5,822.74 metros lineales de tubería de desagüe PVC-UF ISO 4435 DN 200 mm S25, se construyeron 99 buzones y se implementaron 172 conexiones domiciliarias de desagüe. • La obra alcanzó un avance físico total de 102.77 %, incluyendo mayores metrados ejecutados al 100 %. • Todas las observaciones detectadas durante la supervisión fueron subsanadas y verificadas, realizándose la recepción formal de la obra el 29 de julio de 2025 por el Comité de Recepción del Gobierno Regional de Junín.					
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)					
• Ninguna.					

7.6.4. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC)

Tabla N° 133: Gestión Institucional y Ejecución Presupuestal 2025 en Materia de Infraestructura Vial, Transporte y Fortalecimiento Institucional – Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	-	Dirigir y aplicar las políticas públicas del sector Transportes y Comunicaciones en la región Junín	Durante el período 2025, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín cumplió de manera satisfactoria los objetivos institucionales establecidos, fortaleciendo su gestión administrativa, técnica y operativa. En el marco de las políticas públicas nacionales y regionales vigentes, se impulsó la ejecución de actividades orientadas a mejorar la infraestructura vial, la conectividad, la regulación del transporte terrestre y los servicios de comunicaciones, contribuyendo al desarrollo regional y a la mejora de la calidad de vida de la población. Asimismo, se optimizaron los procesos internos, la articulación interinstitucional y la prestación de servicios a la ciudadanía, consolidando una gestión eficiente y orientada a resultados.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Departamento de Junín	1,350,783 habitantes	229,027	222,537.89	97.17%	100%

Mesa de trabajo con transportistas de ámbito urbano de la provincia de Huancayo. (Actividad desarrollada el 13/03/2025)	Mesa de trabajo con transportistas de ámbito urbano de la provincia de Chupaca. (Actividad desarrollada el 25/03/2025)

Firma de convenio con EsSalud para la atención del personal con el programa "**PREVENIR**". (Actividad desarrollada el 14/04/2025)	Reuniones de trabajo y coordinación con funcionarios y autoridades, para articular acciones conjuntas, (Actividad desarrollada el 21/05/2025)
Intervención en vías vecinales en el distrito de Chilca, a través de convenios interinstitucionales. (Actividad desarrollada el 27/06/25)	Se desarrolló la primera Bicicleteada Regional 10K, el cual unió las provincias de Chupaca y Huancayo. (Actividad desarrollada el 06/09/25)
Inauguración de las nuevas oficinas administrativas de la Subdirección de Fiscalización. (Actividad desarrollada el 18/09/25)	Firma de acuerdos con transportistas de ámbito urbano e interprovincial. (Actividad desarrollada el 25/09/25)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se ejecutó el 97.17 % del presupuesto anual asignado para el año fiscal 2025, evidenciando un alto nivel de eficiencia en la gestión presupuestal.
- Se realizaron las gestiones correspondientes ante Provías Descentralizado para la suscripción de los Convenios N°. 269 y 270-2025-MTC/21, orientados a la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios durante el año 2025.
- Se ejecutaron 15 mantenimientos rutinarios y 8 mantenimientos periódicos en vías departamentales, con una inversión total de S/ 20,265,454, beneficiando a más de 645,609 personas. Estas intervenciones permitieron mejorar la transitabilidad en más de 528.933 kilómetros de vías, fortaleciendo la conectividad entre comunidades, centros poblados, distritos y provincias de manera más segura y eficiente.

• Se suscribieron convenios interinstitucionales para la producción de 135,004 m² de carpeta asfáltica en caliente, con una inversión de S/ 592,146, beneficiando a la población de los distritos de El Tambo y Chilca, así como de la provincia de Chupaca, contribuyendo significativamente a la mejora de la infraestructura vial urbana. • Se promovió la suscripción de un convenio con EsSalud para brindar atención médica a los trabajadores de la DRTC Junín, a través del programa "Prevenir". • Se impulsaron reuniones de trabajo y coordinación con autoridades locales, distritales y provinciales, a fin de articular acciones conjuntas orientadas al mejoramiento vial, la conectividad y el servicio de transporte. • Se desarrolló la Primera Bicicleteada Regional 10K, integrando las provincias de Chupaca y Huancayo y promoviendo la movilidad sostenible y la integración regional. • Se inauguraron las nuevas oficinas de la Subdirección de Fiscalización de la DRTC Junín, fortaleciendo la capacidad operativa institucional. • En el mes de noviembre se gestionó y logró la transferencia presupuestal de S/ 1,316,785 para el mantenimiento de los sistemas de comunicación, garantizando la conectividad en zonas rurales. • Se efectuó el traslado de la sala de evaluación de conocimientos al Centro de Evaluación de Saño, optimizando las condiciones para la evaluación de postulantes. • Se desarrollaron ocho mesas de trabajo con transportistas del servicio regular de pasajeros, promoviendo el diálogo y la mejora del servicio. • Se elaboraron reportes semanales posteriores dirigidos al JEE – Huancayo, en cumplimiento de la Ley de Neutralidad Electoral. • Se emitieron 4,363 documentos de comunicación interna y externa, asegurando la adecuada gestión administrativa y operativa.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Se identificó la necesidad de contar con personal capacitado y especializado en determinadas áreas técnicas de la DRTC Junín. • Se evidenció la necesidad de una asignación presupuestal oportuna para la culminación de proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa. • Se registraron demoras en los procesos de convocatoria para la ejecución de mantenimientos rutinarios y periódicos.

7.6.5. Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuática y Aérea

Tabla N° 134: Ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Red Vial Departamental No Pavimentada en la Región Junín – Convenio N.º 269-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	-	Mantenimientos periódicos de la red vial departamental no pavimentada	Mediante el Convenio N.° 269-2025-MTC/21 entre Provías Descentralizado y el Gobierno Regional de Junín, se estableció la ejecución de mantenimientos periódicos en las vías departamentales no pavimentadas. La intervención busca conservar y mejorar la infraestructura vial, garantizando transitabilidad, seguridad, integración territorial y desarrollo económico en las provincias y distritos beneficiados.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distritos y provincias de la región Junín	107,000 habitantes de diferentes distritos y provincias de la región Junín	12,982,723	10,189,359.35	78.48%	100%

Mantenimientos periódicos de las vías departamentales de la región Junín – Año 2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró ejecutar de manera eficaz los mantenimientos periódicos de la red vial departamental no pavimentada, mejorando la transitabilidad y seguridad de la población de los distritos y provincias de la región Junín.
- Se evitó la aparición o el agravamiento de defectos mayores en las vías, preservando la integridad estructural de la red vial departamental.
- Se mejoró la calidad y eficiencia del transporte en las zonas intervenidas, beneficiando directamente a 107,000 habitantes.
- Se alcanzó una ejecución física del 100 % del programa, con una ejecución financiera del 78.48 % del PIM 2025 (S/ 12,982,723.00).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentó como principal dificultad el factor climatológico, que afectó el ritmo de los trabajos en determinados períodos.

Tabla N° 135: Ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Red Vial Departamental Pavimentada en la Región Junín – Convenio N.º 269-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	-	Mantenimientos periódicos de la red vial departamental pavimentada	Mediante el Convenio N.° 269-2025-MTC/21, suscrito entre Provías Descentralizado y el Gobierno Regional de Junín, se estableció la ejecución de mantenimientos periódicos en las vías departamentales pavimentadas, con el objetivo de conservar, recuperar y mejorar la infraestructura vial, garantizando transitabilidad continua y seguridad para los usuarios.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Distritos y provincias de la región Junín	87,000	2,987,457	2,987,434.76	99.99%	100%

Mantenimientos periódicos de las vías departamentales pavimentadas de la Región Junín – Año 2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se lograron ejecutar eficientemente los mantenimientos periódicos de la red vial departamental pavimentada, mejorando la transitabilidad y fortaleciendo la seguridad vial para los 87,000 habitantes beneficiados de los distintos distritos y provincias de la región Junín.
- Se aseguró una circulación vehicular adecuada durante todo el año, garantizando la operatividad de las vías pavimentadas.
- La intervención permitió mantener la integridad de la infraestructura vial y prevenir el deterioro prematuro de las superficies pavimentadas.
- Se alcanzó una ejecución física del 100 % del programa, con una ejecución financiera del 99.99 % del PIM 2025 (S/ 2,987,457.00).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- Se presentó como dificultad el factor climatológico, que afectó temporalmente la realización de los trabajos.

Tabla N° 136: Ejecución de los Mantenimientos Rutinarios de las Vías Departamentales No Pavimentadas en la Región Junín – Convenio N.º 270-2025-MTC/21 – Ejercicio 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	-	Mantenimientos rutinarios de las vías departamentales no pavimentadas	Con la firma del Convenio N.° 270-2025-MTC/21, suscrito entre Provías Descentralizado y el Gobierno Regional de Junín, se establecieron los compromisos y responsabilidades de ambas instituciones para la ejecución de los mantenimientos rutinarios de las vías departamentales no pavimentadas. La intervención tuvo como objetivo asegurar una gestión eficiente y adecuada de la conservación vial, preservando la infraestructura, facilitando la transitabilidad y fortaleciendo la seguridad en la circulación de vehículos y peatones.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Vías departamentales de la Región Junín	35,000 habitantes beneficiados	4,215,178	4,195,355.15	99.53%	100%

Mantenimientos rutinarios de las vías departamentales no pavimentadas de la Región Junín – Año 2025.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró mantener un óptimo nivel de conservación de las vías departamentales no pavimentadas, asegurando la transitabilidad continua para los 35,000 habitantes beneficiados.
- Se garantizó comodidad, seguridad y eficiencia en la circulación de vehículos, facilitando el acceso a diferentes comunidades y centros poblados.
- La intervención contribuyó a preservar la infraestructura vial, reduciendo el deterioro prematuro y optimizando los costos de mantenimiento.
- Se alcanzó una ejecución física del 100 % del programa, con una ejecución financiera del 99.53 % del PIM 2025 (S/ 4,215,178.00).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- El factor climatológico afectó temporalmente algunas vías departamentales, pudiendo degradar la infraestructura y aumentar los costos de mantenimiento.

Tabla N° 137: Prevención y Atención de Emergencias Viales – Vía Departamental JU-104 – Ejercicio 2025.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos) (B)	Nombre del Actividad / Proyecto (C)	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
1	TRANSPORTE	-	Prevención y Atención de Emergencias Viales	Se realizó la prevención y atención de emergencias viales con el objetivo de reducir riesgos y atender oportunamente eventos adversos que afectaron la transitabilidad en la infraestructura vial. Esta intervención buscó garantizar la continuidad del tránsito, la seguridad de los usuarios y la protección de la infraestructura vial departamental.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios (F)	Costo de la inversión 2025 (S/) (G)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/) (H)	% Ejecución financiera 2025 (I)	% Ejecución Física 2025 (J)
Vía Departamental JU-104	1,200 habitantes	119,450	119,450	100%	100%

Perforación de roca dura en el km 09+400 de la Vía Departamental JU-104	Colocación de material explosivo para la voladura en el km 09+400 de la Vía Departamental JU-104

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)

- Se logró reducir las interrupciones del tránsito en la vía departamental JU-104, asegurando la continuidad de la conectividad para los 1,200 habitantes beneficiados y facilitando el transporte de productos.
- Se mejoró la accesibilidad y seguridad de la vía, permitiendo un tránsito más fluido y seguro para los usuarios.
- Las acciones ejecutadas, como perforación de roca y voladura controlada, contribuyeron a la pronta atención de emergencias viales, minimizando riesgos y daños a la infraestructura.
- Se alcanzó el 100 % de ejecución física y financiera del PIM 2025 (S/ 119,450.00).

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)

- El factor climatológico afectó la ejecución de las labores, pudiendo generar retrasos temporales en el control de emergencias viales.

Tabla N° 138: Saldo de Obra: Mejoramiento de Circuito de Manejo – Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Saño.

N°	Sector de intervención (A)	N° CUI (solo proyectos)	Nombre del Actividad / Proyecto	Breve descripción de la actividad/proyecto (D)
		(B)	(C)	
1	TRANSPORTE	2446008	Saldo de obra: "Mejoramiento de circuito de manejo para el proceso de evaluación y emisión de licencias de conducir de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Chambina del Distrito de Saño - Provincia de Huancayo - Departamento de Junín"	El saldo de obra tuvo como finalidad optimizar y fortalecer las condiciones técnicas, operativas y de seguridad del circuito de manejo para el proceso de evaluación y emisión de licencias de conducir de la DRTC en Chambina, distrito de Saño.

Ámbito Territorial de intervención de la actividad o proyecto (E)	Número y tipo de beneficiarios	Costo de la inversión 2025 (S/)	Ejecución Financiera a nivel devengado 2025 (S/)	% Ejecución financiera 2025	% Ejecución Física 2025
	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
Chambina – Distrito de Saño	83,000 habitantes beneficiados	253,223	253,221.99	99.99%	100%

Tarrajeo de ambientes administrativos Pisos y pavimentos	Tarrajeo de ambientes administrativos Pisos y pavimentos
Instalación de alimentadores, alumbrado y tomacorrientes	Pintura de ambientes administrativos

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (K)
• Se logró la adecuación integral de la infraestructura de los ambientes administrativos del Circuito de Manejo, optimizando las condiciones técnicas y operativas del proceso de evaluación y emisión de licencias de conducir. • Se realizaron trabajos de instalación de alimentadores, alumbrado y tomacorrientes, mejorando la funcionalidad eléctrica de los ambientes administrativos. • Se ejecutaron labores de tarrajeo y pintado, garantizando ambientes administrativos adecuados, seguros y estéticamente adecuados para el personal y usuarios.
PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS (L)
• Desabastecimiento de materiales durante la ejecución de la obra, lo que pudo ocasionar retrasos temporales en algunos trabajos.

VIII. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tabla N° 139: Estado de Situación financiera, al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 250301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2025 y 2024
(EN SOLES)

Fecha : 06/03/2026
Hora : 07:34:59
Página : 1 de 1

EF-1

ENTIDAD : 450 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

		2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	95,384,409.29	56,649,766.89
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	1,815,388.43	2,683,066.69
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	8,565,027.21	6,081,117.24
Inventarios (Neto)	Nota 7	1,076,262,744.69	223,421,254.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	3,431,065.34	3,346,544.35
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	79,127,739.91	59,273,359.36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,264,586,352.87	361,455,107.53
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	236.81	291.47
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	5,120,754,921.14	5,232,811,627.58
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	726,182,508.82	506,610,543.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,846,937,666.77	5,739,422,462.20
TOTAL ACTIVO		7,111,524,019.64	6,100,877,569.73
Cuentas de Orden	Nota 37	2,339,386,622.52	2,247,681,762.03

		2025	2024
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	89,468,289.77	103,499,738.03
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	3,464,411,515.86	13,914,991.20
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	47,165,714.99	28,566,463.61
Obligaciones Previsionales	Nota 20	129,046,013.02	191,374,388.24
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	14,863,840.87
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	20,339,600.17	34,548,505.73
Ingresos Diferidos	Nota 24	1,326,012.56	3,138,609.57
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,751,757,146.37	389,904,535.25
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	71,104,279.57	1,843,064.95
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	633,710,151.75	554,613,940.61
Obligaciones Previsionales	Nota 28	578,544,757.07	577,894,619.72
Provisiones	Nota 29	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	1,181,433,506.10	923,736,065.16
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,464,792,694.49	2,057,977,690.44
TOTAL PASIVO		6,216,549,840.86	2,447,882,225.69
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	7,845,862,554.17	6,714,347,192.80
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(6,950,688,375.39)	(3,061,351,848.56)
TOTAL PATRIMONIO		894,974,178.78	3,652,995,344.04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,111,524,019.64	6,100,877,569.73
Cuentas de Orden	Nota 37	2,339,386,622.52	2,247,681,762.03

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

Tabla N° 140: Estado de Situación financiera, al 31 de diciembre del 2025 y diciembre 2024 (en soles).

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2025 y Diciembre 2024

(EN SOLES)

ACTIVO		2025	%	2024	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente al Efectivo	Nota 3	95,384,409.29	1.34	56,649,766.89	0.93	38,734,642.40	68.38
Inversiones Intangibles	Nota 4		0.00		0.00	0.00	
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	1,815,366.43	0.026	2,683,066.69	0.044	-867,700.26	-32.34
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	8,565,027.21	0.12	6,081,117.24	0.10	2,483,909.97	40.85
Inventarios (Neto)	Nota 7	1,076,262,744.69	15.13	223,421,254.00	3.66	852,841,490.69	381.72
Servicios y Otros Pagados por Anticipados	Nota 8	3,431,065.34	0.05	3,346,544.35	0.05	84,520.99	2.53
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	79,127,739.91	1.11	69,273,358.36	1.14	9,854,381.55	14.23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,264,586,352.87	17.78	361,455,107.53	5.92	903,131,245.34	249.86
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por Cobrar a Larzo Plazo	Nota 10		0.00		0.00	0.00	0.00
Otras Ctas por Cobrar a largo Plazo	Nota 11	236.81	0.00	291.47	0.00	-54.66	0.00
Inversiones(neto)	Nota 12		0.00		0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversiones	Nota 13		0.00		0.00	0.00	100.00
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	5,120,754,921.14	72.01	5,232,811,627.58	85.77	-112,056,706.44	-2.14
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	726,182,508.82	10.21	506,610,543.15	8.30	219,571,965.67	43.34
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,846,937,666.77	82.22	5,739,422,462.20	94.08	107,515,204.57	1.87
TOTAL ACTIVO		7,111,524,019.64	100.00	6,100,877,569.73	100.00	1,010,646,449.91	16.57

PASIVO		2025	%	2024	%	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE							
SobregirosBancarios	Nota 16		0.00		0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a Proveedores	Nota 17	89,468,289.77	1.26	103,499,738.03	1.70	-14,031,448.26	-13.56
Impuetos Contribuciones	Nota 18	3,464,411,515.86	48.72	13,914,991.20	0.23	3,450,496,524.66	24796.97
Remuneraciones y beneficios Sociales	Nota 19	47,165,714.99	0.66	28,566,463.61	0.47	18,599,251.38	65.11
Obligaciones Previsionales	Nota 20	129,046,013.02	1.81	191,374,386.24	3.14	-62,328,373.22	-32.57
Operaciones de Credito	Nota 21		0.00		0.00	0.00	0.00
Parte Cuenta Deudas a largo Plazo	Nota 22		0.00	14,863,840.87	0.24	-14,863,840.87	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	20,339,600.17	0.29	34,546,505.73	1.68	-14,206,905.56	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 24	1,326,012.56	0.02	3,138,609.57	0.13	-1,812,597.01	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,751,757,146.37	52.76	389,904,535.25	7.58	3,361,852,611.12	862.22
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas a largo Plazo	Nota 25	71,104,279.57	1.00	1,843,064.95	0.03	69,261,214.62	3757.94
Cuentas Por pagar a Proveedores	Nota 26		0.00		0.00	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	633,710,151.75	8.91	554,513,940.61	22.65	79,196,211.14	0.00
Obligaciones Previsionales	Nota 28	578,544,757.07	8.14	577,884,619.72	23.61	660,137.35	100.00
Provisiones	Nota 29		0.00		0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 30	1,181,433,506.10	16.61	923,736,065.16	15.14	257,697,440.94	27.90
Ingresos Diferidos	Nota 31		0.00		0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,464,792,694.49	34.66	2,057,977,690.44	61.43	406,815,004.05	19.77
TOTAL PASIVO		6,216,549,840.86	87.42	2,447,882,225.69	69.01	3,768,667,615.17	153.96
PATRIMONIO							
Hacienda Nacional	Nota 32	7,845,662,554.17	110.32	6,714,347,192.60	110.06	1,131,315,361.57	16.85
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33		0.00			0.00	0.00
Resultados no refizable	Nota 34		0.00		0.00	0.00	0.00
Resultdos Acumulados	Nota 36	-6,950,688,375.39	-97.74	-3,061,351,848.56	23.61	-3,889,336,526.83	127.05
TOTAL PATRIMONIO		894,974,178.78	12.58	3,652,995,344.04	133.66	-2,758,021,165.26	-75.50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,111,524,019.64	100.00	6,100,877,569.73		1,010,646,449.91	16.57

Tabla N° 141: Estado de gestión por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 (en soles).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 250301

Fecha : 06/03/2026
Hora : 07:35:39
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2025 y 2024
(EN SOLES)

ENTIDAD : 450 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

EF-2

		2025	2024
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	26,645,951.60	27,068,569.62
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	3,411,644,051.49	3,141,999,925.81
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	198,170,146.62	211,269,840.55
Ingresos Financieros	Nota 43	3,250,616.83	2,693,587.32
Otros Ingresos	Nota 44	41,471,764.58	112,787,985.71
TOTAL INGRESOS		3,681,182,533.10	3,495,819,909.01
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	(1,873,444.53)	(1,752,926.47)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(404,333,047.69)	(376,076,649.40)
Gastos de Personal	Nota 47	(5,634,843,499.39)	(2,060,497,923.17)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(89,037,144.86)	(152,576,604.37)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(1,122,634.86)	(1,048,864.46)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(57,763,101.43)	(73,983,628.86)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(889,392.34)	(1,922,530.25)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(240,844,999.69)	(288,219,588.97)
Gastos Financieros	Nota 53	(335,770.28)	(1,099,258.06)
Otros Gastos	Nota 54	(10,566,184.38)	(22,201,651.60)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(6,441,609,219.45)	(2,979,379,625.61)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(2,760,426,686.35)	516,440,283.40

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

Tabla N° 142: Estado de gestión al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 (en soles).

Análisis Vertical y Análisis Horizontal del Estado de Gestión EF-2

ESTADO DE GESTION

Al 31 de Diciembre de 2025 y Diciembre 2024
(EN SOLES)

		2025	%	2024	%	VARIACION	%
INGRESOS							
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38		0.00		0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	26,645,951.60	0.72	27,065,666.47	0.79	-419,714.87	-1.55
Aportes por regulacion	Nota 40					0.00	
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	3,411,644,051.49	92.68	3,141,999,925.81	91.19	269,644,125.68	8.58
Donaciones y Tranferencias Recibidas	Nota 42	198,170,148.62	5.38	161,164,692.46	4.68	37,005,456.16	22.96
Ingresos Financieros	Nota 43	3,250,616.83	0.09	2,693,587.32	0.08	557,029.51	20.68
Otros Ingresos	Nota 44	41,471,764.56	1.13	112,787,985.71	3.27	-71,316,221.15	-63.23
TOTAL INGRESOS		**3,681,182,533.10**	**100.00**	**3,445,711,857.77**	**100.00**	**235,470,675.33**	**6.83**
COSTOS Y GASTOS							
Costo de Ventas	Nota 45	-1,873,444.53	-0.05	-1,752,926.47	-0.05	-120,518.06	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	-404,333,047.69	-10.98	-376,073,746.25	-10.91	-28,259,301.44	7.51
Gastos de Personal	Nota 47	-5,634,843,499.39	-153.07	-2,060,497,923.17	-59.80	-3,574,345,576.22	173.47
Gastos por Pens. Prest- y Asistencia Social	Nota 48	-89,037,144.86	-2.42	-152,576,604.37	-4.43	63,539,459.51	-41.64
Transferencias Subsidios y subvenciones	Nota 49	-1,122,634.86	-0.03	-1,048,864.46	-0.03	-73,770.40	7.03
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	-57,763,101.43	-1.57	-23,878,480.77	-0.69	-33,884,620.66	141.90
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	-889,392.34	-0.02	-1,922,530.25	-0.06	1,033,137.91	-53.74
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	-240,844,999.69	-6.54	-288,219,588.97	-8.36	47,374,589.28	-16.44
Gastos Financieros	Nota 53	-335,770.28	-0.01	-1,099,258.06	-0.03	763,487.78	-69.45
Otros Gastos	Nota 54	-10,566,184.38	-0.29	-22,201,651.60	-0.64	11,635,467.22	-52.41
TOTAL COSTO Y GASTOS		**-6,441,609,219.45**	**-174.99**	**-2,929,271,574.37**	**-85.01**	**-3,512,337,645.08**	**119.90**
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DIFICIT		-2,760,426,686.35	-74.99	516,440,283.40	14.99	-3,276,866,969.75	-634.51

COMENTARIOS DE LAS RAZONES DEL ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE GESTIÓN – EJERCICIO 2025

El Gobierno Regional de Junín fue creado mediante la Ley N.° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, teniendo como objetivo promover el desarrollo regional integral, fomentando el empleo y la inversión pública y privada, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, en concordancia con los planes y programas de desarrollo nacionales, regionales y locales. Asimismo, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo con sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la región.

Para ello, la entidad realiza su planeamiento a corto, mediano y largo plazo, aplicando un conjunto de principios y herramientas que permiten analizar e interpretar la economía y el financiamiento institucional, evaluando el comportamiento financiero de la entidad en periodos anteriores y apreciando su situación financiera actual.

Análisis vertical y horizontal del estado de situación financiera y del estado de gestión

Análisis vertical

Este tipo de análisis consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas de los estados financieros con relación al total del activo o al total del pasivo y patrimonio.

Del análisis vertical del Estado de Situación Financiera se observa lo siguiente:

a. El rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el año 2025 representa el 1.34 % en comparación con el año 2024, debido a la disminución en la recaudación de recursos directamente recaudados y en las transferencias recibidas de recursos determinados y recursos oficiales de crédito.

b. b) El rubro de Otras Cuentas por Cobrar en el año 2025 representa el 0.026 % en comparación con el año 2024, debido al cálculo de compensación de horas trabajadas durante el Estado de Emergencia Sanitaria, cuyos saldos fueron posteriormente revertidos.

c. c) El rubro de Inventarios en el año 2025 presenta un aumento del 15.13 % en comparación con el año 2024, debido al incremento de transferencias relacionadas con construcciones en curso de obras no entregadas y bienes corrientes al mes de diciembre provenientes del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación.

d. d) El rubro de Otras Cuentas del Activo en el año 2025 muestra un incremento del 1.11 % respecto al año 2024, debido a la reducción de los importes devengados correspondientes a recursos ordinarios.

e. e) El rubro de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) en el año 2025 representa el 72.01 %, en comparación con el año 2024, debido a la ejecución del presupuesto en construcciones en curso y a la adquisición de equipos médicos en las diferentes unidades ejecutoras de los sectores Salud y Educación.

f. f) En el Estado de Gestión, se concluye que durante el año 2025 se registró un mayor nivel de gasto, alcanzando el 74.99 %, en comparación con el año 2024 que fue de 14.99 %.

Análisis horizontal

Este tipo de análisis permite evaluar la variación absoluta o relativa que han experimentado las diferentes partidas de los estados financieros entre un periodo y otro.

En el análisis horizontal se observa que, respecto a los pasivos no corrientes, se ha registrado un incremento en el rubro de Obligaciones Previsionales, alcanzando el 8.14 % en el año 2025, en comparación con el 23.61 % registrado en el año 2024.

Asimismo, en el rubro de Deudas a Largo Plazo, se evidencia un incremento del 1.00 % en el año 2025, en comparación con el 0.03 % registrado en el año 2024.

En el análisis horizontal del Estado de Gestión, se observa un mayor gasto en Bienes y Servicios, con un incremento de 10.98 %, en Gastos de Personal con 153.07 %, y en Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con 6.54 %, correspondientes a las diferentes unidades ejecutoras.

De igual manera, se registraron mayores gastos en comparación con el año anterior, con incrementos de 8.36 % en Gastos de Bienes y Servicios, 10.91 % en Gastos de Personal, 59.80 % en Donaciones y Transferencias Otorgadas, y 0.69 % en Estimaciones y Provisiones del Ejercicio.

IX. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ANEXO N° 04 – A

Tabla N° 143: Presupuesto público del pliego por genérica de gasto por toda fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Gobierno Regional Junín

Departamento - Provincia - Distrito : Junín – Huancayo - Huancayo

Fecha de corte : **del** **01/01/2025** **al** **31/12/2025**

Genérica	PIA	PIM	Ejecución			Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
			Compromiso Mensual	Devengado	Girado			
TOTAL	**3,180,470,146**	**3,590,821,046**	**3,567,139,279**	**3,565,910,773**	**3,558,567,408**	99.3	99.3	**99.1**
5. GASTOS CORRIENTES	2,273,248,133	2,584,630,047	2,563,951,505	2,562,750,139	2,561,897,401	99.2	99.2	99.1
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,948,507,614	2,142,981,374	2,138,609,149	2,138,481,206	2,137,978,237	99.8	99.8	99.8
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	125,758,338	146,748,064	146,293,080	146,274,918	146,161,705	99.7	99.7	99.6
5-23: BIENES Y SERVICIOS	197,204,490	292,782,692	277,406,429	276,351,168	276,114,614	94.7	94.4	94.3
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	161,797	456,228	456,228	456,228	456,228	100	100	100
5-25: OTROS GASTOS	1,615,894	1,661,689	1,186,619	1,186,619	1,186,617	71.4	71.4	71.4
6. GASTO DE CAPITAL	898,386,320	997,320,306	994,320,441	994,293,302	987,802,675	100	100	99.0
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4,783,487	4,783,487	4,783,487	4,783,487	100	100	100
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	898,386,320	992,536,819	989,536,954	989,509,815	983,019,188	100	99.7	99.0
7. SERVICIO DE LA DEUDA	8,835,693	8,870,693	8,867,332	8,867,332	8,867,332	100	100	100
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	8,835,693	8,870,693	8,867,332	8,867,332	8,867,332	100	100	100

Nota: El importe consignado en el ítem Compromiso Mensual corresponde al monto acumulado al 31 de diciembre de 2025.

El año fiscal 2025 inició con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 3,180,470,146, el cual fue incrementado mediante modificaciones presupuestales hasta alcanzar un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 3,590,821,046, representando una ampliación del 12.9% respecto al presupuesto inicial. Al cierre del ejercicio, la ejecución global evidenció un desempeño altamente eficiente, registrando un avance del 99.3% tanto en la fase de compromiso como en la de devengado, y un 99.1% en la fase de girado, lo que refleja una sólida capacidad de absorción presupuestal y una gestión financiera consistente con los objetivos institucionales planificados.

A nivel de genéricas de gasto, los Gastos Corrientes alcanzaron un avance del 99.2% sobre un PIM de S/ 2,584,630,047, destacando la ejecución casi plena de Personal y Obligaciones Sociales (99.8%) y Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (99.7%), rubros de naturaleza obligatoria y predecible. Sin embargo, Bienes y Servicios registró un avance del 94.4% y Otros Gastos apenas el 71.4%, constituyéndose en los componentes de menor ejecución relativa, posiblemente asociados a deficiencias en la programación de requerimientos o procesos de contratación no concluidos dentro del ejercicio. Por su parte, el Gasto de Capital mostró un desempeño destacado con un avance del devengado del 99.7%, resultado que refleja un adecuado ritmo de avance físico-financiero de los proyectos de inversión; mientras que el Servicio de la Deuda Pública alcanzó el 100% de ejecución en todas sus fases, evidenciando el cumplimiento íntegro de las obligaciones financieras de la entidad.

ANEXO N° 04 – B

Tabla N° 144: Ingresos y gastos por fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Gobierno Regional Junín

Departamento - Provincia - Distrito : Junín – Huancayo - Huancayo

Fecha de corte : **Del** **01/01/2025** **al** **31/12/2025**

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudación	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución
00: Recursos Ordinarios	0	0	0	2,532,307,198.00	2,783,834,694.00	2,766,650,063.00
09: Recursos Directamente Recaudados	38,687,154.00	44,988,240.00	55,470,775.00	38,687,154.00	44,988,240.00	36,858,824.00
19: Recursos por Operaciones Oficiale de Crédito	0	41,772,526.00	63,701,876.00	0	41,772,526.00	41,772,521.00
15: Recursos Determinados	608,263,794.00	639,268,225.00	658,086,538.00	608,263,794.00	640,646,308.00	635,628,192.00
13: Donaciones y Transferencias	1,212,000.00	80,957,361.00	86,348,091.00	1,212,000.00	80,957,361.00	77,735,840.00

TOTAL	648,162,948.00	806,986,352.00	863,607,280.00	3,180,470,146.00	3,592,199,129.00	3,558,645,439.00

Desde la perspectiva de los ingresos, el Gobierno Regional de Junín registró al cierre del ejercicio fiscal 2025 una recaudación total de S/ 863,607,280, superando en 6.9% al Presupuesto Institucional Modificado de ingresos de S/ 806,986,352 y en 33.2% al PIA de S/ 648,162,948, lo que evidencia una mayor captación de recursos respecto a lo proyectado. Este resultado se explica principalmente por el dinamismo de los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, cuya recaudación de S/ 63,701,876 superó en 52.5% su PIM, así como por los Recursos Determinados con S/ 658,086,538 y las Donaciones y Transferencias con S/ 86,348,091, ambos por encima de sus respectivas metas presupuestales. En contraste, los Recursos Directamente Recaudados, si bien superaron su PIM en términos de recaudación alcanzando S/ 55,470,775, mostraron una ejecución del gasto de solo S/ 36,858,824, equivalente al 81.9% del PIM asignado, sugiriendo una subutilización de los recursos propios captados durante el ejercicio.

En cuanto a la estructura del gasto por fuente de financiamiento, la mayor concentración presupuestal recayó en los Recursos Ordinarios, que representaron el 77.5% del PIM total de gastos con S/ 2,783,834,694, alcanzando una ejecución de S/ 2,766,650,063, equivalente al 99.4% de dicho presupuesto, lo que refleja una gestión eficiente de las transferencias del Tesoro Público. Los Recursos Determinados registraron igualmente una ejecución sólida del 99.2%, mientras que las Donaciones y Transferencias y los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito ejecutaron el 96.0% y el 100.0% de su PIM, respectivamente. En términos globales, la ejecución total del gasto ascendió a S/ 3,558,645,439 sobre un PIM de S/ 3,592,199,129, logrando un avance del 99.1%, resultado que ratifica la capacidad institucional del Gobierno Regional de Junín para gestionar eficientemente el conjunto de fuentes de financiamiento disponibles durante el ejercicio fiscal.

ANEXO N° 04 – C

Tabla N° 145: Presupuesto público del pliego por unidad ejecutora por toda fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Gobierno Regional Junín

Departamento - Provincia - Distrito : Junín – Huancayo - Huancayo

Fecha de corte : **Del 01/01/2025 al 31/12/2025**

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (3) / (2)	(7) = (4) / (2)	(8) = (5) / (2)
TOTAL	**3,180,470,146**	**3,590,821,046**	**3,567,272,305**	**3,566,042,919**	**3,558,592,915**	**99.34%**	**99.31%**	**99.10%**
001-818: REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	943,220,657	1,038,985,408	1,032,689,764	1,032,520,151	1,025,928,414	99.34%	99.38%	98.74%
002-819: REGION JUNIN - PRODUCCION	2,477,433	4,321,993	4,220,732	4,220,731	4,220,731	99.39%	97.66%	97.66%

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (3) / (2)	(7) = (4) / (2)	(8) = (5) / (2)
100-820: REGION JUNIN-AGRICULTURA	39,931,859	40,639,191	40,508,223	40,507,421	40,507,421	97.66%	99.68%	99.68%
200-821: REGION JUNIN-TRANSPORTES	35,349,650	39,114,232	35,908,139	35,711,691	35,677,231	99.68%	91.30%	91.21%
300-822: REGION JUNIN-EDUCACION	77,468,361	89,586,503	88,574,671	88,574,671	88,466,573	91.80%	98.87%	98.75%
301-1111: REGION JUNIN - EDUCACION TARMA	101,495,895	115,165,932	115,099,526	115,085,411	115,078,604	98.87%	99.93%	99.92%
302-1112: REGION JUNIN - EDUCACION SATIPO	132,328,222	156,435,176	156,386,212	156,386,212	156,371,379	99.94%	99.97%	99.96%
303-1459: GOB. REG. DE JUNIN-EDUCACION CHANCHAMAYO	98,626,253	113,976,037	113,917,866	113,917,450	113,916,450	99.97%	99.95%	99.95%
304-1606: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION HUANCAYO	410,051,087	466,352,728	464,696,726	464,615,761	464,375,859	99.95%	99.63%	99.58%
305-1607: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION CONCEPCION	68,267,066	78,842,747	78,714,528	78,713,919	78,712,846	99.64%	99.84%	99.84%
306-1608: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION CHUPACA	66,295,860	77,810,446	77,626,787	77,620,836	77,593,872	99.84%	99.76%	99.72%
307-1609: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION JAUJA	112,681,004	124,614,279	124,554,087	124,553,747	124,554,087	99.76%	99.95%	99.95%
308-1610: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION YAULI- LA OROYA	49,076,275	55,295,171	55,248,488	55,248,488	55,247,828	99.95%	99.92%	99.91%
309-1611: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PROVINCIA DE JUNIN	37,288,689	42,720,899	42,687,801	42,683,251	42,624,549	99.92%	99.91%	99.77%
310-1678: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PICHANAKI	64,401,136	77,693,098	77,679,053	77,679,053	77,679,053	99.92%	99.98%	99.98%
311-1679: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PANGOA	68,747,414	81,228,578	81,006,273	81,004,153	81,004,153	99.98%	99.72%	99.72%
312-1680: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION RIO TAMBO	42,388,255	51,734,593	51,259,836	51,245,211	51,245,211	99.73%	99.05%	99.05%
313-1742: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION RIO ENE MANTARO	2,083,035	2,319,719	2,273,479	2,273,413	2,273,412	99.08%	98.00%	98.00%
400-823: REGION JUNIN- DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN	56,466,913	51,430,035	50,637,762	50,537,257	50,537,257	98.01%	98.26%	98.26%
401-824: REGION JUNIN-SALUD DANIEL ALCIDES CARRION	98,262,614	127,923,376	127,572,891	127,463,080	127,459,450	98.46%	99.64%	99.64%

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (3) / (2)	(7) = (4) / (2)	(8) = (5) / (2)
402-825: REGION JUNIN-SALUD EL CARMEN	67,796,798	84,728,980	84,185,782	84,185,542	84,185,782	99.73%	99.36%	99.36%
403-826: REGION JUNIN-SALUD JAUJA	78,173,359	84,050,833	83,078,005	82,906,656	82,806,758	99.36%	98.64%	98.52%
404-827: REGION JUNIN-SALUD TARMA	67,451,296	72,268,741	71,650,699	71,520,546	71,520,538	98.84%	98.96%	98.96%
405-828: REGION JUNIN-SALUD CHANCHAMAYO	47,825,509	50,285,007	49,251,527	49,249,127	49,237,955	99.14%	97.94%	97.92%
406-829: REGION JUNIN-SALUD SATIPO	75,466,400	84,542,698	83,794,430	83,794,430	83,622,965	97.94%	99.11%	98.91%
407-830: REGION JUNIN- SALUD JUNIN	28,700,930	28,969,630	28,353,788	28,353,788	28,353,462	99.11%	97.87%	97.87%
408-1224: REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	110,150,493	126,904,086	125,784,216	125,740,316	125,737,841	97.87%	99.08%	99.08%
409-1612: GOB. REG. DE JUNIN - RED DE SALUD PICHANAKI	33,605,312	35,744,571	35,575,510	35,556,009	35,555,962	99.12%	99.47%	99.47%
410-1613: GOB. REG. DE JUNIN - RED DE SALUD SAN MARTIN DE PANGOA	33,794,474	39,031,507	38,434,820	38,434,820	38,434,820	99.53%	98.47%	98.47%
412-1615: GOB. REG. DE JUNIN - SALUD CHUPACA	25,366,987	27,130,056	26,268,692	26,246,873	26,217,974	98.47%	96.74%	96.64%
413-1731: GOB. REG. DE JUNIN - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DOCTOR JULIO CESAR DEMARINI CARO	43,548,879	45,995,129	45,214,713	45,214,713	45,214,713	96.83%	98.30%	98.30%
414-1735: GOB. REG. DE JUNIN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO - IREN CENTRO	61,682,031	74,979,667	74,417,279	74,278,192	74,229,765	98.30%	99.06%	99.00%

El Gobierno Regional de Junín gestionó durante el ejercicio fiscal 2025 un PIM de S/ 3,590,821,046 distribuido entre 34 unidades ejecutoras, alcanzando una ejecución del 99.31% en devengado y 99.10% en girado, indicadores que reflejan una gestión presupuestal eficiente y homogénea a nivel institucional. El sector educación concentró la mayor proporción del presupuesto, con unidades ejecutoras como Satipo (99.97%), Chanchamayo (99.95%) y Huancayo (99.63%) liderando la ejecución, mientras que Educación Río Ene Mantaro (98.00%) y Río Tambo (99.05%) registraron los menores avances del sector, atribuibles a condicionantes geográficos y logísticos de sus ámbitos de intervención.

En el sector salud, los avances oscilaron entre el 96.74% de la Red de Salud Chupaca y el 99.64% del Hospital Daniel Alcides Carrión, con un desempeño general satisfactorio en las 15 unidades ejecutoras del sector. La Sede Central, con el mayor PIM del pliego (S/ 1,038,985,408), ejecutó el 99.38%, consolidándose como la principal gestora de recursos de inversión regional. El caso más crítico correspondió a la UE Transportes, que registró el menor avance del pliego con apenas el 91.30%, evidenciando limitaciones en la ejecución de proyectos de infraestructura vial que requieren atención en la programación del próximo ejercicio.

ANEXO N° 04 – D

Tabla N° 146: Presupuesto público del pliego por función por toda fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Gobierno Regional Junín

Departamento - Provincia - Distrito : Junín – Huancayo - Huancayo

Fecha de corte : **Del 01/01/2025 al 31/12/2025**

FUNCIÓN	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (3) / (2)	(7) = (4) / (2)	(8) = (5) / (2)
TOTAL	**3,180,470,146**	**3,590,821,046**	**3,567,113,959**	**3,565,876,313**	**3,558,558,330**	**99.34%**	**99.31%**	**99.10%**
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	45,948,630	100,371,445	97,660,741	97,642,118	97,510,702	97.30%	97.28%	97.15%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	12959718	28,053,883	27,557,155	27,457,855	27,415,158	98.23%	97.88%	97.72%
07: TRABAJO	1,219,184	4,148,562	3,794,999	3,769,729	3,769,460	91.48%	90.87%	90.86%
08: COMERCIO	9,171,831	535,038	535,035	535,035	534,968	100.00%	100.00%	99.99%
09: TURISMO	5,651,200	14,289,063	14,246,931	14,246,931	14,240,279	99.71%	99.71%	99.66%
10: AGROPECUARIA	15,578,653	114,479,681	114,358,078	114,358,078	114,320,338	99.89%	99.89%	99.86%
11: PESCA	2,156,865	2,913,840	2,812,584	2,812,583	2,812,583	96.52%	96.52%	96.52%
12: ENERGIA	189,486	441,287	426,716	426,716	426,716	96.70%	96.70%	96.70%
13: MINERIA	594,703	1,175,017	1,158,292	1,158,292	1,158,073	98.58%	98.58%	98.56%

14: INDUSTRIA	28,050	3,517,780	3,517,777	3,517,777	3,517,777	100.00%	100.00%	100.00%
15: TRANSPORTE	346,118,208	331,845,144	328,837,260	328,600,181	328,402,943	99.09%	99.02%	98.96%
16: COMUNICACIONES	275,561	2,828,697	2,630,441	2,628,670	2,628,539	92.99%	92.93%	92.92%
17: AMBIENTE	454,025	7,362,940	7,189,551	7,189,551	7,022,109	97.65%	97.65%	95.37%
18: SANEAMIENTO	13,777,420	25,007,784	23,513,097	23,511,513	23,504,513	94.02%	94.02%	93.99%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	21,236,781	11,746,659	11,736,453	11,736,453	11,735,827	99.91%	99.91%	99.91%
20: SALUD	1,073,133,510	1,077,764,955	1,067,072,289	1,066,360,974	1,060,088,467	99.01%	98.94%	98.36%
21: CULTURA Y DEPORTE	95,382	1,361,791	1,360,599	1,360,599	1,360,599	99.91%	99.91%	99.91%
22: EDUCACION	1,499,436,211	1,719,818,424	1,715,595,840	1,715,471,298	1,715,077,214	99.75%	99.75%	99.72%
23: PROTECCION SOCIAL	4,023,424	9,900,353	9,863,749	9,863,749	9,841,298	99.63%	99.63%	99.40%
24: PREVISION SOCIAL	119,585,611	124,388,010	124,379,040	124,360,879	124,323,435	99.99%	99.98%	99.95%
25: DEUDA PUBLICA	8,835,693	8,870,693	8,867,332	8,867,332	8,867,332	99.96%	99.96%	99.96%

El Gobierno Regional de Junín ejecutó durante el ejercicio fiscal 2025 un PIM de S/ 3,590,821,046 distribuido en 21 funciones, alcanzando un avance global del 99.31% en devengado. Las funciones Educación y Salud concentraron el 78.9% del presupuesto total con PIM de S/ 1,719,818,424 y S/ 1,077,764,955, registrando avances del 99.75% y 98.94% respectivamente, lo que refleja la orientación predominantemente social del gasto regional. Otras funciones con ejecución destacada fueron Previsión Social (99.98%), Agropecuaria (99.89%), Vivienda y Desarrollo Urbano (99.91%) e Industria (100%), esta última sobre un PIM marginal de S/ 3,517,780.

Las funciones con menor desempeño relativo fueron Trabajo (90.87%), Comunicaciones (92.93%) y Saneamiento (94.02%), evidenciando limitaciones en la ejecución de intervenciones vinculadas a empleo, conectividad e infraestructura sanitaria que merecen revisión en la programación del siguiente ejercicio. La función Transporte, con el tercer mayor PIM del pliego (S/ 331,845,144), alcanzó el 99.02% de devengado, resultado satisfactorio considerando la complejidad técnica inherente a los proyectos de infraestructura vial. Por su parte, la Deuda Pública registró un cumplimiento del 99.96%, ratificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras institucionales.

ANEXO N° 04 – E

Tabla N° 147: Presupuesto público del pliego por programa presupuestal por toda fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego	:	Gobierno Regional Junín			
Departamento - Provincia - Distrito	:	Junín – Huancayo - Huancayo			
Fecha de corte	:	**Del**	**01/01/2025**	**al**	**31/12/2025**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA (1)	PIM (2)	COMPROMISO (3)	DEVENGADO (4)	GIRADO (5)	Avance % Compromiso 6 = (3) / (2)	Avance % Devengado 7 = (4) / (2)	Avance % Girado 8 = (5) / (2)
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	103,932,188	106,556,259	106,244,154	106,237,510	100,314,376	99.71%	99.70%	94.14%
0016: TBC-VIH/SIDA	14,266,646	17,514,793	17,491,816	17,491,463	17,490,224	99.87%	99.87%	99.86%
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	17,102,235	19,068,572	19,058,732	19,058,705	19,047,344	99.95%	99.95%	99.89%
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	22,383,583	26,877,459	26,840,726	26,818,945	26,818,565	99.86%	99.78%	99.78%
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	8,590,275	18,604,097	18,511,895	18,441,736	18,435,590	99.50%	99.13%	99.09%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	15,303,732	15,276,622	15,276,622	15,276,622	99.82%	99.82%	99.82%
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	3,691,325	80,495,638	80,495,618	80,495,618	80,495,618	100.00%	100.00%	100.00%
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	174,972	251,212	249,354	249,354	249,354	99.26%	99.26%	99.26%
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,070,520	1,154,787	1,130,967	1,130,742	1,130,477	97.94%	97.92%	97.89%
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	0	1,751,809	1,716,805	1,716,805	1,590,712	98.00%	98.00%	90.80%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	15,871,180	17,337,884	16,789,119	16,689,536	16,646,109	96.83%	96.26%	96.01%

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA (1)	PIM (2)	COMPROMISO (3)	DEVENGADO (4)	GIRADO (5)	Avance % Compromiso 6 = (3) / (2)	Avance % Devengado 7 = (4) / (2)	Avance % Girado 8 = (5) / (2)
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	0	1,192,396	1,182,210	1,182,210	1,182,210	99.15%	99.15%	99.15%
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	12,161,447	13,036,767	13,036,761	13,036,761	13,036,761	100.00%	100.00%	100.00%
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,059,410	6,166,963	5,102,284	4,670,699	4,663,699	82.74%	75.74%	75.62%
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,209,166,782	1,431,583,235	1,429,482,865	1,429,397,054	1,429,277,773	99.85%	99.85%	99.84%
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	8,582	782,521	782,521	782,521	782,521	100.00%	100.00%	100.00%
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	0	1,134,788	978,839	970,259	970,176	86.26%	85.50%	85.49%
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	64,747,706	21,104,684	21,050,051	20,932,800	20,932,200	99.74%	99.19%	99.18%
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	9,878,682	11,988,546	11,978,574	11,962,448	11,937,797	99.92%	99.78%	99.58%
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	11,514,210	18,701,636	18,701,628	18,701,628	18,701,628	100.00%	100.00%	100.00%
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCION LABORAL-PROEMPLEO	0	583,633	411,971	397,117	397,117	70.59%	68.04%	68.04%
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	2,896,811	5,733,811	5,724,186	5,723,455	5,723,455	99.83%	99.82%	99.82%

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA (1)	PIM (2)	COMPROMISO (3)	DEVENGADO (4)	GIRADO (5)	Avance % Compromiso 6 = (3) / (2)	Avance % Devengado 7 = (4) / (2)	Avance % Girado 8 = (5) / (2)
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	443,503	6,627,377	6,577,611	6,577,611	6,577,611	99.25%	99.25%	99.25%
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	5,651,200	9,707,302	9,665,171	9,665,171	9,658,519	99.57%	99.57%	99.50%
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3,349,368	3,490,615	3,484,619	3,484,005	3,484,005	99.83%	99.81%	99.81%
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	56,950	123,270	121,420	121,420	121,420	98.50%	98.50%	98.50%
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	22,016,621	26,175,186	25,988,505	25,965,624	25,951,117	99.29%	99.20%	99.14%
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	323,445,229	265,144,999	264,859,851	262,029,586	261,917,339	99.89%	98.83%	98.78%
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0	687,933	687,929	687,929	647,168	100.00%	100.00%	94.07%
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	36,425,893	49,300,130	49,287,718	49,286,819	49,286,819	99.97%	99.97%	99.97%
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	4,284,524	16,865,001	16,862,347	16,831,777	16,791,089	99.98%	99.80%	99.56%
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	65,861,649	82,453,798	81,987,192	81,980,954	81,956,341	99.43%	99.43%	99.40%
1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	102,045	153,826	153,824	153,824	153,824	100.00%	100.00%	100.00%

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA (1)	PIM (2)	COMPROMISO (3)	DEVENGADO (4)	GIRADO (5)	Avance % Compromiso 6 = (3) / (2)	Avance % Devengado 7 = (4) / (2)	Avance % Girado 8 = (5) / (2)
9001: ACCIONES CENTRALES	338,170,508	307,556,422	302,279,140	301,392,196	301,140,217	98.28%	98.00%	97.91%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	882,146,102	1,005,609,965	998,370,701	996,369,869	995,781,611	99.28%	99.08%	99.02%
TOTAL	**3,180,470,146**	**3,590,821,046**	**3,572,563,726**	**3,565,910,773**	**3,558,567,408**	**97.77%**	**97.38%**	**96.81%**

La ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Junín por programa presupuestal durante el ejercicio fiscal 2025 refleja una gestión eficiente sobre un PIM de S/ 3,590,821,046, con un avance global del 99.31% en devengado. El programa de mayor envergadura, Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (PP 0090), concentró S/ 1,431,583,235 y alcanzó una ejecución del 99.85%, representando por sí solo el 39.9% del presupuesto total del pliego. Le siguieron en relevancia el PP 0138 - Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte (S/ 265,144,999; 98.83%), el PP 0042 - Aprovechamiento de Recursos Hídricos para Uso Agrario (S/ 80,495,638; 100%) y el PP 0002 - Salud Materno Neonatal (S/ 106,556,259; 99.70%), todos con niveles de ejecución superiores al 98%, evidenciando una adecuada programación y gestión de los principales instrumentos de política sectorial regional.

Los programas con menor desempeño relativo fueron el PP 0083 - Saneamiento Rural (75.74%), el PP 0116 - Mejora de la Empleabilidad e Inserción Laboral PROEMPLEO (68.04%) y el PP 0103 - Fortalecimiento de las Condiciones Laborales (85.50%), lo que revela dificultades persistentes en la ejecución de intervenciones vinculadas a infraestructura sanitaria rural y promoción del empleo, ámbitos que históricamente enfrentan complejidades en contratación y supervisión de obras. Las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP) y las Acciones Centrales, que en conjunto sumaron S/ 1,313,166,387 de PIM, registraron avances del 99.08% y 98.00% respectivamente, consolidando un cierre fiscal ordenado en los componentes no vinculados a programas presupuestales específicos.

ANEXO N° 04 – F

Tabla N° 148: Presupuesto público del pliego por inversiones por fuente de financiamiento.

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego	:	Gobierno Regional Junín
Departamento - Provincia - Distrito	:	Junín – Huancayo - Huancayo
Fecha de corte	:	**Del 01/01/2025 al 31/12/2025**

Fuente de Financiamiento	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6) = (3) / (2)	Avance % Devengado (7) = (4) / (2)	Avance % Girado (8) = (5) / (2)
1: RECURSOS ORDINARIOS	318,063,260	318,167,112	318,167,092	312,090,292	312,075,292	100.00%	98.09%	98.09%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	51,000	51,000	51,000	51,000	100.00%	100.00%	100.00%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	41,772,526	41,772,522	41,772,521	41,772,521	100.00%	100.00%	100.00%
5: RECURSOS DETERMINADOS	579,427,789	613,430,234	613,430,082	613,060,580	613,049,461	100.00%	99.94%	99.94%
TOTAL	**897,491,049**	**973,420,872**	**973,420,696**	**966,974,393**	**966,948,274**	**100.00%**	**99.51%**	**99.51%**

La ejecución de inversiones del Gobierno Regional de Junín durante el ejercicio fiscal 2025 alcanzó un devengado de S/ 966,974,393 sobre un PIM de S/ 973,420,872, representando un avance del 99.51%, resultado que evidencia una gestión de la inversión pública de alto rendimiento, superando significativamente los promedios históricos del sector público regional en el país. La fuente de mayor peso fue Recursos Determinados, que concentró el 63.0% del presupuesto de inversiones con S/ 613,430,234, logrando una ejecución del 99.94%; mientras que los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito alcanzaron el 100% de devengado sobre S/ 41,772,526, reflejando el cumplimiento íntegro de los compromisos contractuales asociados a financiamiento externo.

Los Recursos Ordinarios, con un PIM de S/ 318,167,112, registraron un compromiso del 100% pero un devengado del 98.09%, generando una brecha de aproximadamente S/ 6.1 millones entre ambas fases, lo que sugiere la existencia de obras o servicios comprometidos al cierre del ejercicio cuya valorización no pudo ser reconocida oportunamente. No obstante, esta diferencia es marginal en términos relativos y no compromete la solidez del resultado global. En conjunto, la ejecución al 100% en la fase de compromiso en todas las fuentes de financiamiento, combinada con un devengado del 99.51%, posiciona al Gobierno Regional de Junín como una entidad con alta capacidad de gestión de la inversión pública, lo que constituye un indicador relevante de desempeño institucional en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

X. ANEXOS

En este apartado no se precisan anexos adicionales.

MEMORIA ANUAL 2025

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Zósimo Cárdenas
Gobernador regional

El cambio lo hacemos todos

www.regionjunin.gob.pe

Gobierno Regional Junin
@gobregionaljunin
gobregion.junin